

DE LA FUENTE

TORRELAVEGA

Y SANTILLANA

500-

TORRELAVERGUE

SANTILLANA

JUJO S. DE LA MONTAÑA

Reg. n.º 284

TORRELAVEGA
Y
SANTILLANA

POR

JULIO G. DE LA PUENTE

1917



Imp., Lib. y Enc. de Antonino Fernández
TORRELAVEGA

Al Ilustrísimo Ayuntamiento
de la ciudad de Torrelavega.

El Autor.



AL LECTOR

La ciudad que en algún tiempo fué rival de la capital de la Montaña, siendo hoy, por su importancia, la primera población de la provincia, después de Santander, exigía una obra que, con relativa extensión, se ocupase del origen de Torrelavega, de su orografía e hidrografía; clima: producciones; costumbres; reseña de sus monumentos; que hablase de la enseñanza y beneficencia; de la importancia de su industria y floreciente comercio; que proporcionase al forastero cuantos datos le fuesen necesarios para visitar los amentsísimos sitios próximos a la ciudad y cosas notables que debe conocer, dedicando un capítulo a los torrelaveguenses ilustres, y a los que, distinguiéndose en cualquier ramo del saber, nacieron dentro del partido judicial de esta población publicando sus biografías.

Mas como dada la importancia de Santillana por su famosa Colegiata, deben visitarla cuantos vengan a Torrelavega, ya que tan próxima está de esta ciudad, nos creemos obligados a dedicar la segunda parte de este libro al estudio de aquel monumento y de la arcaica villa en que radica, ya que sus blasonadas casonas y portadas, y el aspecto señorial y vetusto de sus edificios y calles la convierten en digno marco del expresado templo, facilitando al turista que visite a Torrelavega cuantos datos necesite conocer para hacer tan interesante excursión.

No creas, lector, que en esta obra has de encontrar gran originalidad, pues no se presta la índole de esta clase de trabajos a dar rienda suelta a la imaginación. Costas y Montañas, de cuyo libro

el mayor elogio que puede hacerse es decir que se agotó la edición a poco de publicarse; las bellísimas páginas de las inmortales obras de Pereda, el cantor de la Montaña; la interesante publicación de Amador de los Ríos, España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia; el erudito Assas; el competente cronista de la provincia señor Ríos y Ríos, y las obras de otros ilustres publicistas montañeses cuyos nombres leerás en las hojas de este libro, nos han servido para hacer el presente.

Lo voluminosas que son algunas de esas obras, y el no tratar ninguna exclusivamente de Torrelavega, ni de Santillana, hace enojoso, y molesto buscar en ellas cuanto interesa conocer de esa ciudad a sus habitantes; siendo muy difícil para el turista enterarse de las excursiones que puede hacer en la hermosa Vega; no encontrando, los amantes de lo bello, un libro manuable que les sirva de cicerone, para visitar la venerable Abadía de Santillana.

Evitar esos inconvenientes es el único fin que, al publicar esta obra, se propone,

EL AUTOR.



LA ROSARIO (S. A.)

CASA FUNDADA EN 1864

SANTANDER



- AROMAS DE LA TIERRUCA -

Jabón,

Polvos de arroz,

Agua de Colonia,

Extracto

LA UNIÓN
Y
EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

D. VALENTÍN FERNÁNDEZ LUENGAS

Muelle, 15.-SANTANDER



CAPÍTULO I

**Hidrografía.—Ríos que corren por la VEGA.—Orografía.—Clima.
Vegetación.—Agricultura.—Montes públicos.—Caminos.**

HIDROGRAFÍA.—Las aguas corrientes—dice un célebre escritor montañés—no son riqueza sólo, son vida del paisaje.

«Como que el agua posee los tres accidentes del vivir, luz, voz y movimiento; luz reflejada, como la luz de la pupila; voz ligera y amorosa, soñolienta y grave, como la voz de la garganta humana. No hay soledad donde el agua corre, no hay tristeza donde el agua mana, no hay desierto donde el agua vive. Fecunda el suelo y despierta el alma, arrulla el dolor, ensancha la alegría, es compañía y música, medicina y deleite; sobre sus hondas van blandamente llevados los pensamientos, os los trae de donde viene, lleva los vuestros a donde va; en ellas se refleja el cielo y podeis contemplarle sin que os ofenda la viva luz del sol, cuando ya la frente se inclina a tierra, o por que la tierra la atrae, o por que el peso de los años la dobla.»

En *la vega*, que dió apellido a esta ciudad se mezclan el Saja y el Besaya; trae aquel sus venas madres de la sierra de Isar, de las altísimas cumbres de Sejos donde saluda misteriosas piedras célticas, rudos menhires, o fantásticos dólmenes, y viene ya cansado de hacer bien, de regar los valles de Cabuérniga, Cabezón y Reocín y más cansado de oír disputas de historiadores y críticos y no saber todavía a punto fijo si fué frontera de astures y cántabros y se llamó *Salia* en días de Plinio o *Saunium* en los de Pomponio Mela. Tampoco carece el otro de pretensiones clásicas puesto que desde su origen ve el monte de Aradillos, donde pasó la postrera y final batalla entre cántabros y romanos, pero le aventaja en conocimiento de cosas modernas, porque ha veni-

do a lo largo de las hoces de Bárcena, de Igüña y de Buelna, admirando la prodigiosa construcción de un ferrocarril, que parecía imposible, despeñándose en algunos sitios para desembarazarse de obstáculos y ver mejor el movimiento de las locomotoras, deteniéndose en otros a alborotar golpeando las peñas, en competencia con la voz estridente y dura del vapor y sin poder ahogarla» (1) «llega por fin a este valle, donde para contar las maravillas observadas, busca al Saja, y como amigos que se encuentran inopinadamente en el mismo sendero, y al mismo punto se dirigen, ya no se separan, y murmuran juntos, y juntos llegan al término natural de su jornada, pasando por Barreda, sitio en que «guardando la barca que aquí salva la corriente está un venerable solar,alzada su torre sobre un manso cerro, tendida delante una alfombra de hierba erizado a su espalda un bosque de castaños» casa en la cual, según la tradición, se detuvo San Francisco, «cuando cruzó la comarca peregrinando a Compostela. (2)

» Poco más abajo, ya la corriente lleva el peso de los barcos, harto aún para sus libres espaldas; por eso a intervalos los deja posar en seco arrimados a los muelles de Requejada, retirándose ella a descansar en lo más hondo de su lecho. Luego se retuerce entre promontorios de roca por una parte y playas de tupido junco por otra, y, en fin, haciendo puerto del perezoso Suances, que puesto en una altura, pasa su vida mirando al mediodía, sale al mar entre dos rocas el Torco y la de Afuera.

OROGRAFÍA.—Cercan el valle elevadas montañas, dibujándose en el azul espacio las cumbres de Viérnoles, Cartes, Polanco, Barreda, Dualez, Torres y la denominada La Montaña.

CLIMA.—El clima de Torrelavega es, como el de casi toda la provincia, templado y húmedo, pero sano; la temperatura es bastante uniforme y llueve menos que en la costa, habiéndose observado, desde hace bastantes años, que van disminuyendo los días de lluvia en toda la Montaña, pues, en una nota climatológica, relativamente antigua, se fijan en 226 los días lluviosos del año y en otra muy posterior se fijan sólo 105.

VEGETACIÓN.—La benignidad del clima hace que se den gran variedad de especies vegetales; así brotan y se desarrollan desde el azahar hasta la hortensia, siendo los árboles frutales

(1) Amós de Escalante (Juan García) Costas y Montañas, pág. 374 y 375.

(2) El aposento en que tuvo lecho el glorioso peregrino—dice Escalante—mudose en oratorio, donde las generaciones sucesivas de los poseedores del solar han agradecido constantemente al cielo su favor divino y conservado piadosamente su memoria.

que más abundan, manzanos, guindos, perales, ciruelos, castaños, limoneros, naranjos y avellanos.

AGRICULTURA.—El producto agrícola que más abunda, en el término de Torrelavega es el maíz, cuyas operaciones de recolección y deshoja tan admirablemente describe el inmortal Pedraza en sus novelas. Comenzó a cultivarse en esta provincia avanzado ya el siglo XVII; la patata y la alubia abundan también, y la remolacha. Como el ganado, sobre todo el vacuno, es la principal riqueza de la Montaña, tienen gran importancia los pastos, estando comprendida Torrelavega, en la división que el señor Vidauz, catedrático que fué del Instituto de Santander, hizo de la provincia, en la sub-región *de cultivos menos productivos* que dan fácil salida a los productos, aunque estos no alcanzan los precios que en la sub-región *de cultivos intensivos muy productivos* a que corresponden los Ayuntamientos de Santander, Astillero y Santa Cruz de Bezana, próximos a los grandes centros de consumo y por lo tanto beneficiados por los elevados precios que alcanzan los productos agrícolas.

MONTES PÚBLICOS.—La provincia de Santander tiene un total de 998 montes públicos correspondiéndole al partido judicial de Torrelavega 68 con 27,562 hectáreas.

CARRETERAS Y VÍAS FÉRREAS.—Anchas avenidas, pobladas de frondosos árboles, cruzan en distintas direcciones la ciudad. Es una la carretera de primer orden de Santander a Valladolid, que se cruza con la que, partiendo de Torrelavega, va a la capital de Asturias por Cabezón de la Sal, Rivadesella, las Arriondas e Infiesto. Otra de tercer orden, que atraviesa el ferrocarril, marcha de Torrelavega a la Cavada. Hay la de la Requejada a Torrelavega y otra de esta ciudad a Renedo.

El ferrocarril de Madrid a Santander, con estación en Torrelavega, y el ferrocarril Cantábrico (1) que pone en comunicación a esta ciudad con Santander y Oviedo, son las principales vías de comunicación que tienen los torrelaveguenses, las cuales dan gran importancia a la ciudad, contribuyendo al florecimiento de su industria y comercio, así como también al engrandecimiento de sus renombrados mercados y ferias.

(1) El proyecto de esta línea que había de poner a Torrelavega en comunicación con Asturias sólo comprendió en un principio hasta Cabezón y así se otorgó la concesión por R. O. de 24 de Octubre de 1891. Abierta al público la línea el 2 de Enero de 1896, pronto se notó la necesidad de prolongarla para unirla al ferrocarril de Oviedo a Infiesto. Aprobado por las Cortes el primero de Julio de 1899 el proyecto de prolongación, se construyeron los 54 kilómetros de vía que median entre Cabezón de la Sal y Llanes, inaugurándose el servicio el 20 de Julio de 1905.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

LA GOLONDRINA

Cabino Colaritant

35 COMERCIOS

TORRELAVEGA



CAPÍTULO II

El solar de la Vega.—Origen de Torrelavega

Confuso como todos, dice Amador de los Ríos, es el origen del linaje de la Vega, «tuvo aquí, a no dudar, su principio y su cuna, y de aquí salió para seguir la suerte de los otros linajes de la Montaña, combatiendo sin tregua en la empresa nobilísima de la reconquista de la patria.

Asegúrase que en los días del glorioso emperador Alfonso VII «se señalaba Diego Gómez de la Vega» quizás procedente de esta o de otra cualquiera de la Montaña, pues, solar de la stirpe del Fénix de los ingenios, lo fué la de Pas, y aun, para enaltecer más la descendencia, se supone que hijo o nieto de aquel Diego Gómez de la Vega, «sería el valiente paladín, cuyo nombre calla la historia, el cual debía ganar nuevo y propio apellido que sustituir al patronímico y añadir al del solar, presentándose, «al cabo de una batalla mal tratado y rendido de pelear, jadeante y sin alientos..... ante la hueste cuya victoria había asegurado.» *Lasso vienes*—le dijo el rey—*lasso seas*; y los Lassos de la Vega fueron tanto adelante que, corto tiempo después, en los de D. Alfonso el Sabio, era almirante del Océano un Pero Lasso de la Vega. (1)

«Mas imaginaciones son tales dignas de poco crédito, como carecen de valor positivo, e hijas sólo de aquellos fantaseadores de linajes, en que no fué sino muy abundosa nuestra España, pues lo que como cierto aparece en escrituras fidedignas, es que aquel almirante de Castilla se llamaba don Pedro *Díaz de*

(1) Escalante, loco laudato, tomándolo de Salazar y Mendoza, *Origen de las dignidades seglares de Castilla y de León.*

Castañeda. Un su hijo García—expresa muy docto escritor montañés—pudo llamarse por mote *Laso*, como equivalente de *flojo* o de pelo *lacio* y usar el apellido *de la Vega* como poseedor de esta parte de los dominios de Castañeda, que por entonces y aún mucho después abarcaban los valles de Toranzo, Carriedo, además del que hoy se dice propiamente de Castañeda.

«Fué este Garci Laso o Garcilaso, elidiendo la vocal postrera del nombre—quien con el cargo de Merino mayor de Castilla, alcanzaba la privanza y el favor de Alfonso XI, y quien quizás y a pesar de todo,» «tuvo primeramente, así el mote, como el apellido;» asesinado en Soria el 1326, con un hijo suyo que le acompañaba, y «todos los más de los caballeros et escuderos que vinieran hy con él,» (1)—tomó el rey bajo su patrocinio y protección a los dos hijos que quedaron a Garcilaso vivos, llamado uno también Garcilaso y el otro Gonzalo Ruíz. Armado caballero el primero en Burgos por mano del príncipe, quien aparece ya en la *Crónica* con el apellido de la Vegá, distinguieronse ambos en la famosa batalla del Salado (28 Octubre de 1340) donde España quedó libre de la invasión musulímica y donde iban los peones de las Asturias de Santillana, unidos a los de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y las Asturias de Oviedo, al mando del leonés Pero Nuñez de Guzman (2) marchaban «los pendones et los vasallos de don Fadrique et de don Fernando sus hijos, et Garcilaso de la Vegá, et Gonzalo Ruiz su hermano, que eran sus mayordomos» delante del rey (3); y como viese que la delantera, mandada por el hijo de don Juan Manuel recelaba pasar el río Salado, «Gonzalo Ruiz, Mayordomo de don Fadrique, coy dando que facía lo mejor, llegó a una puente muy estrecha, que estaba en aquel río del Salado, et con él algunos vasallos de don Fadrique; et por acorrer unos omes de pié que estaban allende el río, Gonzalo Ruiz et aquellas compañías de don Fadrique pasaron aquella puente; et Garcilaso, de que vió que Gonzalo Ruiz su hermano avia pasado la puente, él con algunos vasallos de don Fernando pasó luego.» «Et estos fueron los primeros que en aquel día pasaron el río del Salado». (4)

(1) *Crónica del rey don Alfonso XI*, cap. LXII (ed. Rivadeneyra). La crónica añade en el cap. siguiente que cuando el rey tuvo noticia de la muerte de Garcilaso, pesóle «mucho deste fecho... porque aquel Garcilaso era buen caballero, et claro hombre, que amaba su servicio muy verdaderamente,» imponiendo justo castigo a los asesinos, según refiere el cap. LXXX.

(2) *Crónica* cap CCL. Dice la *Crónica* que «el Rey les avia dado a todos en Sevilla escudos y bacinetes, et lanzas, et ballestas»

(3) *Crónica* cap CCLI.

(4) *Crónica* cap CCLI.

El rey premió tanto valor armando caballero a don Gonzalo y haciéndole donación de algunos terrenos, en el siguiente año de 1341, de los valles de Santillana, donde radicaba el solar de la Vega. Muerto él sin hijos varones, vendieron sus bienes los testamentarios a Garcilaso, hermano de don Gonzalo, habiendo sido signada esta escritura en Villadiego, por Gonzalo Pérez escribano público, y en ella se hace constar que Juan Martínez de la Mayona y Pero Diez de Azedo, como testamentarios de Gonzalo Ruiz de la Vega, vendieron a García Laso de la Vega, Merino mayor por el rey en Castilla, y a doña Leonor, su mujer, por no haberlo querido comprar el dicho señor rey, los donadíos que don Alfonso hizo a Gonzalo Ruiz en Asturias de Santa Illana, en el precio de 54.000 *maravedises de la moneda que agora corre que facen 10 dineros nobenos el maravedi.*

Enemistado el rey don Pedro con Garcilaso, el monarca mandó, por instigaciones de don Juan Alonso de Alburquerque, le quitasen la vida en Burgos (1351.)

En balde había sido que, noticiosa quizás de lo que contra el Adelantado de Castilla se fraguaba—la reina doña María mandase «un Escudero á Garci Laso, que le dixese, que ella le enviaba decir, que por ninguna manera del mundo otro día domingo non viniese a palacio» en las casas del obispo, «que decían al Sarmental» donde el rey posaba; Garci Laso non lo quiso creer; antes otro día, domingo, de grand mañana, fué a palacio é estaban las puertas muy guardadas, é entró Garci Laso, é con él Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Ruiz Carrillo, sus cuñados, casados con sus hermanas (doña Elvira y doña Urraca), é Gomez Carrillo, fijo de Pero Ruiz Carrillo, é otros Caballeros é Escuderos.» «E desde fueron entrados do el Rey estaba, fuése la Reyna para otra cámara, é fué con ella don Vasco, Obispo de Palencia, su Chanciller mayor.» «E luego que la Reyna fué partida de allí, prendieron á tres omes de la ciudad de Burgos,» que fueron «tirados aparte,» diciendo entonces «don Juan Alfonso de Alburquerque á un Alcalde del Rey que hy estaba...—*Alcalde, vos sabeis lo que tenedes a facer?*»—E el Alcalde estonce llegose al Rey, é dixole quedo, oyéndolo don Juan Alfonso—*Señor, vos mandad esto; ca yo non lo diria.*» «E estonce dixo el Rey muy baxo, pero que lo oían los que allí estaban—*Ballesteros, prended á Garci Laso.*» «E don Juan Alfonso tenía hy ese día tres Escuderos, sus criados, de quien se fiaba, con otros omes suyos, que estaban apercebidos é armados de fojas de yuso de los paños, é tenían espada é bronchas, é decíanles Alfonso Ferrandez de Vargas, que fué despues Señor de Burguillos, e Rui Ferrandez de Escobar, é Ferran García de Medina»

«E quando el Rey dixo aquellas palabras, que prendiesen á Garcí Laso, estos tres Escuderos ... travaron luego de Garcí Laso muy denodadamente; é dixo estonce Garcí Laso al Rey;—*Señor, sea la vuestra merced de me mandar dar un Clérigo con quien me confiese*—«E dixo luego á Rui Ferrandez de Escobar;—*Rui Ferrandez amigo, ruégovos que vayades á doña Leonor, mi mujer, é traedme una carta del Papa de absolución que ella tiene.*—«E Rui Ferrandez se escusó dello, diciendo, que lo non podía fazer. «E estonce diéronle un Clérigo, que quando Garcí Laso comenzó á hablar de penitencia, que él le catara, por ver si tenia algun cuchillo, é que non ge le falló» «E á aquella hora que Garcí Laso fué preso, Rui Gonzalez de Castañeda, é Pero Ruiz Carrillo, é Gomez Carrillo, su hijo, é los que tenían la parte de Garcí Laso, apartáronse á una parte del palacio é estovieron todos juntos» «E don Juan Alfonso de Alburquerque dixo al Rey—*Señor, mandad lo que se ha de fazer,*—é estonce mandó el Rey á Vasco Alfonso de Portugal, é á Alvar González Morán, que eran dos Caballeros que guardaban á don Juan Alfonso, que dixesen á los Ballesteros que tenían preso a Garcí Laso, que le matasen.» «E ellos fueron al portal do Garcí Laso estaba, é mandáronlo a los Ballesteros, é ellos non lo osaban fazer» hasta que uno, llamado Juan Ruiz de Oña, «salió al Rey é díxole;—*Señor, que mandades fazer de Garcí Laso?*»—«E dixo el Rey;—*Mándovos que le matédes.*»—E estonce entró el Ballestero, é dióle con una porra en la cabeza, é Juan Fernandez Chamorro dióle con una broncha, é le hicieron de muchas feridas fasta que morió.»

Dice la *Crónica*, que no satisfecho don Pedro aún, ordenó que arrojasen el cadáver á la calle; y como aquel día, en celebración de la entrada del rey, corrian toros en la referida plaza los burgaleses, «delante los palacios del obispo al Sarmental, dó Garcí Laso yacía» y nadie se atreviese á tocarlo, pasando sobre el cuerpo los toros,—«mandole poner en un escaño, é así estovó todo aquel día allí; é despues fué colocado en un ataud sobre el muro de la cibdad en Comparanda, é allí estovo grand tiempo.» (1) No de otra suerte—dice Amador de los Ríos—da el canciller Pero López de Ayala noticia de la muerte de aquel rico-home, señor de la Vega, mayordomo que había sido del bastardo príncipe don Fernando, protegido del rey don Alfonso XI, y que había tenido la escudilla de aquel monarca en su palacio; las relaciones que sin duda tuvieron con los hijos de doña Leonor de Guzman, él y sus parientes, entre quienes se encontraba su sobrino Pedro Ruiz de Villegas, señor de Villegas, casado con

(1) *Crónica* año 1351, cap. VI.

la hija de su hermano Gonzalo Ruiz, y Mayordomo del infante don Tello; las que le unieron a don Juan Nuñez de Lara; la influencia y el prestigio que en la Montaña y en Castilla, como Adelantado de este reino, hubo de adquirir, y no en beneficio del monarca, y la enemiga del de Alburquerque,—hubieron de ser sobradas causas para que el joven don Pedro sospechase, quizás no sin motivo, de la lealtad de aquel magnate, cuya grandeza humilló delante de los burgaleses, a cuya viuda, doña Leonor Cornado o Cornago redujo también a prisión en la misma Burgos, y de cuyos estados hubo de apoderarse, confiscándolos primero, y distribuyéndoles después entre el de Alburquerque, Garci Fernández Manrique (1) y algunos otros de sus favoritos, de quienes se hace mención en el *Libro Becerro de las Behetrías*. (2)

Para asegurar la vida del hijo del difunto señor de la Vega, llamado como el padre, Garci Laso, algunos criados suyos «leváronle para Asturias (las Asturias de Oviedo) donde estaba el conde don Enrique».

De su matrimonio con doña María de Cisneros tuvo una hija llamada doña Leonor de la Vega, que debió ser la primera de la familia que habitó en este pueblo cuyos restos descansan en el panteón que los Garcilasos tienen en la nave del evangelio de la antigua iglesia.

Anhelando vengar la afrentosa muerte de su padre, alistóse entre los enemigos de don Pedro, acreditándose de valeroso y esforzado, combatiendo por el Conde de Trastámara, muriendo, siendo muy joven, en la batalla de Nájera (1367), tan adversa para don Enrique, y en la que se hizo una gran matanza, cayendo prisioneros muchos grandes y ricos hombres de la nobleza de Castilla que acompañaban al monarca.

A su muerte quedó su hija doña Leonor, «única heredera de los Garcilasos, y de la casa de la Vega, con todos sus estados» «Viuda de don Juan de Castilla, hijo del Conde don Tello, contrajo doña Leonor segundas nupcias con «el más acaudalado caballero de su tiempo,» don Diego Hurtado de Mendoza, Almirante mayor del reino, viudo de doña María de Castilla, hermana del rey don Juan I, habiendo nacido de aquella última unión don García, don Iñigo López de Mendoza, que fué el primer Marqués de Santillana y conde del Real, uno de los personajes más

(1) En el *Libro de las Behetrías* se lee con efecto: Pando—Este lugar es beetría, é an por naturales (señores naturales) los de la vega, é que non saben otro natural; é aquel dicho lugar, que está agora por García Fernández manrique, que ge lo dió el rey.»

(2) Lasaga Larreta, *Dos Memorias*, pág 112.

ilustres que figuraron en el reinado del rey don Juan, por su elevada alcurnia, por su valor y su variado saber, de quien fué hijo el primer Duque del Infantado; doña Elvira, Teresa y don Gonzalo. Fallecido a los siete u ocho años de edad el primogénito don García en 1403, sucedíale en el derecho a los mayorazgos fundados por sus abuelos aquel don Iñigo, que tanto había de distinguirse por su saber y que inmortalizó el recuerdo de la villa de Santillana, como bajaba al sepulcro prematuramente el Almirante en Julio de 1404, dejando por tutores de sus hijos y de sus bienes a doña Leonor su mujer «é á Pero Lopez de Ayala, mi tío—decía en el testamento—é á Juan Furtado de Mendoza mi tío» prestamero mayor de Vizcaya.

La ambición de sus parientes, que no respetaron la autoridad de los tutores, alteraron la paz de la rica-hembra, poniéndola pleito doña Aldonza de Mendoza hija de las primeras nupcias del Almirante y don Iñigo López de Mendoza, hermano de éste; y cuando esto sucedía, «Garci Fernandez Manrique alteraba los estados de Santillana, poniendo en tela de juicio los derechos de doña Leonor de la Vega y sus mayores,» con fundar los suyos «al señorío de los valles de Liébana, Potes, etc» en el privilegio concedido por don Enrique II a su sobrino don Juan de Castilla, hijo del infante don Tello, por el cual le donaba la villa de Aguilar de Campóo, con las demás villas y lugares de tierra de Liébana, Pernía, Santa Agueda, Castañeda etc., alegando que estos bienes «se habían dado en arras á doña Leonor,» cuando contra-jo matrimonio con el nieto bastardo de don Alfonso XI. «Incluidos en las mercedes enriqueñas que, por testamento del mismo rey, Enrique II, volvieron á la corona,» había hecho con efecto en 1395 Enrique III nueva donación de ellos al Almirante, y de derecho correspondían por tanto al linaje de los Mendoza al fallecimiento del insigne prócer; pero la muerte del monarca y «la del gran canceller Pero Lopez de Ayala, llorado en los primeros meses de 1407,» si fueron causa de contratiempo para la valerosa descendiente de los señores de la Vega, no le impidieron hacer valer sus derechos, y en lo que hace a los contradichos por Garci Fernández Manrique, a instancias suyas «en 17 de Marzo de aquel año declaraban..... los oidores Juan Gonzalez de Acebedo y Juan Alfonso de Toro, que los valles de Carriedo, Villaescusa, Cayón, Camargo, Cabezón y alfoz de Lloredo estaban comprendidos en los privilegios de Gonzalo Ruiz de la Vega, y debían por tanto los moradores de ellos acudir á doña Leonor con todos sus pechos y contribuciones.» (1)

(1) Amador de los Ríos, *Obras del Marqués de Santillana*, pág XV.

«Al morir el año 1404 don Diego Hurtado de Mendoza, legó aquellos bienes y señoríos,» de que le había sido hecha merced por don Enrique II en 1395, «á su hija legítima doña Elvira, nacida de su esposa doña Leonor de la Vega; pero esta señora dió a la doña Elvira, de acuerdo con el marido de la misma, *quince mil florines de oro*, y por tal juicio doña Elvira... renunció y traspasó a favor de su madre la propiedad de los enunciados bienes; todo lo cual fué aprobado y confirmado por Real cédula de privilegio, firmado por el Rey don Juan II en 20 de Noviembre de 1420. (1)

De este modo, y quizá dando al antiguo lugar de Pando la denominación de Torrelavega, por radicar allí el lugar de sus antepasados —póseiale el insigne autor de los *Proverbios*, edificada



RESTOS DE LA TORRE DE LA VEGA

(1) Llorente Fernández, loco laudato,

ya en los tiempos de don Juan II (1458) la Torre, (a la que está unida la antigua iglesia) de que recibió nombre la villa, y de la que sólo quedan, como restos gloriosos del pasado, los muros coronados de hiedra que aparecen reproducidos en el grabado de este artículo.

Los duques del Infantado por vanidad é interés procuraron el engrandecimiento de la villa centralizando en ella el personal de la Administración antigua y la escribanía; pero con esto prosperó poco Torrelavega, según consta por el padrón de vecinos correspondiente al año 1746, creciendo la población con gran lentitud, pues en 1753 no había más que 89 vecinos.

Cree el señor Lasaga y Larreta que «su movimiento ascensional parte desde el día en que arrancó de la villa de Cartes la administración de correos,» pero dada la importancia de los mercados en Torrelavega, como veremos al tratar esta materia en el capítulo VIII, a su implantación debe atribuirse el engrandecimiento de la ciudad.

: LA ESPERANZA :

Antigua casa de HORGA

Enclavada en el sitio más céntrico
de la ciudad :: Amplias é higiéni-
cas habitaciones :: Cuarto de ba-
ño :: Esmerado servicio :: Precios
económicos :: Comida a la carta ::

- PLAZA MAYOR, 6 -

TORRELAVEGA

Ignacio Pérez Canales **TORRELAVEGA**

— **Fábrica de Muebles = Fábrica de Tachuelas** —

ALMACENES DE

Ferretería - Porcelana - Barnices - Carburos - Hules - Zinc
Vidrio plano - Yutes para tapicero - Perfumería - Plomo - Estaño
Armas de fuego - Loza - Batería de cocina - Robinetería
Filtros para agua - Betunes - Esterería - Cestería
Fuegos artificiales - Tintas
Inodoros - Esponjas - Azulejos - Mosáicos
Lampistería - Contadores para luz y agua - Material eléctrico
Bombas para agua - Fumistería - Artículos de saneamiento
Hojalata - Aparatos hidroterápicos
Lunas para muebles y escaparates - Ladrillos y tejas para obras
Encáusticos para muebles y pavimentos
Ladrillos ingleses para limpiar metales - Ladrillos refractarios
Cordelería - Objetos de junco y mimbre - Cristalería hueca y plana
Molduras para cuadros - Cepillería completa
Placas esmaltadas - Objetos de arte y fantasía - Artículos de viaje

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Proyectos especiales para Fábricas, Minas, Edificios y Ferrocarriles

— **PÍDANSE PRESUPUESTOS** —

FOTOGRAFÍA DE J. MONTES

Ampliaciones y Retratos de todas clases
: Procedimientos inalterables :
Gomas, Carbones y Platinos

Joaquín Hoyos, 1.-TORRELAVEGA

ABONOS Y SEMILLAS

Administración de Loterías

Seguros de incendios, de accidentes y responsabilidad civil
Interesa enterarse a dueños de automóviles, coches,
— — — — carros y caballerías — — — —

— PAULINO CANALES.-Torrelavega

ALMACÉN DE CEREALES AL POR MAYOR

- Antonio Terán Rodríguez -

Galletas «Patria»

Anís del Racimo

Vinos generosos embotellados

Aceitunas sevillanas

Plaza de Baldomero Iglesias.-TORRELAVEGA



TORRELAVEGA

CAPÍTULO III

**TORRELAVEGA.—Plazas, calles y paseos.—La iglesia antigua.
Parroquia de la Asunción.**

TORRELAVEGA.—Edificada esta ciudad en la hermosa y fértil vega que, en remotas edades, dió apellido al dilatado valle, tiene Torrelavega 9,642 habitantes, es cabeza del partido judicial de su nombre, uno de los doce que componen la provincia, al cual se hallan agregados quince Ayuntamientos (1) con 28,977 habitantes según el censo de 1887.

Población moderna, no encontrará el visitante vetustos edificios, históricos palacios, ni otra clase de edificaciones que le llamen la atención por su antigüedad, ya que de esta no conserva otros recuerdos monumentales, sino es el que guarda de los tiempos en que fué del señorío de los Garcilasos y de sus sucesores los Mendozas, marqués de Santillana y duques del Infantado.

Empero, si nada sorprende por su antigüedad, llamarán la atención del turista sus modernas y elegantes construcciones, sus esbeltos y caprichosos chalets, por cuyas verjas, debido a la bondad del clima, asoman en todas las épocas del año mil variedades flores que perfuman la atmósfera con su aroma. A la puerta de esas casas puedes llamar con confianza plena de que los verdes y floridos vástagos de sus cenadores no engañan, sino que

(1) Torrelavega 9,642 habitantes; Anievas 629 habitantes; Arenas de Iguña 2,330 habitantes; Bárcena de Pié de Concha 1,151; Cartes 1,245; Valle de Cieza 1,042; Los Corrales 2,384; Miengo 1,301; Molledo 2,200; Suances 1,793; Polanco 1,054; Reocin 2,982; San Felices de Buelna 1,555 y Santillana del Mar 1.773

de antemano, y para que no vaciles y para que sepas donde entras, quieren darte señales de la acogida que te espera dentro; ya que las casas—como dice el ilustre montañés Amós Escalante—son como las personas; las hay abiertas y cerradas, que convidan a entrar y convidan a no arrimarse, que llaman y que despiden.» Sus amplias avenidas con lozanos árboles; sus bien urbanizadas calles y espaciosas plazas; sus caprichosas fuentes, el tener admirablemente montados sus servicios públicos y los bellos parajes que la circundan, colocan a Torrelavega a la altura de las grandes urbes, siendo, como queda consignado, la primera ciudad de la Montaña, después de Santander.

PLAZA MAYOR. Es un vasto espacio rodeado de buenos edificios, casi todos modernos, con amplios soportales de cantería y diversa configuración.

El sitio que hoy ocupa esta plaza fué campo abierto con un mesón rodeado de árboles, y comprendiendo el Concejo que era necesario hacer una plaza que correspondiese a la importancia de la ciudad, a fines del siglo XVIII urbanizó aquellos terrenos, tomando dos mil escudos a un crecido interés para ejecutar esas obras. En ella «ha establecido como centro y corazón el comercio sus reales con preferencia, por más que no falten ni mucho menos, representantes suyos en las otras calles, que son arterias de la Plaza, desplegando en sus instalaciones lujo comparable al de Santander, la émula y rival de Torrelavega, con quien ésta ha luchado largo tiempo, bien que sin poder vencerla, y quedando cual metrópoli de la zona occidental de la provincia a donde acuden de todas partes, quizás recordando con ello, que fué la capital de los estados de la casa del Infantado en la Montaña.»

PLAZA DE BALDOMERO IGLESIAS.—Rodeada de árboles hallanse en ella las *Casas Consistoriales*, sobre porches, erigidas en 1855. Negra lápida honra la memoria de uno de los hijos de Torrelavega, declarando en letras de oro, y entre atributos marinos, que aquella es la *Plaza de Baldomero Iglesias* que «pereció heroicamente en la catástrofe del vapor *Gijón*, de cuyo buque era capitán, en la noche del 21 de Julio de 1884.» La *Plaza del 3 de Noviembre*, la *del Sol* y la de *San Bartolomé*, son las principales.

CALLES.—La hermosa calle de *Julián Ceballos*, que es la carretera que va a Oviedo, con magníficos edificios; la del *Comercio*; la de *Consolación*; *Alonso Astúlez*; *Augusto G. Linares*; *Aquíles Campuzano*; *Barón de Peramola*; *Boulevard de L. Demetrio Herrero*; *Confianza*; *Cotero*; *Crespo Quintana*; *General Castañeda*; *Estrella*; *General Ceballos*; *Joaquín Hoyos*; *J. Felipe Quijano*; *Li-*

bertad; Limbo; La Llama (donde se celebran todas las ferias); *Argumosa; Serafin Escalante; Pomar; Pasaje de Saro; Ruiz Tagle; San José; Tropiezo; Avenida del Cantábrico*, urbanizada hace pocos años, en cuyo centro hay una artística fuente, obra del laureado escultor señor Marinas, con el busto del Dr. Rebolledo, que contribuyó a la traida de aguas de Torrelavega, inaugurada el 1907.

PASEOS.—Los hermosos paseos de *Posada Herrera* y *Fernández Vallejo*, este el más concurrido, y los barrios de *Buena Vista; Veguía; Caserios; Mies de Vega; Zapatón* y los célebres *Mortuorio* y *Quebrantada*, donde tuvieron lugar aquellas luchas entre los vasallos del Infantado y los de Calderón en que, los primeros *quebrantaron* a los segundos.



AVENIDA DEL CANTÁBRICO

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN.—Tiene la entrada por la Plaza de Balomero Iglesias sin que ofrezca en su exterior nada que haga fijar la vista del aficionado a materias de arte. Debió contruirse en el siglo XIV, pues, en el «codicilo de Gonzalo Ruiz (de la Vega) otorgado en Castro del Río (Córdoba) a tres de Octubre de 1349» dice «é sí finase, que me mande llevar (el rey) á enterrar á Santa María de la Vega.»

Capilla de la Torre de los señores de la Vega, más pequeña que es ahora como destinada sólo a dicha Torre o palacio a los que le habitaban y a los de la pequeña villa, porque la primitiva iglesia parroquial se hallaba en Sierrapando, «que correspondía al señorío del monasterio de Oña,» y únicamente cuando «los Garcilasos edificaron la que hoy se dice Torrelavega,» hubo de tener iglesia propia, ejerciendo aquellos en la misma «el derecho de presentación de uno de los curas, sin duda para emanciparse» de la jurisdicción eclesiástica de Oña; «consagrada ó dedicada, entonces, á la Asunción de la Virgen «tomaron (los de

aquel linaje) por divisa el *Ave Maria*.» y de aquí, dice el señor Lasaga Larreta, el que muchas veces se les diga los Garcilasos del Ave-Maria. (1)

Tenía la iglesia en el centro, y perpendicularmente delante del altar mayor, «cual hubo de ser uso y costumbre en las capillas fundadas y erigidas por los magnates dentro y fuera de sus propias casas, tres sencillas tumbas ó sarcófagos de piedra, totalmente desornados, y de cubiertas de dos vertientes, en las cuales, era tradición, reposaban los restos de alguno de los progenitores del linaje de los Garcilasos;» de menos latitud que la que ahora tiene—«la capilla ostentaba en el presbiterio, reproduciendo sin duda el blasonado sitial señorial, sencillo banco de rústica madera, en cuyo semicircular respaldo,» estaba repartida la letra de la siguiente copla, divisa quizá del blasón de los Garcilasos:

Garcilaso de la Vega
en la batalla del Salado,
venció al moro que llevaba
a la cola del caballo
el Ave-Maria. (2)

En muy mal estado debía encontrarse la *Capilla* a mediados de la pasada centuria, a pesar de las reformas hechas en ella desde que se construyó, cuando, en 1850, decía de la misma un escritor que «aparte de ser poco decente, está amenazando desmoronarse en un día de tormenta» por cuyo motivo, «el ingeniero don José Moreno, que permaneció allí algún tiempo ha levantado,—añade—, un plano de una iglesia de una arquitectura sencilla y a la par elegante (3), edificio de absoluta necesidad

(1) Amós Escalante refiere según la tradición que, en el paso del puente sobre el Salado fué donde, ofendido Garcilaso de la insolencia del gallardo moro que traía atado a la cola de su caballo un listón con las letras del *Ave Maria*, cerró con él un desafío, dióle muerte y puso las azules letras sobre el oro fulgente de su limpio escudo.

La Crónica de don Alfonso XI, no hace mención de esto, expresando por el contrario, que allí fué herido Garcilaso; parece más verosímil, dice el señor Amador de los Ríos, la tradición del *Triunfo del Ave Maria*, en virtud de la cual consta la hazaña de Pulgar en Granada, y el romántico y caballeresco desafío de Garcilaso con el moro Tarfe, en la vega de aquella ciudad musulmática.

Este es el origen del escudo de Torrelavega.

(2) Debemos esta noticia, dice Amador de los Ríos, a la galantería del notable artista don Eugenio de Lemus, natural de Torrelavega, director que fué de la *Calcografía Nacional*, quien vió muchas veces y grabó de niño en la memoria esta copla, añadiendo que debajo de ella y en números romanos estaba la fecha de la batalla.

(3) Esperón, pág. 219 del *Sem. Pint. Esp.* t. de 1850.

en la villa, que carecía de él y que no lo ha construido, decidiéndose, en cambio, el administrador del Duque de Osuna en Torrelavega, e ilustrado abogado, don Nicanor Díaz de Lavandero, a acometer la empresa de ampliar, restaurar y fortalecer la Capilla en 1853, sin que se hayan vuelto a hacer obras de importancia.

Nada de particular ofrecen las tres naves, no siendo los anchos y cilíndricos pilares, sobre los cuales descansan las bóvedas, los primitivos de la capilla, donde en 1349 mandaba enterrar su cuerpo Gonzalo Ruiz de la Vega, el héroe del Salado; debió ser, por tanto, la transformación completa, con la agregación de la nave de la Epístola y la Capilla Mayor, «y que aquel por cuyos planos fué llevada á efecto la reforma no dió en ella cabida á las influencias greco-romanas, que allí por ningún lado tampoco aparecen, si no es en la Capilla Mayor, respetando lo que encontró hecho sin duda en el siglo de Felipe IV y Carlos II, é imitando en lo agregado la obra antigua, restaurada y fortificada.»

Bajo la tribuna que resalta en el extremo de la nave del Evangelio, se abre humilde arco que sostienen dos pilastras de piedra y está cerrado por una lápida de mármol negro, donde, en diez líneas de capitales incisas, se declara:

ESTOS TRES SEPULCROS QUE SEGUN LA TRA....
....DICION Y ANTIGUOS ESCRITOS CONTIENEN LOS
CUERPOS DE D.^a LEONOR DE LA VEGA, DE GON....
....ZALO RUIZ DE LA VEGA Y DE FRANCISCO DE
LA VEGA SS. DE LOS ESTADOS Y CASA DE LA VE....
....GA, FUERON TRASLADADOS EN SU FORMA PRI....
....MITIVA DEL CENTRO DE LA YGLESLIA A ESTE PAN....
....TEON EL AÑO 1853 CON PERMISO DEL E.^o S.^r DUQUE
DE OSUNA Y DEL INFANTADO, POSEEDOR
DE DHA. CASA POR ESTE ULTIMO TITULO.

En ese panteón, con efecto, descansan los restos de la egregia doña Leonor de la Vega, nieta de aquel Garcilaso a quien el rey don Pedro mandó quitar la vida en Burgos, esposa de don Juan de Castilla en primeras nupcias y que luego casó con el Almirante don Diego Hurtado de Mendoza, y madre del Marqués de Santillana, célebre en la literatura española «y gloria del siglo que ilustra don Juan II el *amador de toda gentileza*»; allí reposa, de la turbulenta vida que tuvo después de la muerte del Almirante, defendiendo el patrimonio de su primogénito, «herencia de sus mayores en los valles de Santillana, hasta apelar á la fuerza de las armas;» allí están los de su último hijo Gonzalo Ruiz de la Vega, «á quien sin duda la tradición confunde con el

bravo montañés del mismo nombre, y mayordomo del infante don Fadrique, cuyo heroico ardimiento dió ocasion a la victoria del Salado, y que mandaba se le enterrase, como hemos dicho, en Santa María de la Vega.

LA NUEVA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN.—Correspondiente al estilo de nuestras soberbias catedrales, con la gracia y esbeltez que imprime a sus construcciones el arte ojival, álzase gallarda la torre de este templo, penetrando sus agujas en el cielo, como portadoras de las oraciones y plegarias que los fieles rezan, bajo sus elevadas bóvedas, al Autor de todo lo creado.

Esta hermosa iglesia, honra de Torrelavega, cuya iniciativa se debe al entonces virtuoso párroco don Ceferino Calderón, se hizo con donativos particulares; el edificio es de piedra roja y blanca, artísticamente combinados estos colores, de las canteras



IGLESIA PARROQUIAL DE TORRELAVEGA

de Riocorvo. El coste de la obra pasó de 500.000 pesetas, colocándose la primera piedra el 24 de Junio de 1893, habiéndose abierto el culto el 15 de Agosto de 1900.

En este templo se venera un Cristo de Alonso Cano, joya de



gran valor artístico, procedente del oratorio de la casa de Osuna y que fué adquirido, para la iglesia de Torrelavega, con el

legado que dejó doña Ramona González de Escalante, viuda del señor Achútegui, para que en el expresado templo, que estaba construyéndose, se erigiese un altar a Jesús Crucificado.

«Todos los artistas é inteligentes que han podido contemplar y admirar a su sabor este gran Crucifijo, reconocen en él la manera de hacer y de sentir, la gubia y el pincel maravillosos del Miguel Angel español, del ilustre, cuanto desgraciado hijo de Granada, Alonso Cano.»

»Ni los grabados ni las fotografías pueden dar idea exacta de las líneas magistrales de esta imagen y absolutamente ninguna pueden dar del color, que es una maravilla. Aunque Alonso Cano, no hubiera modelado ni pintado más que las rodillas de este Crucifijo, amoratadas, hinchadas, acardenaladas, desgarradas, ensangrentadas, con una verdad y al mismo tiempo con una sobriedad exquisitas, debiera proclamarse gran escultor, gran pintor, gran artista» (1)

Lástima que esa efigie esté colocada donde la falta de luz impide poder apreciar no sólo hermosos detalles de la escultura, sino también, el color terrizo «y como sudoroso» de aquel bellísimo cuerpo; no favoreciendo tampoco para que destaque la maravillosa escultura, el fondo dorado del retablo, en vez de ser de un color obscuro.



(1) «El Cristo de Torrelavega» por el P. Julio Alarcón y Meléndez (S. J.) Madrid 1900.



CAPÍTULO IV

Dependencia de Torrelavega en lo eclesiástico, judicial, militar y civil.—Servicios públicos.

Hemos dicho que Torrelavega es uno de los doce partidos judiciales en que se divide la provincia. Tiene juzgado de primera instancia con categoría de ascenso: depende en lo civil de la Audiencia territorial de Burgos y en lo criminal de la Audiencia de Santander.

En lo eclesiástico pertenece el partido judicial de Torrelavega a la diócesis de Santander.

En lo concerniente a instrucción pública depende de la Universidad literaria de Valladolid, teniendo un colegio de 2.^a enseñanza dirigido por don Germán de Argumosa.

En lo militar depende de la Capitanía general de Burgos. Está la Caja de recluta n.º 89; el batallón de segunda reserva de Torrelavega n.º 89, destacamentos de la guardia civil y carabineros.

En lo civil y económico depende del gobernador civil y del delegado de Hacienda que reside en Santander.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Llegada de	Hora		Días
Madrid	5,35 tard.	Mixto: 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Diario
Madrid	7,15 tard.	Rápido: 1. ^a y 2. ^a	Martes, juev. y sáb.
Madrid	7,05 ma.	Correo: 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Diario
Santander	5,35 tard.	Correo: 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Diario
Santander	9,12 ma.	Mixto: 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	Diario
Santander	9,00 ma.	Rápido: 1. ^a y 2. ^a	Lunes, miér. y vier.

Hay además un tren de mercancías, admitiendo viajeros, que sale de Santander a las 20,16 y llega a Torrelavega a las 22,13; y un tren que sale de Torrelavega a las 11,38 y llega a Santander a las 13,44.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Por el Cantábrico

Salidas de Santander: a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15 y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Salidas de Torrelavega: a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50 14,27 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50, para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8 18,48, 15,28 y 6,46.

COCHE A LA ESTACIÓN DEL NORTE

Salidas de Torrelavega (cuatro caños) a las 6,30 y 8 de la mañana y 4,30 y 5 de la tarde.

Coches de línea

Hermanos Marañón

A SUANCES

Salidas de Torrelavega. A las 3 y 6 tarde, tomando los viajeros que llegan a Barreda procedentes de Santander en los trenes de las 3,30 y 6,30.

Salidas de Suances. A las 7 y 9 mañana, para enlazar con los trenes de las 8 y 10,30 en Barreda, para Santander.

Los jueves y domingos de feria sale un coche a las 12 de la mañana para Suances y de esta villa para Torrelavega a las 2 de la tarde.

Servicio de verano

COCHE MARAÑÓN

Salidas de Torrelavega a Suances. A las 9 y 12 de la mañana y 2,30 y 6,30 de la tarde.

Salidas de Suances a Torrelavega. A las 6 y 9 de la mañana y 2 y 6,30 de la tarde.

COCHE DE CARRANZA

Salidas de Torrelavega. A las 9 de la mañana y 2,30 y 6,30 de la tarde.

Salidas de Suances. A las 6 de la mañana y 2 y 6 de la tarde.

COCHE A LOS CORRALES

A cargo de Baldomero Herrera

Salida de Los Corrales. A las 7 de la mañana.

Salida de Torrelavega. A las 4 de la tarde.

Central y parada: Hotel Hijos de T. Bilbao.

COCHE A CASTAÑEDA Y SARÓN

Central: Emilio Revuelta (Pando)

Salida de Torrelavega (Cantábrico): a las 3,20.

» » Pando a las 3,30.

» » Sarón. a las 7,30.

» » Castañeda a las 8.

El coche de las 3,20 toma los viajeros que llegan procedentes de Oviedo a las 3,18, en la Estación del Cantábrico, y los que llegan en el tren mixto de Madrid, en la Estación de Torrelavega (Norte) a las 4.

Automóvil a Comillas

«La Cantábrica»

SERVICIO DE INVIERNO

Salida de Comillas. A la 1,30 de la tarde.

Salida de Torrelavega. A las 4,30 de la tarde.

SERVICIO DESDE MAYO A OCTUBRE

Salidas de Comillas. A las 6 de la mañana y 3 de la tarde.

Salidas de Torrelavega. A las 9,30 de la mañana y 6 de la tarde.

Servicio telefónico

Tarifa para conferencias, por cada tres minutos, desde

Torrelavega a Santander, Sardinero y otros puntos de la red.

Desde Torrelavega a	Santander o el Sardinero	0,40
	Palencia	2,75
	Valladolid	2,75
	Madrid	4,25
	San Sebastián	1,75
	Bilbao	1,25
	Barcelona	4,75
	Zaragoza	2,75
	Salamanca	3,25
León	2,25	

Servicio postal

Se reparte la correspondencia a las 10 mañana y 6 tarde.

Giro postal, de 10 a 12 de la mañana.

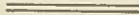
Certificados, todos los días hasta las 3 de la tarde.

Caja postal de ahorros, de 10 a 12.

Telégrafo, desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Juzgado Municipal

De 10 a 1 de la tarde. Y las mismas horas son para el Registro civil.



: Colegio de San Antonio :

DIRIGIDO POR
Don José Fernández Esteban

EL MÁS ANTIGUO DE LA CIUDAD

Julián Ceballos, 8.-TORRELAVEGA

LA FAMA Almacén de Géneros Ultramarinos
y del Reino

- ANGEL COTERA VALET -

HIJO DE AZCÁRATE.—SUCESOR DE M. HERRERA

Vinos blancos añejos de la Nava del Rey y Tintos de mesa de
Valdepeñas y Manzanares

Plaza Mayor.--TORRELAVEGA.--Teléfono núm. 3

Casa Díaz y González

TORRELAVEGA

Despacho:

PLAZA MAYOR

Almacenes:

CALLE DE SANTANDER

Visítese esta Casa :: :: Ninguna tan surtida

COLEGIO DE LA ASUNCIÓN

1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

TORRELAVEGA

Primera enseñanza graduada con tres maestros: dos maestros procedentes de las Escuelas Manjón :-: Completísimo material de enseñanza :-: Gabinete de Física e Historia Natural :-: Laboratorio de Química, etc. :-: Locales construidos para colegio :-: Recreos al aire libre :-: Semanalmente se hace una desinfección completa de todas las dependencias del Colegio :-: Es-

tudios y recreos constantemente vigilados :-:
Internado modelo con baños, duchas y demás
:-: :-: :-: :-: adelantos higiénicos :-: :-: :-: :-:

COMERCIO PRÁCTICO.—IDIOMAS

En los exámenes celebrados en Junio de 1917, obtuvo este Colegio las calificaciones siguientes:

19 Matrículas de honor = 60 Sobresalientes = 91 Notables
76 Aprobados y solamente 3 suspensos

Pídanse reglamentos al Director:

D. GERMÁN DE ARGUMOSA

TORRELAVEGA

—(SANTANDER)—



- BANCO MERCANTIL -

— TORRELAVEGA —

Principales operaciones a que se dedica

Apertura de cuentas corrientes :- Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores :- Cobro y reembolso de letras, tanto en moneda española como extranjera :- Descuento de letras :- Descuentos de pagarés con garantía de firmas :- Préstamos sobre valores :- Negociación de letras sobre todas las plazas del Reino
Compraventa de oro y billetes extranjeros :- Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y del extranjero :- Orden de Bolsa :- Cobro de cupones :- Caja de Ahorros

Casa central: SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña



CAPÍTULO V

Instrucción pública.--Escuelas.--Colegios.--Escuela de Artes y Oficios

La Corporación Municipal de Torrelavega ha dedicado siempre preferente atención a la enseñanza.

Hay dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas.

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES.—Está dirigido por monjas francesas y en él reciben educación muchas señoritas, no sólo de la ciudad, sino también de distintos pueblos y villas de la provincia, reuniendo el edificio excelentes condiciones para el internado.

COLEGIO DE SAN ANTONIO.--Dirigido por el ilustrado escritor don José Fernández Esteban; gran número de niños aprenden la primera enseñanza, dándose lecciones particulares y admitiendo internos.

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA.—Cuando los esfuerzos de todas las personas de más arraigo en Torrelavega no habían conseguido el establecimiento de un Colegio de 2.^a enseñanza; cuando la ciudad perdía la esperanza de tener un centro docente, que evitase a los padres los gastos y las molestias de mandar educar a sus hijos a otra parte, don Germán Argumosa, amante de la cultura y de Torrelavega, emprendió la magna empresa, edificando locales adecuados para un colegio de 2.^a enseñanza, poniendo especial cuidado en tener un profesorado escogido que, unido a su celo y competencia, cosecha todos los años a fin de curso, ópimos frutos, como lo demuestran las brillantes notas con que los alumnos coronan sus estudios.

Este centro de enseñanza no sólo reporta beneficios intelectuales y morales a Torrelavega, sino también materiales, pues son muchas las familias que han venido a vivir a la ciudad para que sus hijos estudien el Bachillerato.

El señor Argumosa, nieto y sobrino respectivamente, de don José y don Diego de Argumosa, cuyas biografías figuran en el capítulo de «Torrelaveguenses ilustres» de este libro, sin subvenciones ni protecciones oficiales, ha conseguido con su único esfuerzo, dotar a Torrelavega del más importante centro de enseñanza, cual es el Colegio de la Asunción.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—De la importancia de este centro de cultura puede darse idea el lector, teniendo presente que los trabajos llevados a cabo por sus alumnos, bajo la competentísima dirección de don Hermilio Alcalde del Río, (muy conocido por sus estudios prehistóricos) han obtenido señaladas recompensas en diferentes Exposiciones, habiendo alcanzado en la de Barcelona, el premio extraordinario de Su Alteza la Infanta Isabel.

Además de los expresados centros de enseñanza, cuenta Torrelavega con una Biblioteca pública.

Hay dos semanarios: «El Impulsor» y «El Liberal Montañés».



CAPÍTULO VI

Beneficencia y Caridad

Torrelavega, teniendo presente el número de habitantes de esta ciudad, puede considerarse como una de las más caritativas de España.

ASILO DE BENEFICENCIA.—La idea de tan útil establecimiento nació, en 15 de Enero de 1881, del que era entonces alcalde constitucional don Joaquín F. Vallejo, encargándose de la redacción de las bases que habían de servir para su administración y entretenimiento don Emilio de Alvear y Pedraja, que las presentó, a la Comisión nombrada al efecto, en 6 de Junio del mismo año.

Del plano y dirección de las obras se encargó espontáneamente, y sin cobrar nada por ello, el ilustrado ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Carlos Larrañaga que presentó sus trabajos el 7 de Julio siguiente, contratándose las obras el 8 de Septiembre en subasta pública, con don Angel Laguillo, mejor postor, que se comprometió a hacerlas en 172,000 reales firmando la escritura de compromiso, con el contratista, don Francisco A. Rodríguez, el señor cura don Ceferino Calderón y el 2.º teniente alcalde don Ezequiel Gómez Tagle, firmando estos así mismo, la de compras de los terrenos donde se levantaba el edificio.

«En la primera piedra que se colocó, se depositó una moneda de plata acuñada el año 1882, el acta, que copiamos y un ejemplar de los últimos números publicados por los periódicos de la localidad, «El Impulsor» y «El Cántabro». (1)

(1) Acta «Hizose la ceremonia de poner la 1.ª piedra del Asilo el diez y nueve de Junio del año de mil ochocientos ochenta y dos y siendo Alcalde

De la importancia de esta fundación puede juzgarse teniendo presente que sostiene 35 ó 40 ancianos pobres durante el año; importando los gastos trece o catorce mil pesetas que, dados los poquísimos recursos propios con que cuenta este Asilo, se paga esa cantidad con suscripciones, donativos y una subvención del Ayuntamiento.

JUNTA DE EXTINCIÓN DE LA MENDICIDAD Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA.—Socorre gran número de pobres durante el año, distribuyendo anualmente unas seis mil pesetas aproximadamente, habiendo conseguido suprimir, casi por completo, la mendicidad por las calles. Esta Junta socorre además, con leche, a los niños pobres.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL.—Esta conferencia que tanto bien presta a la humanidad, pues, extendida por



ASILO-HOSPITAL DE TORRELAVEGA

todo el mundo, reparte cada año unos 15 millones de pesetas, entre los pobres de diversas naciones, cuenta en Torrelavega con

Constitucional de esta villa don Pedro Castañeda y Navarrete; Teniente, en ejercicio, don Francisco Antonio Rodríguez, Gobernador de la provincia don Fernando Fragoso y Obispo de esta diócesis don Vicente Calvo Valero, Rey de España D. Alfonso XII; rigiendo la iglesia Católica el venerable Pontífice León XIII. A expensas de la Beneficencia particular se proponen realizar el proyecto los individuos que componen la Junta, el señor Cura Párroco D. Cèferino Calderón Diaz, como presidente; D. Antonio Salmones, Vicepresidente; D. Justo Alonso Astulez, Tesorero; D. Ramón Sagarminaga, Contador y D. José Velo Macho, Secretario; como vocales D. Eugenio Moncalian y Yesa; Abogado de Beneficencia, D. Ricardo Larrañaga; encargado de la dirección e inspección de las obras D. Enrique Urbina, D. Bonifacio Gutiérrez y D. José Varela Fernández. Levantó los planos del edificio en construcción el laborioso é inteligente Ingeniero D. Carlos Larrañaga.

Torrelavega 19 de Julio de 1882.»

señoras cristianas que acuden a dar, a veinte familias, bonos de pan, leche y carne, consolando también a cuantas permanecen en el lecho del dolor, o sufren las penalidades de la desgracia.

ROPERO DEL NIÑO JESÚS.—Entre las familias que socorre la conferencia de San Vicente de Paul, se reparten multitud de prendas de vestir, que confeccionan las señoritas de este Roperó.

ROPERO DE SANTA VICTORIA.—Esta institución que se fundó en Madrid y pueblos próximos, hace ocho años, se extiende hoy por toda España y nuestras posesiones de Africa, habiendo reunido el pasado año 93,667 prendas con que fueron socorridas 47,175 familias. La provincia de Santander es la que ha entregado, después de Madrid, mayor número de prendas, y dado el número de habitantes de Torrelavega, esta ciudad, figura la primera, dentro de la provincia, pues en los dos años que hace se fundó esa institución en esta ciudad, ha repartido más de dos mil prendas de ropa, algunas primorosamente concluidas.

Tómbos, rifas y gran número de donativos y limosnas, además de las instituciones benéficas mencionadas, prueban el generoso corazón de los torrelaveguenses.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.-1917

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



CAPÍTULO VII

Higiene.—Abastecimiento de aguas; alcantarillado; servicio de limpieza y riegos; cementerio; desinfección.—Matadero.

El año 1907 se inauguró en Torrelavega la traida de aguas, propiedad del Ayuntamiento, cuya obra de capital importancia costó 625,000 pesetas, y se llevó a cabo, cuando fué Alcalde el Excmo. señor Barón de Peramola, que, comprendiendo el beneficio tan grande que proporcionaría a la ciudad convertir en hecho la idea del Dr. Rebolledo, de dotar a Torrelavega de abundante y buen agua, no cesó hasta ver realizados sus anhelos.

Además de este depósito de agua, hay la antigua traida, de la cual se surten las fuentes públicas.

El servicio de limpieza está bien atendido regándose todos los días las calles con mangas que se enchufan en las bocas que hay de la conducción general.

Cuenta Torrelavega con buen alcantarillado.

En las afueras de la población está el cementerio.

El matadero público, es de moderna construcción, reuniendo todas las condiciones higiénicas necesarias, sacrificándose en él cuantas reses se destinan al consumo de la ciudad.

Hay en Torrelavega, cuanto se precisa para hacer una completa desinfección, en los casos rarísimos que sea preciso, pues nunca ha habido epidemias, teniendo tan buenas condiciones higiénicas que, el cólera que en 1885 hizo tantos estragos en los pueblos de este Ayuntamiento, no produjo ni una víctima en la ciudad.

Gran Hotel y Establecimiento Balneario

de Caldas de Besaya (Santander)

Aguas clorurado-sódicas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiactivas. Temperatura de 35 a 37°. Baños

:—: :—: :—: de agua corriente :—: :—: :—:

:—: Instalación balnoterapéutica completa :—:

Especiales para el tratamiento del artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, car-

:—: :—: diopatías reumáticas, etc., etc. :—: :—:

Gran Hotel con 150 habitaciones, gabinetes para familias, ascensor, servicio telegráfico y telefónico, ga-

:—: rage, coches y automóviles para excursiones :—:

Del 10 de Julio al 15 de Septiembre conciertos a las horas de las comidas, y por las tardes, de cinco y media a siete, en la terraza del Casino. En éste, por la noche, cinematógrafo, varietés y otras distracciones.

El Hotel y el Balneario se comunican por una galería sobre la carretera, y están situados a 70 metros de la

:—: :—: estación del ferrocarril del Norte :—: :—:



CAPÍTULO VIII

Mercados; su antigüedad e importancia.—Ferias y festejos.—Deportes.—Exploradores.—Tiro Nacional

MERCADOS; SU ANTIGÜEDAD E IMPORTANCIA.—Ya hemos dicho que, una de las cosas que más directamente han contribuido al engrandecimiento de Torrelavega, ha sido la creación de los mercados semanales, autorizados por el rey Carlos III en 1767, pudiendo apreciar el lector su gran importancia por la acabada y exacta descripción que nos hace de la villa, los jueves, Amós Escalante en su obra *Costas y Montañas* «Agitada (la ciudad) hacendosa, hirviente, despoblándose de los enjambres ya ahitos y repoblándose de los que llegan hambrientos, manteniendo perennes y vivas las dos corrientes del hormiguero humano, la que vá y la que viene, fluyendo y refluyendo por calles, caminos, paseos y veredas, á caballo, á pié, en coche, chasqueando látigos, sonando cascabeles, aguijando yuntas, silbando reses, cantando, plañendo, traduciendo en gritos, voces, ruidos y clamores varios, las pasiones todas del tráfico, de labradores y artesanos, de buhoneros y marchantes, la compra y la venta, la ganancia y la pérdida, la alegría expansiva causada por oro, el placer del negocio feliz, el contento del traje nuevo, de la herramienta extraordinaria, del manjar no acostumbrado; el acento en suma, confuso, múltiple y turbio, pero ardiente y vívido del mercado,» «el ambiente del negocio, que es el que se respira los jueves en el gran solar del linaje de la Vega».

«De los caminantes y recueros, que entre días de la semana halles desparramados por los diversos caminos que cruzan la Montaña, y á distancias diversas de sus límites y de su centro, y andando en direcciones opuestas, convergente y divergente, apenas hallarás uno que no venga al mercado de Torrelavega, o

que del mercado no venga. Pañeros de Castilla; vinateros de Rioja, pasiegas con el cuévano cargado a la espalda, asturianas con la ancha cesta rellena de aves sobre la indomable cabeza, aperadores, cesteros, mercaderes é industriales de industria y mercaderías varias, de poco y de mucho, de nuevo y de viejo, de rico y de pobre, de nacional y extranjero.»

En la Plaza de Baldomero Iglesias encontrareis «pilas de borona sin moler, recogidas sobre tendidas sábanas; descoloridos trigos de la montaña, el *dlaga* y el *cutiano*; tiernas alubias de blanca ó roja ó azotada piel; sabrosas legumbres y frescas verduras; coles y cebollas y los *rojos* pimientos y ajos *duros* de Quevedo,

Y con rojos pimientos y ajos duros
Tan bien como el señor comió el esclavo

(Epístola al conde-duque de Olivares)

«El cestuco de patatas; el taleguillo de harina; los nabos de Reinosa; los limones de Cóbrecés; las calladas de Puente (de San Miguel); la triguera de chiribias y el celemin de *fisanes*».

En la Plaza Mayor «el pueblo cacareador y glotón del corral, de amarillos társos, colorada cresta y pomposa cola,» «la banasta de manzanas; el queso de las Cabeceras; las dos docenas de huevos.... los zapatos de Novalés; las abarcas de Carmona; los yugos y *prisiones* de Cieza; los montes de pan en roscos, en cruz y en tortas; las trébedes y calderos de Balmaseda; los puestos de baratijas, como dedales de acero, alfileteros de latón, navajas de poco más ó menos, cordones de estambre y gargantillas de cristal... los corderos en capilla—quiero decir—(escribe Pereda) atados de pies y manos, jadeantes, con los ojos revirados y la punta de la lengua fuera de la boca, ora en el suelo, ora danzando en el aire sopesados por el comprador; las ollas y cazuelas de barro; las cestas de mimbres; los garrotes de Peñamellera; la vasija valenciana; amoladores y zapateros ambulantes, gallineras de Asturias.... y demonios colorados.»

«En los soportales álzase sobre improvisados mostradores cordilleras de paño y bayetas de todos los imaginables colores, y hay detrás de los mostradores tiendas atestadas de los mismos géneros y otros sin número; y en cada calle de las que parten de la plaza, tiendas y más tiendas, y hasta en los rincones de los edificios mal alineados... «y entre todo ello los compradores y curiosos yendo y viniendo, oprimidos, casi prensados, guardando el equilibrio, bregando sin cesar y ayudándose unos a otros para avanzar un paso en el continuo atolladero de contrarios oleajes, más irresistibles que por su fuerza, por su ruido ensordecedor y mordicante.»

Encuétrase, por último, en la plaza del 3 de Noviembre, «el guarín humilde a quien hipócrita, pero propiamente, llaman los montañeses *el de la vista baja*, al que todo aprovecha y es a su vez todo provecho.»

«Publicase a gritos la mercancía, a gritos se regatea y a gritos se la ofrecen más barata desde otro puesto al comprador indeciso; a gritos se pide paso donde, contra toda ley, no lo hay; a gritos se queja quien no puede apartarse a un lado por falta de terreno para moverse; a gritos se saludan las gentes, y a gritos se citan, y a gritos se entienden; cacarean los gallos; gimen los cabritos amontonados; gruñen los cerdos que pasan, a rempujones, del mercado de los de su especie desdichada; resuenan las panderetas probadas por mozas de buena mano, y los dalles heridos contra las piedras; rozna el paciente burro del pasiego, atado a un pilar de los soportales, libres sus lomos por entonces de la carga que su dueño publica a voces un poco más allá; sueñan las campanillas de un puesto de ellas, sacudidas una a una por el aldeano que busca un par bien acordado, cuando no zarandeo con toda su fuerza un collar cargado de esquilonos... ¡que es lo que hay que oír!; chirría el eje del carro que pasa cargado de maíz; aúlla el perro perseguido a puntapiés por el queso robado o el pan mordido; canta el ciego al son de la ronca gaita, y el lazarillo al de su pandereta, herida a puñetazo seco; suena el martillo del herrador, y el mazo del hojalatero... y en fin, la campana del reloj, cuando callan las de la iglesia.»

Este es, según lo describe el insigne Pereda, en el *Sabor de la Tierruca* y Amós Escalante, en *Costas y Montañas*, el mercado de Torrelavega, famoso en toda la Montaña.

Hay moderna plaza de abastos cubierta, con cajones al rededor para las carnicerías, vendiéndose en el centro las frutas y verduras.

FERIAS.—Los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1881 se inauguró la feria de Santa Isabel, acudiendo tanta gente y ganado a esta feria, que animó a su Ayuntamiento a pensar en lo conveniente que sería aumentar el terreno destinado a ferial, e introducir mejoras que redundaran en beneficio de los concurrentes y en provecho, al mismo tiempo, de la población, habiendo sido una de las ideas más felices de la ilustre corporación, el establecer esta feria y la de *Santa Maria*, cuya inauguración se verificó los días 18, 19 y 20 de abril de ese mismo año.

Posteriormente se ha creado la de San Juan, que se celebra los días 24, 25 y 26 de junio.

Estas ferias son de toda clase de ganado y tienen grandísima importancia, tanto por la excelente calidad del ganado que se

presenta, como por el número de transacciones que se hacen, pudiendo calcular unas 18.000 al año, contando con las ventas de las ferias bimensuales en que pueden calcularse unas 600 transacciones en cada feria

A estas ferias extraordinarias acuden tratantes, ganaderos y expendedores de carnes, valencianos, madrileños, manchegos,



FERIAL DE LA LLAMA.—VISTA PARCIAL

aragoneses, etc., constituyendo un entretenimiento ver cómo, a medida que las van comprando, las van *marcando*, siendo expedidas a todas las provincias de España y aun al extranjero.

Hemos dicho que hay además de esas ferias, las bimensuales de ganado vacuno, que se celebran el primero y tercer domingo de cada mes.

FESTEJOS.—Compañía que actúa en el elegante coliseo, cines, casetas donde, por diez céntimos, se dá la vuelta al mundo; acróbatas callejeros; verbenas; iluminaciones eléctricas, bailes en los suntuosos salones del Casino, veladas y conciertos por la banda popular, son los principales festejos que hay durante los días de ferias extraordinarias.

DEPORTES.—El primero de Enero de 1861 se inauguró, con gran número de socios, en una de las principales casas de la villa, el *Círculo de Recreo* de Torrelavega, que continuó durante bastante tiempo en próspero estado. Contaba con escogida bi-

biblioteca y en su gabinete de lectura había los periódicos y revistas principales de la nación y todos los de la provincia.

Hoy tiene Torrelavega edificio hecho a propósito para casino, que se levanta a la terminación de la Avenida del Cantábrico, habiéndose inaugurado el 26 de abril de 1902.

De elegante construcción, el nuevo *Círculo de Recreo*, está montado con todos los adelantos modernos; cuenta con una buena biblioteca; gran salón de fiestas; salas de billar y de tresillo; cuarto de baño, calefacción, terraza, etc., etc.

El teatro es de moderna construcción, está decorado con delicado gusto, y en su escenario se ha presentado la notable compañía Guerrero-Mendoza, acreditando esto la cultura de los torrelaveguenses.

Hay una *Sociedad gimnástica* que dispone de amplio local, con toda clase de aparatos.

Tiene campos de *Foot Ball* y *Law Tennis*, constituyendo la distracción más corriente el genuinamente montañés juego de bolos.

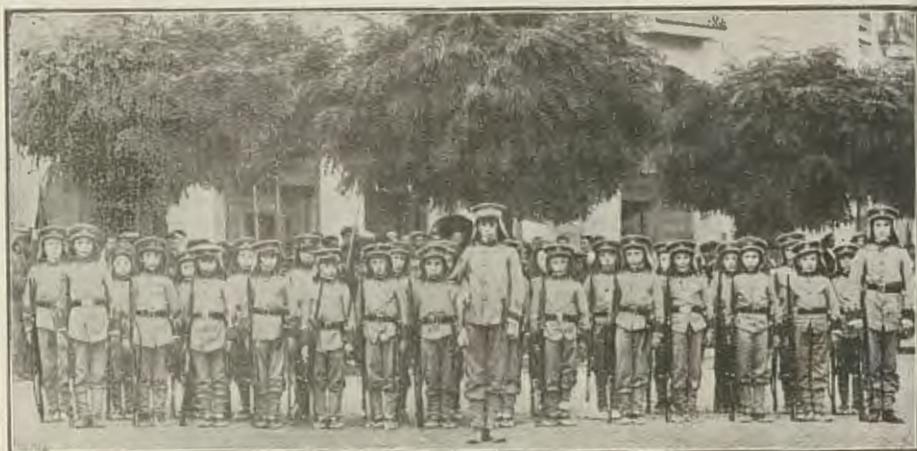
EXPLORADORES.—En la calle Consolación está el cuartel de los Exploradores que se formó en 1915, siendo completas todas las instalaciones del expresado local.



UNO DE LOS MAGNÍFICOS EJEMPLARES PRESENTADOS EN LA EXPOSICIÓN ANUAL DE GANADO VACUNO DE TORRELAVEGA

Es Jefe de tropa, de los 80 niños, don José Gortázar; Presidentes honorarios, el Excmo. e Itmo. Conde de Torreánaz (1), el Párroco, el Alcalde y don Augusto Perogordo. Presidente efectivo, el Itmo. Barón de Peramola. Vicepresidente, el abogado don Luis Bustamante. Secretario, don José Fernández Esteban. Tesorero, don Alfonso Pérez y vocales, el notario don Mariano Muñiz, don Hermilio Alcalde, director de la Escuela de Artes y Oficios; el ex-Magistrado don Francisco Muñoz y don José Mollada.

EL TIRO NACIONAL.—«En Torrelavega tiene el *Tiro Nacional* el campo más lindo que hay en España dedicado a este ejer-



BATALLÓN INFANTIL DE TORRELAVEGA

cicio», según manifestación hecha por el Teniente Coronel don Antonio V. Aldama, en una carta dirigida al Excmo. señor Ministro de la Guerra, que publicó *El Tiro Nacional de España* y en la cual decía: «Teniendo en cuenta que hacer un campo de tiro con los edificios de mampostería en terreno propio y en una población escasísima en recursos, por su limitado número de habitantes y su carencia absoluta del elemento oficial de las capitales de provincia, es uno de los problemas de más difícil solu-

(1) Este ilustre prócer ha demostrado siempre gran cariño a Torrelavega, como lo prueban la generosidad con que contribuyó a la construcción de la nueva iglesia y los beneficios que ha hecho a esta ciudad. Muy amante de la Montaña, con su influencia ha conseguido se reparen templos, se construyan carreteras y todo género de subvenciones. Su bondad no tiene límites, obteniendo cuantos acuden, en demanda de protección, a su residencia señorial de Torrelavega, lo que anhelan.

ción que hay no tratándose de toros, chirlatas o tabernas; el esfuerzo hecho para haber tenido el concurso oficial y quedar todos además de contentos, admirados, ha sido titánico.»

«En las capitales de provincia y en pueblos grandes, donde el gobernador militar da soldados para la remoción de tierras, facilita oficiales de Ingenieros para dirigir los trabajos; donde la autoridad civil allana dificultades de cierta índole; donde el presupuesto municipal es grande y siempre hay *trasconejado* uno o dos billetes de 1.000 pesetas para el campo de tiro, ya que se quiere tener contento al general; donde hay uno o más casinos que aportar pueden del paño verde algunas fichas, que se convierten en humo de pólvora sin humo; en tales localidades hacer un campo de tiro es realizar un esfuerzo; pero en Torrelavega, que sólo puede dar *una montaña para espaldón y un paisaje como el sueño de un poeta*; en Torrelavega, sin general gobernador, sin tropa auxiliar, sin ingenieros, sin gobernador civil, sin Municipio rico y sin enfiados casinos, hacer un campo de tiro como aquél, requiere un esfuerzo mayor que el de Roldán tañendo su bocina en Roncesvalles.»

RELACION DEL MATERIAL DE LA

FARMACIA Y LABORATORIOS

DEL SR. ARGUMOSA

Calle Hoyos, 10 (Frente al Ferial) - TORRELAVEGA - (Santander)



EXTERIOR DE LA FACHADA

Instalada en local propio, con las distintas dependencias distribuidas en 3 pisos y un gran almacén separado, por estar destinado para guardar productos inflamables y tener allí instalado el material de DESINFECCIÓN.

En el primer piso, está situado el despacho de la FARMACIA, de moderno estilo alemán, de caoba, con un decorado crema y oro, y en el que hay dos básculas, una para niños y otra para personas mayores.

Contiguos a esta sala, donde espera el público, están los LABORATORIOS destinados a la preparación de medicamentos en húmedo, como cocimientos, etc.; otro para la preparación de sellos, papeletas, etc. (trabajos en seco) y el otro, al que se ascien-

FARMACIA ARGUMOSA

de por una escalera, es el destinado para la obtención de extractos, tinturas, etc., preparaciones oficinales y las especialidades del Dr. Argumosa, que van adquiriendo gran renombre en la clinica médica, como son el Elixir Histogénico, Hematogenol y Emulsión Gadus.

Estos laboratorios se encuentran montados con completo material para las



INTERIOR DE LA FARMACIA

operaciones de Farmacia, como son: una potente prensa, otra para zumos, un mortero movido a volante, un molino de mostaza de mucho rendimiento, una jarabera automática, embudo para filtrar en caliente, baño de maria con diafragma iris, divixiadores, alambiques, dos balanzas de precisión, etc., etc.

Posee la instalación del señor Argumosa, un bien montado GABINETE DE RAYOS X y amplia cámara oscura, al lado de su despacho particular y en el primer piso. Y lo que es más interesante de toda la instalación, el

LABORATORIO DE ANÁLISIS

que tiene un magnifico microscopio Zais, con revólver triple, platina móvil para hacer con toda exactitud las observaciones, y con toda la serie de objetivos y oculares completos. Una balanza Sartorius, al 10 miligramo; una centrifugadora con dos velocidades, de 5 y 10.000 vueltas por minuto; una cámara microfotográfica; un micrótopo; cuentacolonias, estufas de cultivos y material de cristal, medios de cultivos para bacteriología e histología,

FARMACIA ARGUMOSA



LABORATORIO DE ANÁLISIS



LABORATORIO DE PREPARADOS FARMACÉUTICOS

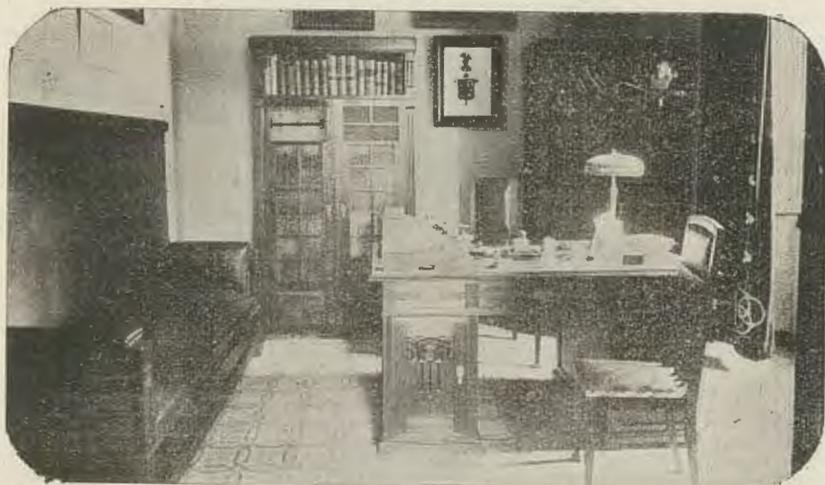
FARMACIA ARGUMOSA

instrumental completo para análisis de orinas; aparato crioscópico de Bergmau; polarímetro, espectroscopio, ureómetro, densímetro, albuminómetros, balanza Wesfac y de sangre, un hemoclobinómetro, hemómetro, ferrómetro Jolli, cuenta-glóbulos, etc., etc.

Esto es en lo que se refiere a los Análisis aplicados a la Clínica. Para los aplicados a la Higiene, cuenta con un refractómetro Ablé, para el análisis de aceite; aparatos para aguas, vinos, leches, etc., pudiendo realizarse en este Laboratorio cuantos análisis de bromotológicos (alimentos) puedan encargarse.

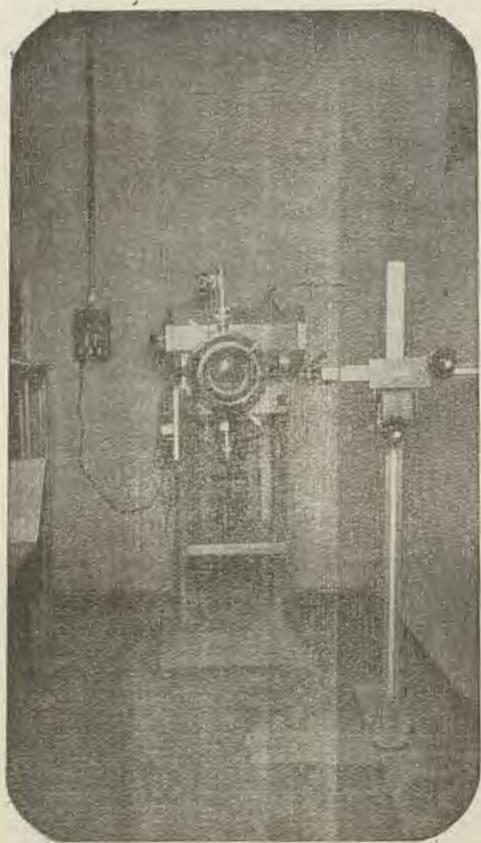
Para la preparación de trouxeaux, material esterilizado, ampollas, etc., tiene dos magníficos Autoclaves, con tambores niquelados, para agua, gasas, algodones, compresas, etc.

Un local anejo, donde están las materias inflamables; tiene completo material de desinfección, con buenas estufas, pudiendo hacer este servicio a domicilio.



DESPACHO PARTICULAR

FARMACIA ARGUMOSA



GABINETE DE RAYOS X



CAPÍTULO IX

Industria y Comercio

Sabido es que la vida de una población, está en razón directa del número e importancia de sus industrias, hasta tal punto que al visitar una ciudad que tiene grandes centros de producción, suele decirse que esa población tiene *vida propia*, es rica, y esto acontece a Torrelavega, pues además de estar en una extensa y fértil vega, levántanse, en la ciudad o en pueblos y lugares próximos a ella, fábricas y talleres que son verdaderos venenos de riqueza, lo que, unido a las muchas vías de comunicación con que cuenta, contribuye a proporcionarla el bienestar de que goza, el cual se exterioriza en las múltiples e importantes mejoras que hace, construyendo buenos edificios, ensanchando calles o edificando, los particulares, lindos chalets que aumentan el embellecimiento de la población.

INDUSTRIA.—Una de las más importantes es la fabricación de zapatillas y alpargatas, habiendo tres fábricas que se dedican a esta clase de calzado, siendo de las más importantes la de los Hijos de R. Abascal, Gutiérrez y Zabala, cuya fábrica, movida por electricidad, ha aumentado en poco tiempo su producción a *mil pares diarios* de «zapatillas de orillo», que constituye su especialidad, siendo la única en su clase, que puede dedicarse a la exportación, lo que prueba el perfeccionamiento de su maquinaria y el de su fabricación, habiéndose visto precisada la sociedad a patentar sus productos, registrándolos con la marca: «La Estrella del Sur».

Hay tres Tenerías, una de ellas de las más importantes y antiguas de España; 3 fábricas de aserrar maderas y carpintería mecánica; 4 de construcción y reparación de coches y carros;

fábricas de jabones y legías líquidas; 2 de cordelería; 2 de yeso; de sulfato de barita y cloruro de bario del señor Ceruti; de hielo artificial; 2 de harinas; 2 de mantecas y quesos; 2 talleres de maquinaria y fundición de hierro; 4 fábricas de gaseosas y jarabes; 3 fábricas de géneros de punto, siendo una de las más importantes la del señor Escalante; 3 fábricas de muebles; fábrica de tachuelas «La Eloisa»; fábrica de añil; 1 de sillas de paja y rejilla; 1 de camas de madera torneadas; de hebillas para zapatos; 2 de cinchas; 2 de plumeros de rafia; 2 de chocolate y una muy importante de almadreñas y zuecos, con maquinaria muy perfecta y movida por electricidad.

Recientemente ha instalado el joven torrelaveguense don Luis Ceruti, una fábrica de harinas de Avena, para niños y convalecientes, marca «Siul», cuyo producto venía antes del extranjero.

Cuenta Torrelavega, desde hace poco tiempo, con una industria nueva, establecida por primera vez en España: la fabricación de la lactosa, o azúcar de leche, de gran aplicación en medicina y como alimento para los niños. Para la explotación de este nuevo producto se ha creado una Sociedad Anónima, de la que forman parte prestigiosas personalidades del solar montañés, habiendo puesto al frente un ingeniero agrónomo acreditado por sus conocimientos en esta clase de industrias derivadas de la leche.

Esta Sociedad de «Industrias Lácteas» elabora también mantequilla selecta centrifugada y pasteurizada: Caseína, de grandísima aplicación industrial para la fabricación de colas, pinturas al temple, satinado del papel, apresto de tejidos, objetos de imitación de marfil y hueso, etc., etc., y el azúcar de leche puro, cuya composición química compite ventajosamente con los productos similares del extranjero. La fábrica trabaja unos tres mil litros diarios de leche, contribuyendo grandemente al fomento de la ganadería del país. Hace poco ha obtenido *Un gran premio*, por la calidad de sus productos, en el Concurso-Feria que se ha celebrado este año en Barcelona.

En Torrelavega están también las importantes fábricas: *Azucarera Montañesa*, *Las Minas de Reocín* y *La Fábrica de Solvay*.

«La Azucarera Montañesa» que pertenece a la Sociedad General Azucarera de España, es una de las primeras que se hicieron en la Península; trabajan en ella cientos de obreros y muele milés de toneladas al año.

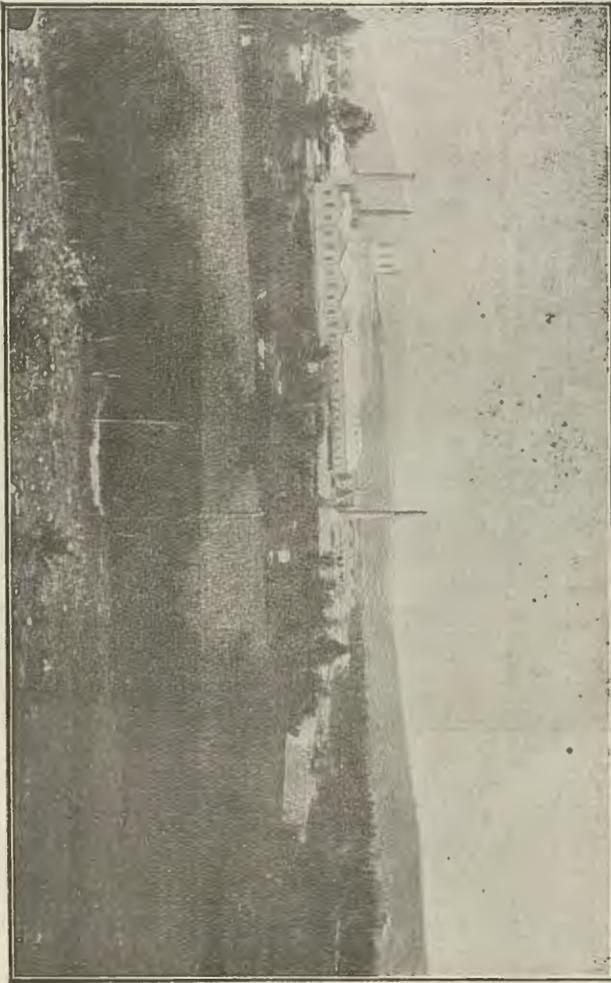
«Real Compañía Asturiana». Desde el año 1853 explota esta importantísima Compañía uno de los más ricos criaderos de zinc en las Minas de Reocín, donde hay más de 900 obreros.

Las máquinas de esta industria están movidas por la electri-

idad y tienen lavaderos, hornos de calcinación, talleres de preparación mecánica, laboratorio químico, hospital esmeradamente atendido, y buenos edificios para oficinas y dependencia.

Para conducir las *materias primas* construyó la Compañía una

FABRICA DE SOLVAY Y COMPAÑIA.—VISTA GENERAL



vía férrea, desde Reocín hasta el embarcadero de Hinojedo, desde donde embarca el mineral para Avilés y Dunquerque donde se efectúa la transformación. Se verificó la inauguración de este ferrocarril el 13 de Noviembre de 1880; esta pequeña vía propor-

ciona en su recorrido gratisimos efectos, por lo pintoresco de la comarca por donde pasa, siendo muy útil para la empresa, que de este modo se economiza una cantidad muy respetable en los arrastres, que se hacen al mismo tiempo con gran comodidad.

Desde la fundación de esta Sociedad, de la que es hoy Director don José Maria Cabañas, se han guardado a los empleados y obreros todo género de consideraciones, protegiéndoles cuando se inutilizan o envejecen.

Trabájase también en la explotación del coto minero de hie-



FÁBRICA DE SOLVAY Y COMPAÑÍA.—VISTA PARCIAL

ro y calamina de Mercadal, cuyas minas pertenecen hoy a la Real Compañía Asturiana, conduciéndose el mineral por un cable aéreo, desde la mina al apeadero de Torres. Está al frente de esta explotación don Arturo R. Falcó

«La Fábrica de Solvay» Los vastos edificios que se ven en Barreda, y las columnas de humo que salen de grandes y elevadas chimeneas denotan que en ese pintoresco pueblecito hay una gran industria: es la de Solvay y Compañía, de sosa y productos químicos.

Esta Sociedad es fortísima, pues tiene fábricas en Bélgica, Francia y España (Torrelavega); además en asociación para ex-

plotar el procedimiento Solvay hay fábricas en Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos de América, Fábrica de Detroit, (Mich), Austria, Rusia y Hungría.

La fábrica que está próxima a Torrelavega, sobre la línea del ferrocarril Cantábrico, funciona desde 1908; se gastaron en las obras de preparación más de catorce millones de francos; ocupa 1,200 obreros y suministra toda la sosa que, en sus diversas formas, se consume en España. Es director de este centro de producción, el competetísimo ingeniero don Pablo Albán.

Hay dos fábricas de luz, que proporcionan energía eléctrica a varias industrias: *La Montaña*, fundada por el inteligente ingeniero de minas don Guillermo Gómez Ceballos, (1) que lleva funcionando 25 años suministrando el fluido para el alumbrado de la ciudad y pueblos que forman el Ayuntamiento.

La Emiliana, del Sr. Yllera, establecida en Las Caldas, es la otra fábrica de electricidad.

Por la rápida ojeada que hemos hecho, de las más importantes fábricas que hay en Torrelavega, y cerca de élla, se comprenderá la riqueza que esto supone.

COMERCIO.—El centro de la vida comercial está en la Plaza Mayor, aunque también hay importantes establecimientos en diferentes calles de la población, siendo sumamente floreciente el estado del comercio en Torrelavega, por surtirse en esta plaza todos los pueblos próximos ya que en los espacios y bien surtidos locales, algunos puestos con tanto lujo como los de la capital de la provincia, encuentran los habitantes de estos contornos cuanto necesitan, sin necesidad de ir a Santander.

Detiéndose el transeunte ante los amplios escaparates del comercio de don Ignacio P. Canales para admirar los mil variados objetos que en ellos hay. Cuenta Torrelavega con buenas ferreterías como la de los señores Díaz y González; con surtidos almacenes de Coloniales como los de don Fidel Ramón Palacio y don Antonio Terán; con comercios de coloniales tan importantes como el del señor Cotera; buenos cafés; comercios de paños; acreditadas sastrerías; elegantes y buenas confiterías como la de don

(1) Este ilustre torrelaveguense, a poco de terminar la carrera, fué nombrado alcalde de su ciudad natal y desempeñando este cargo fué elegido diputado provincial por Torrelavega—Villacarriedo, habiendo sido reelegido varias veces. Desempeñó la vicepresidencia de la Corporación provincial. Formó parte del Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril Cantábrico que le nombró luego Secretario y de la que era Presidente cuando le sorprendió la muerte el 12 de Diciembre del pasado año, habiendo sido esta muerte muy sentidísima en Torrelavega y Santander donde gozaba de grandes simpatías por su cultura y afable trato.

Gabino Cortavitarte cuyos exquisitos dulces y excelentes chocolates son conocidos del público. Farmacias como la del señor Abascal y la del Dr. Argumosa puesta esta con verdadero lujo, viéndose en sus artísticas vitrinas toda clase de medicamentos, pudiendo, tanto por lo bien surtida que está, como por el gusto con que aparece decorada, competir con las mejores de capitales de provincia y aún de la corte; en locales a propósito tiene un Laboratorio de análisis con cuantos aparatos son necesarios y un gabinete para *rayos X*.

En nuevo y hermoso edificio está la sucursal del «Banco Mercantil de Santander».

Joyerías; imprentas que ejecutan delicados trabajos como la de don Antonino Fernández; comercios de artículos de fantasía y cuanto pueda haber en Santander, encuéntrase en Torrelavega.

Acreditadas fondas y hoteles como La Antigua de Horga y la de Hijos de T Bilbao, que se llenan en verano de turistas que vienen a gozar de los hermosos paisajes que circundan el antiguo solar de los Garcilasos y atraídos por las bellezas que encierra Santillana del Mar, o que anhelan visitar la famosa gruta de Altamira y los soberbios monumentos de Comillas.

FABRICACION DE HARINAS

SIUL

HARINAS DE

AVENA

MAIZ

Y ARROZ

LUIS CERUTI.-TORRELAVEGA

SOCIEDAD DE INDUSTRIAS LÁCTEAS (S. A.)

✧ Mantequilla fina pasteurizada)
= = Caseina industrial = = } **HISPANIA** ✧
= Lactosa (azúcar de leche) = } (Marca de fábrica)

TORRELAVEGA

FIDEL RAMÓN PALACIO.-Torrelavega

— Grandes almacenes al por mayor de —
VINOS,

ARROZ,

ACEITES,

JABÓN,

AZÚCAR,

AGUARDIENTES,

ETC., ETC.

Especialidad en aceites y vinos blancos

JOSÉ MARÍA PEREDA, 15

TORREAVEGA INDUSTRIAL

**** Fábrica de Zapatillas ****

MOVIDA POR ELECTRICIDAD



HIJOS DE RUIZ ABASCAL, ==

== GUTIÉRREZ Y ZABALA

Dirección telegráfica: RUITABALA.

Teléfono número 6.

Cuenta corriente con el Banco de España en Santander y Mercantil de Torrelavega

TORRELAVEGA INDUSTRIAL



Que la industria torrelaveguense se encuentra en su mayor apogeo, en su más completo florecimiento, no cabe la menor duda, si se tiene en cuenta que los hijos del viejo solar de los Lassos, merced a la inteligencia y constancia que ponen al servicio de su industria, han logrado que el nombre de Torrelavega surja del de otras ciudades industriosas, no como una esperanza halagüeña, sino como una legítima realidad.

Observemos el desarrollo verdaderamente grande, notoriamente extraordinario, de cualquiera de sus fábricas, la de calzado de los Hijos de R. Abascal, Gutiérrez y Zabala, por ejemplo, y veremos que se ha visto obligada a aumentar su producción en mil pares diarios de «zapatillas de orillo», que constituye su especialidad; siendo la única en su clase que puede fácilmente dedicarse a la exportación, lo cual prueba el perfeccionamiento de su maquinaria y el de su fabricación; habiéndose visto impulsada la Sociedad a patentar sus productos, registrándolos con la marca «La Estrella del Sur».

- **Mercería - Muebles - Perfumería** -

Nadie presenta un surtido tan extenso en muebles económicos, ni hay quien aventaje mis precios. Armarios, con luna de primera, a menos de 100 ptas. Sillas modernistas, a menos de 3 ptas. Cama y jergón, desde 25 ptas. Máquinas de coser, teutonas, inmejorables, garantizadas durante 10 años, a precios 25 por 100 más baratos que las peores que se vendan.

MANUEL LÁINZ

SAN FRANCISCO, 17 (*frente a Presmanes*)

LEALTAD, 2, DUP. (*debajo del Hotel Vda. Redón*)

SANTANDER

Casa especial en medias, calcetines, monederos, corsés y mercería general. Perfumería de las fábricas españolas y extranjeras más acreditadas. Depositario exclusivo de las marcas de papel de fumar más acreditadas. Almacén de quincalla, paquetería, papelería y géneros de punto

Géneros de punto - Máquinas de coser - Papeles de fumar

GRAN FÁBRICA

de Dulce y Jalea de Membrillo

MARCA "EL CORAZÓN DE JESÚS"

DE

- **MANUEL VELASCO ESTEPA** -

PUENTE GENIL

Es la preferida



CAPÍTULO X

Torrelaveguenses ilustres (1)

El D. F. Bartolomé Bustamante.—D. Angel Fernández de Peredo y Villa.—D. Francisco Carriedo y Peredo.—D. Blas C. de Barreda y Campuzano.—D. Pedro Ceballos Guerra.—D. José Ramón Francisco Antonio de Obregón y Landeras.—D. Ramón de Castañeda Cornejo y Fernández.—D. Diego Manuel de Argumosa.—El Marqués de Torrelavega.—D. Julián Ceballos Campuzano.—D. Juan Manuel Sánchez de Bustamante.—D. Fernando Velarde y del Campo Herrera.—D. Juan Manuel García Lomas y García del Barrio.—D. Fidel García Lomas y García del Barrio.—D. José Argumosa Bezanilla.—D. José María de Pereda.—D. Manuel González de Riaño.—D.^{na} Eulalia Velarde del Campo.—D. Gregorio Martín Blanco.—El Barón de Peramola.—D. Serafín Escalante y González.—D. Manuel González Cánago.

Cuna ha sido Torrelavega, y las poéticas aldeucas que pertenecen a su partido judicial, de inteligencias privilegiadas que descollando en la literatura, la ciencia y el arte de la guerra, han escrito, unos con su pluma, y con su espada otros, el nombre de esta provincia en lugar preferente, haciendo figure como una de las más fecundas, en varones ilustres, de las cuarenta y nueve que componen la madre patria.

EL P. FR. BARTOLOMÉ BUSTAMANTE —Nació en Quijas, partido judicial de Torrelavega, por el año 1489, aunque hay quien crea fué su pueblo natal Alcalá de Henares, donde estudió latín, griego, matemáticas, filosofía, cánones y teología, graduándose en esa Universidad en las tres facultades.

Apreciando el Cardenal don Juan de Tavera, arzobispo de Toledo, Inquisidor general, Presidente de Castilla y dos veces Gobernador de estos reinos, en tiempo de Carlos V, el talento y do-

(1) Bajo la denominación de *torrelaveguenses* comprendemos, en este capítulo, cuantos distinguiéndose en algún ramo del saber, han nacido, no solo en Torrelavega, sino también dentro de su partido judicial.

tes excepcionales de Fr. Bartolomé, le nombró su secretario de Cámara y le mandó á Nápoles a visitar al Emperador después de la jornada de Túnez y ponerle al corriente de los asuntos de España.

Siendo, como casi todos los grandes hombres, sumamente modesto no quiso abandonar el curato de Carabaña, cerca de Alcalá. Fué el primer superior del seminario de Simancas, Visitador de la provincia de Castilla y Provincial de la de Andalucía, y tuvo la honra de ser compañero de San Francisco de Borja acompañándole en la visita que hizo el santo a Carlos V, cuando este emperador se retiró al monasterio de Yuste.

Al ver Carlos V a Bustamante, recordó enseguida que con él había tratado en Nápoles de asunto de suma trascendencia. Tan grande confianza tenía el Cardenal en su secretario de Cámara, «que no hubo asunto grave y reservado en el tiempo en que fué gobernador de España, por ausencia del Emperador, que no le confiase para su desempeño.

Fr. Bartolomé fundó los colegios de Cádiz, Trigueros, Caravaca y Segura.

Aunque no fué arquitecto de profesión dirigió obras notabilísimas, demostrando grandes conocimientos en esta materia y depurado gusto. Obra suya fué la iglesia de Carabaña, cuyo curato le confirió el Cardenal; mostrándose como arquitecto notable en la dirección del magnífico hospital de San Juan Bautista en Toledo, llamado más comunmente de *Tavera*, por haber encargado su Emma. á Bustamante la traza y disposición del edificio, del cual dice un autor, al describir los monumentos importantes de Toledo, «el hospital de Tavera puede competir en magnificencia con cualquiera de los monumentos célebres del siglo XVI.» El erudito don José Caveda dice, refiriéndose a este edificio, que el mismo gusto, aunque empleado con más severidad y mayor economía en el ornato que Covarrubias (arquitecto de gran fama) manifestaron Bustamante en el hospital de San Juan Bautista de Toledo y Vega en la restauración del palacio de Madrid. Refiriéndose Salazar y Mendoza, en el Cronicón del Cardenal, a la magnificencia de este edificio, manifiesta «que los calumniadores del fundador decían que ¿para qué fábrica tan costosa y rica para pobres? Y que Bartolomé de Bustamante, que la trazó, llevaría por ello algunas caldas en el purgatorio» Se cree dirigió la iglesia de la casa profesa de los jesuitas en Sevilla.

A los sesenta años de edad, el 1549, vistió la sotana de jesuita entregando su alma a Dios el 21 de Junio de 1570.

Adornaban a este sabio jesuita, toda clase de sentimientos nobles, era trabajador, inteligente, activo y dadivoso, «cumpli-

dor exacto de sus deberes sociales y religiosos y como buen cristiano amantísimo de los pobres.»

Además de legar al curato de Carabaña, su magnífica biblioteca, fundó en esa iglesia una capellanía, con la obligación de decir misa todos los días a los labradores al salir el sol, y un pósito para socorrer a estos.

D. ANGEL FERNÁNDEZ DE PEREDO Y VILLA.—En Queda, ayuntamiento de Santillana, del partido judicial de Torrelavega, vió la luz por vez primera, el 2 de abril de 1623, este ilustre montañés; hijo primogénito, heredó el mayorazgo de sus padres, don Juan Fernández de Peredo y doña María Villa, señores de la ilustre casa de Peredo, de una antigua torre y de un palacio en el pueblo de Mijares.

Desde muy niño inculcáronle sus padres ideas de caridad y amor al prójimo, dándole una educación religiosa. A los 18 años casó, por indicación de sus progenitores, con doña Antonia de Resines y Orrastia, natural de Castro-Urdiales, familia muy conocida por la nobleza de su linaje. A los dos años de su casamiento, se dedicó a la carrera de las armas, sin que se haya averiguado por qué tomó esa resolución, privando a su esposa y tierno hijo (don Juan Antonio, que fué caballero del Hábito de Calatrava y Comisario general) de su cariño. Bien sea que le impulsó a tomar tal determinación el generoso ardimiento heredado de sus mayores, que no le permitió conservar la tranquilidad de su casa, anhelando añadir nuevos timbres a su nobleza, ya por su ánimo altivo y aventurero que luego descubrió, (1) es lo cierto que el 15 de mayo de 1643 entró a servir, como soldado voluntario, en la compañía de infantería de don Diego Manuel del Castillo, distinguiéndose tanto desde el primer momento, que mereció alcanzar muy pronto plaza de capitán de caballos corazas, la que hubo de servir diez años, seis meses y diez días.

Las principales funciones en que tomó parte fueron: en 1645, en que marchó sobre Olivenza, donde encargada su compañía de descubierta, desempeñó tan arriesgado cometido con la mayor bizarría. Sus soldados contribuyeron a la derrota que los portugueses sufrieron en las ventas de Alcariva. En el mismo año asistió a fortificar el fuerte de San Juan de Leganés en el lugar de Telena y tomó parte formando siempre a vanguardia en la batalla de Telbes.

Especialmente designado por el Comisario general don Juan de Rosales, hizo en el propio año la escaramuza en los campos

(1) «Hijos ilustres de la provincia de Santander», por don Enrique Leguina.—1875.

de las Torreñas, ejecutándolo con tal maestría que consiguió quitar a los portugueses muchos caballos, haciendo prisionero al capitán que mandaba la fuerza.

Cuando el Maestre de Campo, don Sancho de Monroy, acuchilló a la guarnición de Casteldavid, hallábase allí don Angel, quien, al frente de su compañía, fué de los primeros que embistieron, resultando atravesado de una estocada y de un bote de pica en aquella jornada, lo que no le impidió de concurrir con los suyos a ocupar un distinguido puesto en la batalla de Montijo y en las acciones contra las villas de Carasa y San Alejo.

Dice Leguina que figuró en la acción sostenida en Botna (1648) por nuestras tropas al mando de don Alonso de Avila y Guzmán, que dió por resultado la completa derrota del enemigo, muerte de su comisario general y pérdida de más de doscientos hombres, concurriendo también al socorro de la plaza de Alcántara y a precipitar la retirada de los portugueses cuando el sitio de Badajoz.

Cercada estrechamente la plaza de Olivenza, obtuvo don Angel el honroso cuanto difícil encargo de introducir en ella el abasto de municiones, lo cual consiguió inquietando al enemigo en sus cuarteles y haciendo atravesar el convoy por medio de ellos.

De esta suerte penetró en la plaza y pudo acudir a la defensa de la muralla, arrojándose resueltamente a impedir el asalto, en cuyo empeño logró en efecto retirar algunas escalas de los contrarios y causarles muchas pérdidas. La oportuna llegada de don Luis Méndez de Haro con refuerzos, al socorro de la plaza, hizo a los portugueses levantar el sitio y permitió a don Angel continuar la serie de sus brillantes hechos, tomando al enemigo las villas de Santa Olalla, Rabacena y sus castillos, dando nuevas pruebas de su valor en el sitio de Yelbez, donde con ochenta caballos desbarató tres compañías, haciéndoles muchos prisioneros.

Estos son los servicios más notables prestados por Peredo durante los quince años que estuvo en la campaña de Portugal, rápidamente expresados.

Don Felipe IV premió aquellos servicios y los distinguidos hechos de Peredo, nombrándole Gobernador de Jaén de Bracamoros, en los reinos del Perú, en 22 de abril de 1660, concediéndole además la merced del Hábito de Calatrava para su hijo don Juan Antonio.

Aunque esta recompensa le pareció escasa a nuestro biografiado, dispuso viaje tan largo y peligroso embarcando para América, en donde dice el señor Leguina, que no le fué dado desplegar en este gobierno las dotes de su reconocida inteligencia,

pues apenas tomó posesión del mando, cuando a los 15 días de su llegada fué en su poder orden del Conde de San Esteban, virrey del Perú, que le prescribía pasase inmediatamente a la ciudad de los Reyes. Así lo hizo, y al presentarse al virrey recibió de mano de este su nombramiento para el puesto de gobernador capitán general del reino de Chile y presidente de la Real Audiencia de la ciudad de Santiago.

El 23 de diciembre de 1661 se embarcó con 350 infantes, que fueron en dos bajeles, tomando posesión del mando que se le había conferido el 22 de mayo de 1662.

Dificilísimo era gobernar en América, «la provincia devastada por los terremotos, la ciudad de la Concepción casi abandonada por sus moradores y el ejército lleno de temor con el general alzamiento de los indios, replegado sobre la costa y falta de ánimo.»

Pero este estado de cosas no enervó el carácter de Peredo; trabajó con gran actividad para mejorar el país, consiguiéndolo en gran parte con sus acertadas disposiciones, debido a las cuales pudo dominar en pocos meses una parte importante del territorio que se hallaba en poder de los indios, llevando sus tercios hasta el castillo de San Miguel, que guarneció con 700 hombres.

«Después de haber hecho en Arauco la población de Santa María de Guadalupe en que dejó acuartelados 800 españoles, pasó a poblar, en Yumbel, la de San Felipe de Austria y Ntra. Sra. de la Almudena, concluyéndolas en cinco meses y dejando en ésta mil infantes de presidio. Hizo cuatro fuertes llamados de los Molinos del Ciego, el de los Hornillos, San Cristóbal y del Salto.

Viendo el enemigo—decía Peredo en una carta—«tan adelantadas nuestras armas y que cada día se iba engrosando nuestro ejército, pidió la paz, enviando para tratarla diferentes mensajeros.»

«Que se concluyó—prosigue—con ventajosas condiciones, asistiendo más de 600 caciques con sus parcialidades, viniendo a dar la obediencia cuatro mil y setenta y cinco indios de lanza con innumerables familias que se restituyeron todos los españoles que tenían prisioneros desde el alzamiento general.»

Quedaron quietos todos los indios de la Cordillera y montaña hasta el río Tolten, que confina con Baldivia, ochenta leguas de la Concepción; quedando pacificado aquel reino y cultivando sus naturales libremente sus haciendas por estar defendidas con las poblaciones y fuertes de que hemos hablado.

Hizo tratados que dieron como resultado la obediencia a las

armas de Castilla, de más de diez mil indios, de los cuales recibieron el bautismo doscientos cuarenta y ocho, debido a los esfuerzos de Peredo, que comprendía la necesidad de extender la fe católica en aquellos dilatados dominios, empresa a que le atraían sus virtudes y sentimientos religiosos.

Tanto llamaron la atención de Felipe IV estos servicios, que le escribió dándole las gracias, en 28 de Mayo de 1664.

Relevado Peredo del mando de Chile, donde debía continuar por las mejoras que hizo, se le dieron algunas recompensas y en 1668 se trasladó a Lima y apenas llegó le confió el conde de Lemus el gobierno de una de aquellas provincias, muy necesitada de una autoridad que reuniese las cualidades de Peredo, indispensables para reducir a la obediencia a algunos pueblos que no querían reconocer el dominio de España.

Vióse allí nuestro paisano en peligro de perder la vida. Pretendieron los iniciadores de una sublevación por él acallada, que hiciera instruir sumaria en forma para descubrir la deslealtad de su conducta para remitirla luego a la reina gobernadora. Negóse Peredo a ello y hallándose una noche en cama entraron en su cuarto unos cuantos amotinados, que le hicieron una descarga dejándole muy mal herido, con cinco balazos, en la espalda, brazo derecho, mano izquierda y el último en el costado derecho que le atravesó de parte a parte, por debajo de la tetilla izquierda. Murieron en aquel lance algunos de la guardia de Peredo violentamente sorprendidos. Los asesinos huyeron en la seguridad de haber dejado muerto al gobernador, pero llevado al convento de San Francisco por sus criados, depositado en la celda del comisario general se le prodigaron exquisitos cuidados y curó. Sabiendo sus enemigos que estaba vivo apelaron a medios más ruines, como pretender le envenenase el cirujano que le asistía, según el mismo confesó.

Restablecido a los 20 días de aquel trance, que tenía apariencias de resultados mortales, otro suceso parecido le ocurrió en aquel gobierno; habiendo caído al suelo en una refriega en que intentó sofocar una sublevación, le resultó una ligera herida y viéndole derribado del caballo acercósele cautelosamente un soldado de los suyos y le disparó un arcabuzazo, mas protegido por la Providencia, apenas atravesó la bala el colete de ante que cubría su esforzado pecho.

Reducido por completo aquel territorio y sujeto a la obediencia de la corona de Castilla recibió don Angel en recompensa de sus esfuerzos el gobierno de Tucumán por nombramiento de la Reina gobernadora, cargo que pasó inmediatamente a desempeñar.

Igual que en los puestos anteriores demostró Peredo en este sus dotes excepcionales de gobernante y con sólo el anuncio de su llegada, provincias enteras se sometieron.

Logró Peredo en este gobierno señaladas ventajas conquistando y convirtiendo una gran parte de los indómitos habitantes de aquel vasto territorio.

Vida tan agitada, llena de desvelos y padecimientos terminó a los cincuenta y cuatro años de edad, el 1677, en la ciudad de Córdoba de Tucumán, en cuya población vivía retirado del gobierno que dejó en 1675.

D. FRANCISCO CARRIEDO Y PEREDO.—No fué Sevilla ni Méjico, sino Ganzo, pueblecito próximo a Torreavega, el que vió nacer a don Francisco Carriedo y Peredo, el 7 de Noviembre de 1690.

Apenas tenemos datos para hacer su biografía; sábese que llegó a la alta graduación de general. Se cree desempeñó la primera autoridad en Filipinas, y se hicieron a sus expensas importantes obras en Manila, como el abastecimiento de aguas potables de esa población, para cuyas obras legó un capital a esa ciudad para imponerle a interés y con él y sus réditos conducir desde algunas leguas abundantes aguas a la capital, que reconocida a tan gran favor acordó elevarle un monumento digno de su memoria. Otras obras benéficas hizo Peredo en Manila, sin olvidar a la *tierruca*, a la que mandó, en diferentes ocasiones, algunas sumas para la construcción de los puentes de Torres y Dulez, habiéndose hecho con su dinero el de Ganzo.

Falleció en Manila el 12 de Septiembre de 1744.

D. BLAS C. DE BARREDA Y CAMPUZANO.—Nació en la histórica villa de Santillana el 23 de Noviembre de 1710; tanto los apellidos de sus progenitores y abuelos como el vestir su padre el hábito de Calatrava y sus abuelos paterno y materno el de Santiago, prueban lo esclarecido de su linaje. Preferida en aquellos tiempos, por los aristócratas, la carrera de las armas solicitó a los quince años de edad, ingresar en el cuerpo de la Armada y obtenida la Carta-orden de Guardia marina, sentó plaza en el departamento de Cádiz.

El primero de Enero de 1728 ascendió a Alférez de fragata y navegando en diferentes buques fué en comisión a Lisboa y Oporto y después de efectuar varios viajes, el 15 de Febrero de 1730 obtuvo el grado de Alférez de navío. Cruzó los cabos de San Vicente, Santa María é Islas Terceras en el navío *Africa* destinado a proteger la recalada de los buques que venían de América.

Barreda tuvo destino en la célebre armada que al mando de

su ilustre conterráneo el Teniente General don Francisco Cornejo transportó a Orán, en 1732, el ejército del Duque de Montemar, portándose con gran denuedo en las funciones verificadas en aquella famosa expedición, mereciendo recomendaciones especiales de su respetable Jefe.

En 1733 salió en comisión en una fragata de guerra para las Islas Filipinas. El 17 de Junio de 1735 fué nombrado Teniente de fragata, emprendiendo una expedición para cruzar en el Océano y Mediterráneo; visitó el mar de Grecia y las costas de Italia y Francia.

El 23 de Agosto de 1737 fué promovido a Teniente de navío; realizó después diferentes viajes por nuestra costa del Cantábrico, uno redondo a Montevideo y otro a las Islas Canarias.

El 28 de Agosto de 1740 ascendió a Capitán de fragata y embarcado en la escuadra del Teniente General don Blas de Lezo partió para Cartagena de Indias donde nuestros marinos habían de obtener gran triunfo, conduciéndose Barreda con *extraordinario arrojo y bizarría*, habiendo tenido el honor de que le comisionasen los Generales Eslava y Lezo para traer a Madrid la importantísima nueva de los triunfos de los españoles contra los ingleses, siendo aquellos hechos no sólo gloriosos para nuestras armas, por la victoria alcanzada, sinó de gran trascendencia porque como dice un historiador de la Marina Real española «Si Cartagena hubiera caído en poder de los ingleses, España hubiese perdido entonces el dominio de la América; porque el Comodoro Auson, que había invernado en Santa Catalina, á principios del año, pasó el mar Pacífico por el estrecho de Lemaire.

El General Pizarro que le seguía, sufrió una horrenda tempestad queriendo doblar el cabo de Hornos y se vió obligado a volver á Buenos Aires perdida casi toda la escuadra. Auson aunque reducido por otra tempestad al navío *Septentrion*, que él montaba y á otros dos buques menores, tomó y saqueó a Payta y se dirigió á Panamá; mas sabedor, por los que allí hizo prisioneros, del mal éxito del ataque á Cartagena, atravesó el mar Pacífico para apoderarse del galeón nuestro que anualmente se despachaba de Filipinas para Acapulco, débil indemnización de los gastos que Inglaterra había hecho en ambas expediciones.»

El 17 de Mayo salió el Almirante Vernon para Inglaterra quedando el puesto libre de enemigos. Cumplida por Barreda esa importante misión, se le confió el mando del navío *Brillante*, teniendo ocasión de probar su valor é inteligencia, según veremos ahora al reseñar el famoso combate de Cabo Sicié.

«Desde la mañana del 22 de febrero—dice don José March—hallándose las escuadras (española é inglesa) sobre las costas de

Provenza y á siete leguas de Cabo Sicié empezaron á maniobrar y á disponerse para el combate, quedando a las once formadas en línea de batalla, la inglesa á barlovento. Navegaban las dos escuadras como a distancia, una de otra, de dos tiros de cañón y demostrando gran empeño la inglesa en separar la escuadra española de la francesa consiguió su propósito y estando el enemigo á tiro de fusil de nuestros navios, rompió el fuego el Almirante Nathews cargando sobre el *Real Felipe* con su navío el *Namur*, el Malborough y el Norfolk, todos de tres puentes y dos de setenta cañones. Del mismo modo se repartieron dos y tres contra cada uno de los nuestros desde el *Oriente* al *Hércules*; pues los otros cinco desde el *Brillante* al *Santa Isabel* se hallaban algo atrasados por *poco andar del primero* y con este motivo se empejó un combate desigual, pero muy sostenido por una y otra parte.

Correspondiendo el *Real Felipe* con la mayor constancia al vivísimo fuego de los cinco navios que le batían, opuso siempre la más vigorosa resistencia, a pesar de haber tenido muy luego grandes averías y quedado enteramente desmantelado durante la acción, sin vela alguna, cabullería, ni vergas mayores. No fueron menos los daños que él en unión con el *Hércules* ocasionó al enemigo; pues con su mucho y acertado fuego creyó haber echado a pique al *Malborough*, uno de los matalones del Almirante Mathews y desarboló a otro de sus palos y mesana, maltratándole tanto que arriando bandera procuró retirarse. Lo mismo hizo Mathews con los otros dos navios de tres puentes; escarmentado el enemigo dejó al *Real Felipe* sin objeto en qué emplear el ardor de su valeroso equipaje y cayendo un tanto fuera de la línea se ocupó en remediar sus averías.*

Con no menos denuedo se batieron los demás navios españoles, cada uno con dos o tres de sus enemigos. El Comandante del *Constante*, don Agustín de Iturriaga, murió sobre la cubierta.

Los navios *Brillante*, *Alcón*, *San Fernando*, *Soberbio* y *Santa Isabel*, hacían grandes esfuerzos por cerrar el claro que resultaba en la línea, efecto del poco andar del *Brillante*. Este se batió desde el principio de la acción con dos navios de sesenta, del cuerpo de batalla enemigo y el segundo y tercero lo hicieron por intervalos con navios de la retaguardia.

Reparadas las averías de los navios enemigos volvió Mathews a reanudar el combate y otros dos buques de a sesenta convoyaban el brulote *Ana Galey* con intención de incendiar al *Real Felipe*, que se hallaba sin vela alguna y enteramente desmantelado, pero Barraza convencido de cuáles eran las intenciones del inglés, hizo que el *Brillante* llegase a tiempo para batir al brulote disparándole cincuenta cañonazos. Se situó por la popa

del *Real Felipe*, al que defendió del grupo de enemigos que no atreviéndose a presentarles el costado, y por no gobernar el navío por el mal estado en que se encontraba, trataban de atacarle o abordarle por la parte indefensa.

El brillante comportamiento de Barreda era imitado por la oficialidad y marinería del *Alcón* y *San Fernando* acudiendo al socorro del *Real Felipe*, pudiendo entre todos defenderle de un segundo ataque que se trabó contra siete navíos ingleses que se proponían apoderarse del invencible navío *Real Felipe*.

La victoria de Cabo Sicié, en que la escuadra francesa se apartó y excusó el combate, se celebró en España con muestras de júbilo y festejos públicos.

El 14 de Mayo de 1745 fué Barreda promovido a Capitán de navío y después de desempeñar varias comisiones y prestar servicios en el departamento de Cartagena se le confirió otra vez el mando del *Brillante*.

En 1748 fué en comisión del servicio a los departamentos de Brest y Rochefort. En el mismo año regresó al Ferrol desempeñando corsos y cruceros en nuestra costa de Cantabria.

En 1749 se le concedió licencia para pasar a Francia para atender a su quebrantada salud. El 15 de Enero de 1752 fué nombrado para embarcarse en el navío *Tigre*, como Capitán de pabellón del Jefe de escuadra Comandante General del departamento de Cartagena don Pedro Mesía de la Cerda, Marqués de la Vega de Armijo y en 19 de Febrero se le confió el mando del *Septentrión* construido por un nuevo sistema, con el fin de que estudiase las propiedades del buque en un viaje de prueba.

El 14 de abril salió en persecución de tres fragatas corsarias argelinas que habían pasado el Océano, con los navíos *Septentrión* y *Tigre*. Habiéndose dispuesto se fraccionase en dos divisiones la escuadra del departamento de Cartagena, se encargó Barreda del mando de la segunda, destinada al corso contra argelinos. El 31 de marzo de 1753 volvió a continuar el servicio del corso. El 17 de mayo obligó a que dos goletas de Tánger que llevaban un paquebot y un pingue que habían apresado, abandonasen las presas, que restituyó a sus dueños. Se le concedió de nuevo licencia para atender a su salud; mandó luego el navío *Galicia*, desempeñando una comisión reservada acerca de la Regencia de Argel, Túnez y Trípoli. El 30 de mayo de 1755 ascendió a Jefe de Escuadra. El 26 de junio se hizo cargo de la destinada a la América septentrional, arbolando su insignia en el navío *Infante*, quedando, después de varios viajes, de Comandante de la marina de la Habana, esmerándose en la construcción de buques, botándose durante su mando tres navíos, dos fragatas, tres ber-

gantines, un paquebot y una goleta. El 15 de julio de 1760 ascendió a Teniente General. El 21 de junio de 1762 fué nombrado para ejercer el mando del departamento de Cartagena que tuvo que dejar por el mal estado de su salud; volviendo después a hacerse cargo de aquel destino.

En 1765 se embarcó en el navio *Triunfante* como segundo Comandante de la escuadra del Excmo. Sr. Marqués de la Victoria, destinada a conducir de Cartagena a Génova a la Infanta María Luisa de España, casada con el Archiduque Pedro Leopoldo de Austria, hijo segundo de María Teresa, Emperatriz de Alemania y Reina de Hungría; y desde Génova a Cartagena a la Reina María Luisa, hija de Felipe, Duque de Parma, que casó con Carlos, Príncipe de Asturias, más tarde Carlos IV, cuyas bodas se celebraron en Madrid con grandes festejos. En este viaje debió ser cuando nuestro ilustre biografiado recibió de la Infanta doña María Luisa una sortija de brillantes de gran valor.

El rey de Nápoles condecoró a Barreda con la Gran Cruz de San Jenaro.

Para premiar el rey los grandes servicios prestados por este ilustre montañés, le concedió la gratificación de mesa como Teniente General embarcado, en vez de la que disfrutaba como Comandante General de Cartagena.

A los 42 años de servicio y sin haber cumplido los 57 de edad, falleció en Cartagena, víctima de un accidente apoplético, el 8 de febrero de 1767.

D. PEDRO CEVALLOS GUERRA.—Figuró este ilustre hijo de la Montaña, no poco en épocas de grandes complicaciones internacionales.

Nació en 1764 en San Felices de Buelna, partido judicial de Torrelavega, y pertenecía a una familia acomodada, pasando la casa de Cevallos por ilustre, contando entre sus descendientes a don Gonzalo de Ceballos, Maestre de Calatrava en 1195; a su hijo Ruiz González de Ceballos, Rico-Hombre y Comendador de Uclés, de la orden de Santiago, que casó con la hija de Gonzalo Ruiz Girón, Mayordomo Mayor del Rey, y a don Diego Gutiérrez de Ceballos, Almirante mayor de Castilla en tiempo de Fernando IV, desde 1303. Salazar de Mendoza, en el libro 2.º de las dignidades de Castilla, cap. XV. tratado de los Almirantes, dice: «don Diego Gutierrez Ceballos, XIV Almirante lo era en tiempo del Rey don Fernando el emplazado, porque está por confirmador de un privilegio en el año 1305. Fué su biznieta doña Elvira de Ceballos, mujer de Fernan Perez de Ayala, de quien procede la mayor parte de Grandes y Señoras de estos reinos.»

Doña Marina de Córdoba Ayala y Ceballos, segunda nieta de

don Fernán Pérez de Ayala, casó con don Fabrique Enríquez, de quienes fué hija la Reina doña Juana, mujer del Rey don Juan de Aragón y de Navarra, padres del Rey don Fernando el Católico.

No menos ilustre es su apellido materno. De muy antiguo tenía esta casa Señorío en Ibio y Patronato de iglesias, poniendo curas *ad nutum mobiles* y aun después del Concilio de Trento, que prohíbe para los legos este privilegio, le fué confirmado por Sixto V en 16 de noviembre de 1587. Cuenta en su linaje a don García Guerra de Zaragoza y don Fr. Francisco Guerra, Obispo de Cádiz.

Estudió gramática, nuestro biografiado, en el convento de franciscanos del Soto, haciendo luego los estudios de derecho en la universidad de Valladolid, donde manifestó sus cualidades intelectuales, y recomendado más tarde al conde de Floridablanca, este ministro de Carlos III, le recibió con singular cariño, abriéndole las puertas de un porvenir lisonjero. Lo agregó a la Embajada de Nápoles, siendo posteriormente trasladado a la de Portugal, nombrándole el 13 de diciembre de 1800, Secretario de Estado y del Despacho.

Durante el largo tiempo que fué Ministro de Estado, tuvo ocasión de demostrar su gran talento. Dando una prueba de lo mucho que quería a su provincia, consiguió (pues seguramente se le debió a él) la Real orden de 22 de enero de 1801, en la que se declaraba a la ciudad capital de provincia, emancipándose de ese modo por completo de la de Burgos, a la cual había pertenecido.

Cevallos era primo político de Godoy, Príncipe de la Paz.

Grande tenía que ser la inteligencia de un Ministro que se veía obligado a contrabalancear y políticamente combatir las exigencias de las naciones, sobre todo de Francia, que tenía empeño en comprometer a España, como lo realizó, a una alianza de las fuerzas marítimas de esa nación y la nuestra y las exigencias asimismo de Inglaterra que veía con celos las amistades o negociaciones franco-hispanas y pretendía reducirnos a la más estricta neutralidad, que no consiguió.

Frente a estas luchas, con naciones tan poderosas, necesitábase ser un hombre de genio para salir airoso y Cevallos lo consiguió.

Cuando nuestro ilustre paisano entró en el ministerio, tenía ya el Rey compromisos, como el Tratado secreto entre Carlos IV y Bonaparte, firmado en San Ildefonso, en primero de octubre de 1800, que se amplió a los cuarenta días de ajustada la paz de Lunneville, especificando el artículo concerniente a la Toscana

un nuevo convenio celebrado en Madrid en 21 de Marzo de 1801 entre Luciano Bonaparte y el Príncipe de la Paz, por el cual se estipulaba que a cambio de la parte que el ducado de Toscana tenía en la Isla de Elba y que se cedía a Francia, esta cedería el principado de Piombino para agregarlo al reino de Toscana, cuyo estado se consideraría como propiedad de España para reinar en él perfectamente un Infante de la familia, y en el caso de faltar la sucesión al Príncipe que iba a ser coronado, se reemplazaría este por los hijos de la casa reinante de España.

«La astucia de Bonaparte se demostró perfectamente en estos convenios y tratados y sus designios en los festejos con que durante un mes entero obsequió en París a los príncipes españoles que pasaron por allí, según la voluntad expresa de Napoleón, cuando iba a reinar en Toscana; la ostentación y alarde que se hizo de tan famosos festejos fueron objeto de muchas interpretaciones que probaban, aun las menos desfavorables, que había intención segunda en el modo de obrar tan agasajador y lisonjero del General de la República.»

La alianza ofensiva y defensiva de España y Francia, formada por el tratado de San Ildefonso, y por el cual las dos naciones vecinas se unieron como hermanas dieron por resultado la guerra con Inglaterra; los ingleses bombardearon a Cádiz ocurriendo una espantosa catástrofe, debido a una equivocación, por la cual nuestros navíos *San Carlos* y *San Hermenegildo*, se atacaron como encarnizados enemigos, en la oscuridad de la noche, volándose ambos con gran estrépito y pereciendo ahogados o abrasados los que componían la tripulación de los dos barcos, pereciendo entre los oficiales uno santanderino de ilustre familia montañesa.

La paz de Amiens dió algún descanso, pero habiendo atacado los ingleses a cuatro fragatas que venían de América cargadas de plata y pasajeros, siendo el jefe de la división nuestro ilustre paisano el General Bustamante y Guerra, que se vió acometido cuando menos lo esperaba, fué esta la principal causa de la declaración de guerra de España a Inglaterra, habiendo redactado y firmado el notable documento, en que se exponían con energía y delicadeza las razones que nuestra patria tenía para dar ese paso, don Pedro Ceballos, dando como resultado el combate de Trafalgar que es una de las páginas más tristes y gloriosas de nuestra historia, concluyendo con nuestro poderío en los mares.

«No fué Ceballos responsable de ello, conocía perfectamente la situación de España y la de quienes prestando amistad eran sus mayores enemigos: así le decía a Azara nuestro Embajador en Francia el 12 de mayo desde Aranjuez «Esta potencia, lejos

de reconocer debidamente los favores que ha merecido á España en los tiempos en que más los ha necesitado, saca partido de nuestra debilidad, elevando demasiadamente sus pretensiones á medida que nosotros nos mostramos más propensos á favorecerles, con atropellamiento de tratados, arreglos, pactos y toda suerte de combinaciones.»

Después de estos descabros sucedieron multitud de acontecimientos políticos y actos *privados*, en los cuales nuestro biografiado, ninguna parte tuvo, pues se opuso a la alianza de que hemos hecho mención, contribuyendo además a excitar la insurrección española contra los franceses, cuando valiéndose de engaños entraron en España, aunque perdió todo lo ganado por este concepto, por encargarse del ministerio de Negocios Extranjeros del Rey intruso José Bonaparte, siendo así que él fué uno de los pocos españoles a quien Napoleón excluyó, por decreto, de la amnistía general.

Habiendo conservado Fernando VII, cuando fué reconocido Rey de España en 1808, los ministros de su padre, don Pedro Cevallos presentó la dimisión de la cartera de Estado, pero no le fué admitida fundándose el monarca en las razones que aparecieron en el suplemento a la Gaceta de Madrid del 22 de Marzo de ese año y que dice:

«Pues me consta bien, decía el Rey, que sin embargo de estar casado con una prima hermana del príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, nunca ha entrado en las ideas y designios injustos que se suponen en este hombre y sobre los que he mandado se tome conocimiento, lo que acredita tener un corazón noble y fiel á su soberano y del cual no debo desprenderme; siendo mi voluntad que así se publique y llegue á noticia de todos mis vasallos.»

En ese año acompañó Cevallos a Fernando VII a Bayona habiéndole dado el monarca a su regreso a España algunas recompensas.

En 1816, poco antes de dejar el ministerio, le concedió el Rey la gracia de poner en su escudo de armas el lema *pontífice ac rege aeque defensis*, alusivo a sus servicios.

Fué Embajador de Nápoles y Viena volviendo a la vida privada en 1820, falleciendo en 1840 en un convento de Jerónimos próximo a Sevilla. (1)

(1) El escribir el apellido Cevallos unas veces con b y otras con v, es porque de uno y otro modo aparece escrito en obras de reconocida autoridad.

El apellido Ceballos o Cevallos, es muy antiguo en la Montaña.

Dícese que en un lugar del partido de Torrelavega se acercó un individuo a la casa de cierta señora muy encopetada y viendo a esta la preguntó si

D. JOSÉ RAMÓN FRANCISCO ANTONIO DE OBREGÓN Y LANDERAS.—Natural de Molledo, pueblecito del pintoresco valle de Iguña, perteneciente al partido judicial de Torrelavega, nació el 16 de Febrero de 1765. Su familia era de las más distinguidas y acomodadas del expresado valle.

Obtenida Carta-orden de Guarda-marina, sentó plaza en el Departamento del Ferrol el primero de Enero de 1781.

El 22 de Diciembre del 82 ascendió a Alférez de fragata; el 4 de Mayo de 1788 a Alférez de navío; el primero de Marzo de 1791 a Teniente de fragata; el primero de Septiembre de 1796 a Teniente de navío; el 29 de Noviembre de 1807 a Capitán de fragata; el 12 Noviembre de 1820 a Capitán de Navío y el 14 de Julio de 1825 a Brigadier.

Navegó por Europa 9 años y medio y por América diez meses hasta el año 1801, en cuya época realizó tres campañas de corso contra los argelinos y una en la escuadra de evolución de don José de Córdoba con destino de Ayudante de la Mayoría General y otra contra los franceses en la fragata *Leocadia*, siguiendo el viaje que efectuó esta fragata a Porstmouth y el Texel.

Comisionado para incendiar dos escampavias de moros, cuando estaba embarcado en la fragata *Carmen*, lo verificó a pesar del continuo fuego que le hacían.

En 1784 se encontró en la expedición de Argel a las órdenes del célebre Barceló portándose denodadamente en los ataques que se dieron a la plaza. Mandó luego, durante cuatro años, la goleta *Defensa* y la balandra *Alduides*, cayendo prisionero, cuando navegaba en ésta para la Habana. Hizo el servicio posteriormente, en batallones y brigadas, de Ayudante de la Mayoría General de marina del Departamento de Cartagena y de Comandante del arsenal del Ferrol; habiendo obtenido el mando de la corbeta *Infante D. Francisco de Paula* en 17 de Julio de 1804 efectuó varios viajes, saliendo de España, en 13 de Diciembre de 1805, para Montevideo, en el mismo buque, con misión reservada. Cuando fué invadida y tomada, por los ingleses, Buenos Aires, firmó una representación hecha al Gobernador de Montevideo con un plan que después se adoptó para la reconquista de aquella capital. Sitiada esta plaza en Enero de 1807, por 6,000

vivía allí un señor Ceballos con quien tenía que hablar, contestando arrogantemente la interrogada «viene V. equivocado, esta es la casa de Cevallos, aquella la de los Ceballos» y señalando a la última y volviendo la espalda, dejó asombrado al bueno del interpelante que no esperaba tal contestación ni tan altanero recibimiento, con que parece quiso dar a entender la dama que su linaje era el verdaderamente distinguido o más que el de los que le escribían con b, creyéndose que los primeros son los Cevallos originarios de Buelna que con más frecuencia han firmado así.

ingleses y acordada una salida contra ellos, el día 20, con toda la guarnición y 400 hombres de tropa y marinería de los buques se le confió el mando de esta fuerza de marina y nombrado Jefe del costado izquierdo de la línea de batalla, logró poner en desorden una ala enemiga, conservando su posición hasta que se le ordenó la retirada, en que perdió mucha gente por la superioridad numérica del enemigo. Obregón, al ser tomado Montevideo por los ingleses, pegó fuego a la corbeta de su mando y pasándose con otros oficiales, tropa y marinería a la costa del Cerro, se dirigieron a distintos puntos del río Uruguay y luego a Buenos Aires, donde se organizó un batallón de 450 plazas, teniendo, durante tres meses, Obregón el mando de la primera compañía.

Atacada esa ciudad por 12,000 ingleses, el 5 de Julio de 1807, estuvo de Ayudante del Capitán de navío D. Juan Gutiérrez de la Concha que con un nuevo batallón de marina y dos compañías más de urbanos defendían el importante punto del Retiro, donde fué herido, permaneciendo sin auxilio curativo desde las siete y media de la mañana hasta las diez y media, que por no haber municiones se trató de parlamentar y temiendo caer prisionero se fugó de la ciudad.

Habiendo pasado a Montevideo después de curado, el Brigadier don José Manuel de Goyeneche (Conde de Guaqui) le encomendó una misión interesante para España y no pudiendo cumplir el encargo por no consentírsele el estado delicado de su salud, subsanó el dejar de ser útil en tal ocasión cediendo en beneficio del Real Erario la mayor parte de sus sueldos y después todos por el tiempo que durase la guerra con los franceses, importando 255,000 reales.

Cuando se sublevó Montevideo contra España, se formó una Junta que negaba su obediencia al Virey y demás autoridades españolas y no queriendo Obregón reconocer dicha Junta tuvo que emigrar marchando a Buenos Aires, de donde salió otra vez para Montevideo por negarse a prestar juramento a las nuevas autoridades de aquella ciudad que también se había insurreccionado. Al entrar en Montevideo «acompañó con espada en mano al Gobernador y al Comandante General del apostadero para la operación de desarmar los dos batallones urbanos de guarnición por sospechosos a favor del nuevo sistema. Fué Gobernador de Maldonado y demás pueblos hasta la frontera del Río Grande, desempeñando comisiones de importancia los siete meses que estuvo en ese destino, regresando luego a Montevideo a las inmediatas órdenes del Capitán General. Sublevado de nuevo Montevideo, Obregón fué uno de los que primero salieron a sofocar la in-

surrección mereciendo las mayores consideraciones y público elogio del Capitán General del que era primer Ayudante.

Dice el Sr. Pavía que posesionados los rebeldes de la plaza y faltando a lo pactado, arresando varias autoridades, fué una noche extraído de su cama y conducido preso entre un piquete de granaderos negros, al cuartel de los mismos, hasta que al día siguiente, después de haber desarmado nuestras tropas, lo pusieron en libertad, siendo conducido luego a la capital como prisionero de guerra, donde tuvo que mantenerse hasta que se le confinó con otros a Montevideo haciendo responsable de su persona y de la de su hijo al Gobernador.

En esta situación sufrió los mayores desprecios con el embargo general de todas las propiedades de su casa para el pago de 400,000 duros impuesta a los habitantes de aquella plaza. Tres días antes de evacuar los rebeldes a Montevideo se fugó con su hijo al campo. Logró licencia luego para marchar con su hijo al Janeiro; pero anulada la licencia por el sucesor del que se la concedió, no pudo salir. El 2 de Mayo de 1815 encontró el Gobierno insurgente su correspondencia reservada, oficial y confidencial, producida en importantes comisiones que le confiaron las primeras autoridades del Vireinato y se determinó su prisión con ánimo de decapitarlo, pero habiéndolo sabido momentos antes, abandonó su casa, cuando hacía pocas horas había dado a luz su esposa, ocultándose en otra casa en la que permaneció hasta que vestido de marinero embarcó en la fragata inglesa Orfeo, embarcándose luego en una goleta que iba a Janeiro; ocupándose en esta ciudad de prestar grandes servicios comunicando a la superioridad noticias del movimiento revolucionario del Río de la Plata, especificando el armamento que tenían, nombres de buques etc. etc.

Cuando vino a Madrid reconociendo el Gobierno los grandes servicios por él prestados, le recompensó disponiendo se le tuviese presente para ascender con ventaja, ordenando S. M. se le tuviese también presente para mando o destino en la gran expedición de Ultramar.

Mandó el navío *Guerrero* y una división compuesta de ese buque, la fragata *Perla* y el bergantín *Jasson*.

Murió en el Ferrol el 24 de Julio de 1825 cuando había sido nombrado Comandante de la fragata *Iberia*, que se estaba construyendo en aquel arsenal.

Era Caballero de la Orden de San Hermenegildo y Comendador de la Americana de Isabel la Católica

D. RAMÓN DE CASTAÑEDA CORNEJO Y FERNÁNDEZ —
Nació en Torrelavega el 13 de Abril de 1792. Tuvo siempre fa-

ma de muy valiente, dando pruebas de ello en su larga carrera, pero principalmente durante nuestra primera guerra civil. Toda su vida la consagró a la defensa de la patria en la guerra de nuestra sacrosanta independencia y a la defensa de la libertad y el orden.

Tantos y tan grandes fueron los servicios prestados por este valiente general, que nos vemos precisados a consignar los más culminantes de su larga carrera militar, puesto que hacer una completa biografía sería materia bastante para un libro.

Ingresó de Cadete en el ejército a los 16 años, en 28 de Mayo de 1808. El 16 de Agosto de ese año concurrió con su regimiento de Tiradores de Castilla a la acción de Torrelavega y estuvo en las de Caviña y Puente de San Miguel, en Octubre. En 1810 operó en diferentes puntos de esta provincia.

Estuvo en las acciones del valle de Cabuérniga, 16 de Febrero de 1811; en la de Buelna; el 26 en la de Torrelavega; en las de Hoz de las Caldas, valle de Cabezón de la Sal, de Mazcuerras, Busto, Terán y Valle de Cabuérniga del 18.

En 1812 se encontró en la acción de Caviña y el 3 de Octubre en la de Durango recibiendo en ella tres balazos en el brazo derecho; en las del Puente de San Miguel y Yecla.

En 1823 ejerció las funciones de Sargento Mayor del cuerpo en que militaba y el cargo de Gobernador del fuerte de Maella; pasó luego a Burgos y desde allí a Madrid conduciendo un convoy. Destinado luego a perseguir facciosos, fué más tarde a formar un cuerpo de voluntarios a Guadalajara, se unió a su regimiento en junio y con él se trasladó a Alicante.

Dejando las tropas del provincial de Soria marchaba en cuadro a la ciudad de Almería, cuando en la noche del 29 de junio se pasó su regimiento al enemigo, arrestándole sus compañeros porque no quería seguir su ejemplo, le trataron cruelmente hasta que, por fin, le dejaron en las alturas de Tivi. Volvió al campo de la deserción, recogió la bandera del expresado regimiento, la mayoría y cajas descerrajadas y saqueadas y se dirigió a Alicante. Por esta conducta fué recomendado por S. M., en R. O. de 10 de julio, para la gracia a que se había hecho acreedor. Fué nombrado Ayudante de Campo del Comandante General de la provincia de Santander el 1833.

El 8 de marzo de 1834 salió en persecución de las facciones levantadas en la Montaña y después de tres noches con dos días sin descanso, logró Castañeda alcanzarlas en San Vicente de la Barquera, el 11 del mismo, y no obstante tener aquellas ocupado el puente con su caballería, las atacó con tal denuedo que se pusieron en fuga, cogiéndolas varios efectos de guerra, algunos

prisioneros y persiguiéndolas hasta las barcas de Llanes, con la suerte de rescatar un prisionero que a él le habían hecho e iba a ser fusilado.

El 16 de dicho mes se dirigió hacia la parte de Espinosa de los Monteros y a su regreso al interior de nuestra provincia, consiguió que los valles de Cabezón y Cabuérniga se presentasen a tomar las armas organizando milicias.

En 21 de mayo pasó a las Encartaciones y con la compañía de cazadores de su regimiento se encontró en la acción de las alturas de Güeñes el 7 de julio, y el 12 de agosto en la de Gordejuela, en cuya acción recibió una fuerte contusión en el pié izquierdo; en la de Sopuerta el 25 de agosto se distinguió por su bizarría, por lo cual se le concedió la cruz de San Fernando de primera clase y ascendió desde Capitán al empleo de Coronel, confiriéndosele el mando del Regimiento provincial de Segovia.

Comenzó las operaciones en 1835 por los valles de Mena y Tobarina, asistiendo a numerosas acciones y persiguiendo sin cesar a los carlistas por distintos puntos de las provincias de Santander, Vizcaya y Burgos; en 13 de abril fué nombrado Jefe de Brigada y por los méritos que contrajo sobre las alturas de Montiano y Arteta, haciendo prisioneros en ellas, que condujo a Arciniega, le dieron otra Cruz de San Fernando de primera clase.

Concurrió al primer sitio de Bilbao y se halló en la acción y ataque del puente Cartagena el 23 de junio; habiéndosele concedido en juicio contradictorio, por su brillante comportamiento en esta acción, la cruz laureada de San Fernando de segunda clase.

En 1836 tomó parte en numerosas acciones, que le valieron nuevos ascensos. En el tercer sitio de Bilbao recibió dos balazos de fusil y por los méritos que en él contrajo, fué agraciado con la cruz de San Fernando de tercera clase.

Estuvo en 1837 en la toma de las líneas de Hernani y acción de Urnieta. A principios de junio se le nombró Comandante General del Ejército de la izquierda y el 21 sostuvo con la brigada de vanguardia el ataque en la acción de la Nestosa.

En 1838 siguió probando su valor, habiéndosele concedido otra cruz de San Fernando de tercera clase, por las batallas de las líneas de Medina, Pomar y el Berrón. En la acción de Ramales y altura de Arredondo el 14 de febrero y en la sorpresa que hizo en Alceda y Ontaneda el primero de abril, cogiendo prisioneros, se hizo acreedor a nuevas recompensas y le otorgaron otra cruz de San Fernando de tercera clase.

En 1839 efectuó la expugnación del puente y fortaleza de Udalla. En Ramales, al frente de la división de vanguardia tomó con gran arrojo la peña del Moro y Majalanda que estuvo para

valerle un título con la primera denominación, que se cambió por el de Udalla con el fin de premiar a otro por el mismo valeroso hecho; de los peligros de que estaba rodeada aquella acometida nos da idea el saber que gran parte de las bajas fueron *por despeñamiento*.

A fines del 1839 pasó a Aragón con la división de su mando y fué nombrado Comandante General de la línea de Camarillas. A fines de este año se le confió el mando de la cuarta división del primer cuerpo del ejército, continuando de servicio ordinario en Cataluña.

Desempeñó las Capitanías Generales de Gerona y Burgos; y luego las de Burgos y Extremadura. En 1841 fué elegido Senador del Reino por su provincia, que tanto honró con sus brillantes hechos de armas.

En 1854, con motivo del alzamiento nacional, se presentó en esta ciudad y fué elegido Presidente de su Junta Gubernativa.

El total de servicios fué de 53 años, 8 meses y 3 días; y con los abonos que se le hicieron 73 años, 6 meses y 19 días.

Sumamente modesto, hacía poco caso de tratamientos, y se cuenta que una vez que necesitó ver al Gobernador civil de la provincia, presentósele Castañeda sin anunciarse ni decir quién era y al tratar de V. a aquella autoridad, le dijo el Gobernador: tengo V. S. Entonces le contestó el General: nada más se me ocurre decir.

Salió del despacho del Gobernador, vistióse de uniforme con sus bandas y grandes cruces y volvió a ver al orgulloso Gobernador; se acercó al portero y le dijo: tenga V. la bondad de decir al Sr. Gobernador, que desea hablarle el Excmo. Sr. General D. Ramón de Castañeda. Al verlo el Gobernador quiso disculparse y Castañeda no se lo permitió.

El 12 de marzo de 1872, murió en su ciudad natal nuestro biografiado.

DON DIEGO MANUEL DE ARGUMOSA—En una humilde casa de Puente de San Miguel, Ayuntamiento del valle de Reocin, partido judicial de Torrelavega, vió la luz por vez primera, el 10 de Julio de 1792, don Diego Manuel de Argumosa.

Recibió su educación primaria e hizo los estudios de gramática latina en Villapresente, pueblecito próximo al de su nacimiento, recibiendo el título de Bachiller en Filosofía el primero de septiembre de 1814, por la Universidad de Alcalá de Henarcs.

El 1813 había desempeñado el cargo de practicante gratuito en el Hospital militar de Santander, pasando después al de Llanes (Asturias) acompañando a los heridos que allí se trasladaron

cuando las tropas napoleónicas volvieron a amenazar a la capital de la Montaña.

Por los años 1814 a 1820 cursó en Madrid, en el Colegio de San Carlos los seis años que entonces componían la carrera de cirujano, obteniendo la nota de sobresaliente. Durante estos estudios fué nombrado colegial interno, cargo que desempeñó hasta la terminación de la carrera. Asistió con puntualidad y aprovechamiento en esta misma época a los cursos de Botánica y Zoología, y posteriormente (1824) al de Mineralogía.

En primero de octubre de 1820 se matriculó en la Escuela de Medicina práctica y obtuvo la reválida, por unanimidad, en 14 de septiembre de 1822. El 6 de junio del año anterior, se le nombró para una de las plazas vacantes en el Colegio de Cirugía de Burgos hasta tanto que se aprobara el plan general de estudios; esta plaza la desempeñó hasta el 12 de abril de 1823.

Por real orden de nueve de abril de 1829, le fué conferida una de las plazas de catedrático en el ex-colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, en cuyas oposiciones ocupó el primer lugar de la terna por todos los votos. Un mes después de esta fecha, recibía el grado de doctor en Medicina y Cirugía. Desde esta época hasta el 28 de diciembre de 1845, desempeñó la cátedra de Afectos externos y Operaciones en el antiguo colegio de San Carlos, pasando después a ocupar la asignatura de Clínica Quirúrgica en la facultad de Medicina y Cirugía de Madrid.

En 31 de enero de 1836, S. M. la Reina Gobernadora, le nombró individuo de la Comisión encargada de la reforma de los reglamentos del arte de curar; y en diciembre del mismo año, Cirujano Mayor de los Hospitales Generales de la villa y corte, con la gratificación anual de 6.000 reales, cantidad que cedió en beneficio de aquellos mismos establecimientos.

En el año 1841 fué individuo de la junta Municipal de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Desde el año 1831 al de 1851, fué nombrado sucesivamente: Socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid (1831); Socio numerario de la Real Academia de Ciencias Naturales de Madrid (1834); Socio correspondiente de la Academia de Medicina de México (1838); Socio corresponsal de la Nacional de Medicina y Cirugía de Sevilla (1841); Socio corresponsal de la Academia de Cirugía de Barcelona (1844); Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de la Coruña (1844); Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz (1844); Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid (1844) y de la de Granada (1844). De la Sociedad Médica Atenas (1845). De la academia Quirúrgica de

Mallorca (1851) y de las de Munich, París y otras muchas que sería prolijo enumerar.

En 23 de noviembre de 1844 le fué concedida la Cruz de Epidemias, diez años después de haberla ganado exponiendo su vida por los años 1833 y 1834 cuando el cólera reinó en Madrid.

El 29 de junio de 1852, la Reina le nombró Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III; gracia que no solicitó, según se desprende del párrafo de una carta que con este motivo le dirigió el marqués de Valgoneza, en la que dice: estas señoras dan a V. cordial enhorabuena y desean que V. disfrute muchos años esta honorífica distinción, que no ha solicitado, pero que merece muy particularmente. (1)

Figuró en política en el bando progresista y la política, que todo lo envenena, le produjo grandes disgustos, que sólo su enérgico carácter pudo soportar.

Tuvo que intervenir como médico en el ruidoso asunto conocido por *Los milagros de Sor Patrocinio*, cuyas llagas prometió curar en poco tiempo, lo que dió mucho que hablar y escribir en pro y en contra de su modo de proceder.

Fué Alcalde de Madrid y diputado a Cortes por la provincia de la capital de la nación.

Incompatible, con su carácter íntegro, inflexible y honrado solicitó Argumosa la jubilación de catedrático el 27 de Enero de 1854, la que le fué concedida, trasladándose al poco tiempo a Torrelavega donde vivió algunos años completamente retirado y padeciendo mucho de la enfermedad que le causó la muerte. En mucho tiempo sólo salió para ir a misa los días de precepto y a alguna visita de gran compromiso.

Además de los 6,000 reales que cedió a favor de los hospitales, se inscribió por 400 al año para los pobres de Madrid, en una Sociedad que al objeto se fundó. Daba 30 reales al mes al hospital de Torrelavega cuando vino a vivir a esta ciudad, pagando la escuela en dicha población a tres niños. Hasta poco antes de su muerte recibía todos los domingos gratuitamente a los pobres, con objeto de aliviar sus dolencias.

Rehusó ser nombrado médico de la Real Cámara, pero aunque muy modesto, no anduvo tardo para responder a la malquerencia de un afamado compañero, velando por la dignidad y prestigio de la clase—según dice su biógrafo Lletget—. «Enferma la duquesa de Alba, el médico que la asistía dispuso una sangría de brazo; preguntado por el esposo de la enferma en qué *sangrador* tenía confianza, contestó el Dr.: llame usted á Argu-

(1) Bibliografía de Argumosa, por el doctor José López de la Vega.

mosa. Llegó éste, penetró en la alcoba y se limitó á colocar el vendotele é incindir la vena sin tomar el pulso a la enferma. Curada la duquesa mandó su esposo á Argumosa cinco pesetas en pago de su trabajo á lo que contestó el biografiado que esa operación practicada por él la justipreciaba en 3.000 reales, los que entregó al recibirlos, como donativo, a un establecimiento benéfico.»

El 28 de Abril de 1865 murió el Dr. Argumosa, en la bella ciudad de Torrelavega.

El Ayuntamiento de Madrid dió su nombre a una calle de la coronada villa y la Facultad de Medicina, en el Colegio de San Carlos, colocó un cuadro en el anfiteatro de operaciones, que representa al Dr. Argumosa practicando, en un cadáver, la operación de una hernia, rodeado de otros doctores que han adquirido justa celebridad. (1)

Escribió muchas e importantes obras de medicina.

EL MARQUÉS DE TORRELAVEGA.—El Excmo. Sr. D. Francisco Ceballos Vargas, nació en la importante ciudad montañesa que lleva el nombre del título que encabeza esta biografía, el 9 de octubre de 1814.

Empezó la carrera militar a los diez y nueve años, obteniendo el empleo de Guardia de Corps, y a la disolución de este cuerpo, fué nombrado en diciembre de 1835, teniente de provinciales. Cuando empezó la primera guerra civil se le destinó al provincial de Laredo, desempeñando comisiones de importancia en el ejército del Norte, encontrándose en las acciones de Cartagena, Archanda y Aspe y en los dos últimos sitios de Bilbao, obteniendo con el grado de Capitán, una de sus gloriosas heridas y la cruz de San Fernando. En el tercero principalmente tuvo ocasión de probar su gran valor batiéndose con gran bizarría el 27 de noviembre de 1836, fecha memorable en los fastos de aquella guerra fratricida.

En este día y con las tropas que se hallaban con Espartero cuando los carlistas en número considerable pasaron el puente de Almotegui y atacaron furiosamente la derecha de la línea trabándose una obstinada lucha, se encontraba don Ramón Castañeda, que como hemos dicho nació también en Torrelavega y que, como Ceballos, fué Teniente General, que era el Jefe de la vanguardia y fué también herido con 300 entre soldados y oficiales.

Tomó luego parte en la acción de Durango, en el socorro de

(1) Galería de escritores Médicos montañeses» por D. José García del Moral.—Santander 1906.

Gandesa, en la acción de Vistabella, en las de Daroca y Muniesa, en el socorro de Morella y en otras muchas.

En la retirada de Morella (agosto de 1837) sostuvo con escasas fuerzas de su batallón, un vigoroso combate con el enemigo que reunía cuádruple número de hombres y le puso en fuga. El empleo efectivo de Capitán y otra Cruz de San Fernando, fueron los premios que obtuvo en el resto de aquella campaña.

Por la parte que tomó en 1843, en la rendición de Zaragoza insurreccionada fué ascendido a Comandante.

En 1847 solicitó pasar al ejército de Cuba con el ascenso reglamentario; en 1848 se le concedió el grado de Teniente Coronel y en 1851 fué agraciado con el de Coronel, siendo, en 24 de febrero de 1858, Coronel por antigüedad.

En 1859 regresó a la Península y estuvo de reemplazo hasta que al empezar la guerra de Africa, lo reclamó O'Donnell de Ayudante, y a sus órdenes, dice un biógrafo de Ceballos, llevó este a cabo hechos heroicos en el Serrallo, en los Castillejos, en el paso de Montenegro, en los llanos de Tetuán y en la de Wad-Ras a la que ya asistió como Brigadier, cuyo ascenso le fué concedido por su brillante comportamiento en los reductos del Serrallo. Siendo muy importantes los servicios que prestó después de esta guerra se le otorgaron la Gran Cruz de Isabel la Católica, la encomienda de Carlos III y el nombramiento de Gentil hombre de Cámara.

En la sangrienta insurrección del 22 de julio de 1866, producida por los artilleros del cuartel de San Gil de Madrid, que penetraron en el cuarto de banderas y mataron a los jefes que allí había, Ceballos contribuyó poderosamente a sofocar la rebelión, perdiendo su caballo y sacando de la refriega su uniforme acribillado a balazos, obteniendo por actos, en que tanto arrojo y valor demostró, el empleo de Mariscal de Campo.

«Vencedora la revolución de 1868 el General Prim fué justo al apreciar los merecimientos militares de Ceballos que tanto habían contribuido a contrariar sus revolucionarios propósitos, conociendo la hidalguía de sus sentimientos y no olvidando sus merecimientos militares; con abstracción completa de su modo de pensar en política, le dió importantes cargos, á cuya confianza correspondió el favorecido concurriendo á las órdenes inmediatas del General Caballero de Rodas a sofocar la rebelión de Málaga, Cádiz, Jerez y otras importantes poblaciones de Andalucía, logrando por sus méritos y servicios ser condecorado con la Gran Cruz roja del Mérito militar.»

Fué nombrado segundo cabo, en 1872, de la Capitanía General de la Isla de Cuba y estuvo encargado interinamente del

mando superior hasta la proclamación de la República, siendo tal su honradez y caballerosidad que aun de los mismos republicanos recibió muestras de aprecio y consideración, tanto que, al ser precisa la creación de un batallón de jefes y oficiales por haberse desorganizado el ejército con el nuevo régimen en España, el gobierno republicano que veía en Ceballos el *proto-tipo del militar ordenancista y severo* (según uno de sus biógrafos) le encargó el mando de ese batallón y luego le dió el nombramiento de General en Jefe del ejército de operaciones en Valencia asistiendo desde su principio al bloqueo y sitio de Cartagena. Posteriormente fué Comandante en Jefe del segundo cuerpo del ejército del Norte y Capitán General de las provincias vascongadas.

Ocupado el trono de España por don Alfonso XII entró a desempeñar la Dirección General de Infantería y Ministerio de la Guerra en diciembre de 1875.

Cerca de cuatro años estuvo el General Ceballos al frente del departamento de la Guerra continuando la obra empezada por su antecesor don Joaquín Jovellar, así en el restablecimiento de la disciplina, como en la distribución de los ascensos «demostrando muy claramente su actividad y celo en la provisión de cuanto exigían las dos guerras civiles que España sostenía en la Península é Isla de Cuba, exigiendo una y otra enormes sacrificios, pues es posible que en el siglo XVIII no tuviese España en armas mayor número de soldados, ni que estuviesen nunca mejor atendidos, á lo cual contribuyó mucho también el General Azcárraga, Subsecretario del departamento de la Guerra.

Por sus grandes servicios S. M. honró a Ceballos con el título de Marqués de Torrelavega, libre de gastos para sí, sus hijos y sucesores legítimos, según decreto de 3 de abril de 1876; haciéndose constar que se le otorgaba tan honrosa distinción por los servicios que había prestado como Comandante en Jefe de cuerpo de ejército y General en Jefe de Campaña, por el celo, actividad e inteligencia con que en una parte de la última guerra había atendido a la reorganización del arma de infantería y por lo que coadyuvó como ministro de la guerra a las operaciones que dieron por resultado la pacificación.

En la visita que Alfonso XII hizo, el 1876, al ejército del Norte, antes de terminar la guerra civil, le acompañó el General Ceballos, que era todavía ministro de la guerra. Después de visitar el rey los hospitales de Santander, salió el 15 de marzo, a las dos y media de la tarde para Torrelavega, con objeto de conocer la villa donde había nacido y por cuyo distrito era a la sazón Senador del Reino nuestro biografiado.

Torrelavega agradecida a la visita despidió llena de entusiasmo a sus ilustres visitantes.

Cuando le fué admitida la dimisión al gabinete de que Ceballos formaba parte, presidido por el Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, fué nombrado por el ministro de la guerra que le sustituyó, Director General de Infantería; y habiendo cumplido el General O'Ryan a los pocos meses el tiempo reglamentario para ser jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, fué nombrado Ceballos para sustituirle, habiendo recibido mucho antes del monarca grandes muestras de aprecio y estimación.

Militó siempre en el partido conservador-liberal, aunque como hemos visto, fué querido aun de sus contrarios en ideas políticas.

Muy amante de Torrelavega, cuando el calor empezaba a molestar en Madrid venía a su ciudad natal con toda su familia, donde pasaba los veranos; «con frecuencia se le oía hablar de Cohicillos, pueblo de sus honrados y distinguidos padres y para significar el cariño que profesaba a aquella comarca, cerca de la cual pasó los primeros años de su vida, hizo importantísimas obras en la antiquísima iglesia de Yermo, que estaba tan arruinada que llegó a hacerse peligroso arrimarse a sus vacilantes y por partes descarnados muros.»

El que, según expresión de uno de sus biógrafos, era hombre de principios tan severos, que los exageró en ocasiones hasta el punto de hacer que sus hijos emprendieran, desde soldados, la carrera de las armas; el que enemigo de todos los pronunciamientos, su espada estuvo constantemente al servicio de los poderes constituidos, y que, organizador hábil, celoso e incansable, supo crear dos veces un ejército, donde sólo existían antes elementos peligrosos para el orden, murió el 10 de marzo de 1883, en la coronada villa.

D. JULIÁN CEBALLOS CAMPUZANO.—Nació en Torrelavega, el 17 de febrero de 1816. Terminada la carrera militar, figuró en varias acciones de guerra, mereciendo por su valor ser condecorado con diferentes cruces, entre ellas la Laureada de San Fernando. Se retiró siendo Comandante de infantería. Profesaba gran cariño a la ciudad que le vió nacer, habiendo desempeñado varias veces el cargo de alcalde de Torrelavega.

Su influencia era grande, debido no sólo a lo mucho que valía, sino a las buenas relaciones con que contaba. Era pariente o muy amigo de don José de Posada Herrera. Siendo aún joven contrajo una enfermedad larga y dolorosa que no le privó de hacer bien.

Agradecida Torrelavega a tantos favores como recibió de su ilustre hijo, puso su nombre a la calle donde poseía, ese bravo

militar, bienes heredados de sus mayores, pues tanto por los Ceballos como por los Campuzanos, descendía de familias de las más distinguidas de la provincia.

Murió en su ciudad natal el 7 de febrero de 1876.

D. JUAN MANUEL SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE.—Interesante es la biografía de este montañés, cuyo talento y aplicación le colocaron en puestos elevados, hicieron célebre su nombre y adornaron su pecho con la Gran Cruz de Isabel la Católica y la encomienda ordinaria de Carlos III.

Helguera, del partido judicial de Torrelavega, fué su pueblo natal (1818), y mostrando desde niño gran afición al estudio, siguió la segunda enseñanza en el famoso Colegio de Villacarriedo. Quizá por no tener su madre, viuda, para darle una carrera, o en su deseo de marchar a América siguiendo la costumbre de tantos conterráneos, para hacer fortuna, se embarcó para la Habana, sin más recomendaciones que las de un primo que allí tenía una modesta taberna y un tío rico que le recibió con indiferencia; frialdad que acaso despertó en el muchacho anhelos de poder algún día ser mucho más que quien le despreciaba entonces. Hallábase la casa de bebidas en que se hallaba Juan Manuel, muy cerca del Hospital principal de la Habana, y como un día entrase uno de los médicos que concurrían al Hospital, a beber un vaso de agua a la expresada tienda, fijóse en que al servirle dejaba sobre el mostrador un libro de medicina, lo que unido al fino porte del muchacho, le hizo exclamar: ¡Hola, hola, joven!, parece que os gusta la lectura, eh?—Sí, señor, me agrada mucho.—Y parece que no se te hacen pesados los libros de medicina, ¿no es verdad?— Los leo con entusiasmo.—De manera que si tuvieses ocasión, serías capaz de estudiar esa ciencia?—Ya lo creo que la estudiaría.—Pues yo me encargo de instruirte, provéete de libros y matricúlate en la Universidad.

Poco tardó en llamar la atención de sus profesores por su talento y aplicación, alcanzando en unas oposiciones lugar distinguido, colocándosele en el hospital, con lo cual pudo valerse sin auxilio de nadie.

Un pariente que tenía en la Habana, quizá contestando a alguna carta de la madre de Bustamante, decía a ésta: «tu hijo, como tantos otros; no esperes nada de él; para holgazanear se ha hecho estudiante, figúrate como te socorrerá » Debió manifestar esto la madre a su hijo y al concluir de leer la carta que le dirigía la autora de sus días, hizo propósito de no contestarla hasta encontrarse en condiciones de favorecerla. Siete años estuvo—decía a un pariente suyo—sin escribir a mí madre y el día que lo hice fué para decirla: madre, ya soy médico y he empezado a

ganar algo; del producto de mis visitas mando a V. por el correo algunos reales, y en lo sucesivo la mandaré todos los meses una cantidad proporcionada a mis ahorros y a la posición que ocupa V.; se me figura que el estudiante holgazán podrá serla, al fin, útil.

Concluida la carrera, con gran aprovechamiento, poco tardó en adquirir fama, pasando por uno de los médicos más notables de la Isla de Cuba; dándole gran nombre, el haber curado a un comerciante acaudalado una enfermedad gravísima, que calificaron algunos doctores de mortal. Muy bien relacionado, contando con generales simpatías y grandes ganancias, se había realizado su anhelo de llegar a ser más que quien con tanta indiferencia le recibió al llegar a la Habana, pasando no pocas veces en su propio carruaje por delante de la casa del que seguramente estaba arrepentido de la conducta que siguió con su sobrino. Fué Senador del Reino y militó en las filas conservadoras.

Tenia gran cariño a la Montaña, donde pasó una temporada en 1881, de donde marchó muy enfermo, para morir en la Habana rodeado de su esposa e hijos, el 13 de noviembre de 1882. El entierro fué una verdadera manifestación de sentimiento, en que estuvieron representadas todas las clases sociales, llevando las cintas del sarcófago los Excmos. señores Conde de Casa Moré; Director de la Real Sociedad Económica y don Francisco de los Santos Guzmán; un señor Ayudante del Excmo. señor Capitán General; Ilmo. señor Rector; señores Decanos de las Facultades de Medicina, de cuya Universidad fué Decano y explicaba por oposición una cátedra.

D. FERNANDO VELARDE Y DEL CAMPO HERRERA.—Este ilustre poeta nació el 12 de Diciembre de 1823, en el lugar de Hinojedo, ayuntamiento de Suances, partido judicial de Torrevega, siendo los apellidos Velarde, Bustamante y Campo Herrera, de sus padres, de los más esclarecidos de nuestra provincia.

A los 14 años abandonó la casa paterna, sin que pueda decirse que marchó a América a ganar dinero, sino «a escribir, a enseñar, a cantar los grandes primores de la naturaleza en aquel privilegiado suelo.» Salió de su tierra siendo ya poeta, poeta se manifestó en su tránsito y poeta le vemos desde que saltó a tierra hasta que murió, alternando esta clase de trabajos con otros periodísticos y dedicándose a la enseñanza.

El año 1845 le dió el Gobierno la secretaría de la Tenencia de Gobierno de Santa Clara en la Isla de Cuba, diciendo la prensa cubana, al juzgar los versos que él publicaba, que don Fernando Velarde «comenzaba su notabilidad literaria por donde otros concluían.»

«En las manifestaciones del dolor, en sus recuerdos eternos al país en que vió la luz primera, se parece mucho este grandilocuente poeta a nuestro sencillo, inspirado y sentimental Gutiérrez de Silió; a ambos les preocupaba mucho su tierra y los dolores físicos o morales que sentían lejos de ella; venían a llorarlos a ella, como si se transportasen en cuerpo y alma desde las más o menos lejanas tierras, a la tierra en que nacieron. Y la verdad es que quien los lee se acostumbra a sentir lo mismo que sintieron ellos.» (1)

El primer libro que publicó fué *Flores del Desierto*, el 1848 en Lima, agotándose enseguida la edición, para cuya obra hizo un extenso prólogo Alcalá Galiano, pudiendo el lector juzgar del mérito de los versos que contiene ese libro, por el párrafo que transcribimos del prólogo: «me atrevo a sostener con la mayor franqueza que bien merece figurar (Velarde) entre los mejores poetas líricos contemporáneos. Hijo de la naturaleza, quizá sin erudición profunda, sin elementos científicos, luchando siempre con las necesidades materiales de la vida y con la implacable adversidad de su fortuna; pero arrebatado siempre por la fogosidad indomable de su genio entona sus armoniosos cánticos con la inspiración más independiente y espontánea, con el sentimiento más sincero.

»Intérprete fiel de los instintos que afectan actualmente el espíritu de la humanidad, ora nos arroja en las tenebrosas profundidades del más amargo desconsuelo, de la más íntima desventura, ora nos sublima extáticos en su exaltación enérgica a las regiones infinitas donde fulgura resplandeciente y glorioso el Sol de la inmortalidad celeste. Vago unas veces como el áura vespertina que regala sobre la transparente superficie de un lago; desesperado y turbulento otras, como el Océano, cuando el huracán se desenfrena en sus magníficas soledades; apasionado y suave, como una mujer enamorada en los delirios primeros de su juventud virginal; y fatídico y sombrío, como un león que ruge colérico en los arenales africanos...» Así se expresa Alcalá Galiano al hablar de nuestro biografiado.

Después de *Las Flores del Desierto*, publicó *Cánticos del Nuevo Mundo*, impreso el 1860 en New-York.

Objeto de persecuciones en el Perú, encontró un gran consuelo al ver un día flotar el pabellón español en las costas peruanas, izado en la fragata *Ferrolana* y aunque el poeta estaba gravemente enfermo, entonó «el más entusiasta y patriótico de sus cantos.»

(1) «La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos», por D. Antonio del Río y Sáinz.—Santander, 1885, (t. D).

La Poesía de la Montaña, es otra de sus composiciones, editada en Torrelavega el 1878, y de cuyo libro quedaron poquísimos ejemplares en Europa, porque habiendo vendido pocos ejemplares en España, se llevó casi toda la edición a Londres, poco antes de su muerte.

Fué también periodista nuestro biografiado, dedicándose en América a establecer colegios, publicando algunas obras didácticas que seguramente le proporcionaron utilidad por su gran aceptación. El *Boletín Oficial* de San Salvador, del jueves 9 de enero de 1873, decía refiriéndose a un colegio establecido allí por Velarde: «no hace todavía un año que ese hombre superior, que ese gran sacerdote de la humanidad fundó aquí su Colegio y ya lo más granado y selecto de esta sociedad, así nacionales como extranjeros, han visto con asombro los milagros realizados por el insigne institutor en el alma infantil de sus alumnos.» Los primeros exámenes celebrados en este *Colegio-Modelo*, fueron presenciados por el Presidente de la República. El Jefe del Estado al ver los brillantes resultados de esos exámenes, le confió la Escuela Normal de la República; pero de espíritu cosmopolita tan pronto se le veía en Perú como en Méjico, en New-York como en Europa, demostrando singular cariño a Londres, donde murió el 8 de mayo 1880.

Sus principales obras didácticas y científicas fueron: *Gramática* de la lengua castellana; *Métrica* y nociones de *Filosofía del lenguaje*, comprendiendo además los tratados uno de *Moral* y otro de *Urbanidad* de los que se hicieron nueve ediciones, vendiéndose algunos cientos de miles de ejemplares. Nuevo curso de *Retórica* y *Compendio de Aritmética*.

D. Román, hermano de Velarde, era también poeta, desempeñó en Cuba 25 años el cargo de Vista en aquellas aduanas y colaboró en *El Correo* y *El Fomento* de la Habana y en otros periódicos de Matanzas y Cienfuegos; era persona muy instruida y murió en Santillana.

Hermana de don Fernando Velarde era doña María Virtudes que fué Priora y ex Gobernadora del Real Monasterio de Huelgas en Burgos cuando estaba de Abadesa una ilustre campurriana, doña Bernarda Tagle de Quevedo. A pesar de las muchas ocupaciones que la proporcionaba el cargo de Priora, dedicaba los ratos que tenía libres a componer versos; titúlase una de sus composiciones «Al Nacimiento y llanto del infante Jesús»

D. JUAN MANUEL GARCÍA LOMAS Y GARCÍA DEL BARRIO.—Nació en Molledo el 23 de junio de 1826. Ingresó mediante oposición en el cuerpo de Ingeniero Naval en octu-

bre de 1849, pasando en 1851 a estudiar al extranjero, cuando tenía el grado de alférez de fragata.

En 1856 obtuvo la dirección de los trabajos de cortas de maderas para la armada, que se efectuaban en Arcos de la Frontera y ascendido a teniente en 1857 fué trasladado a Madrid para continuar, bajo su dirección, las obras del Observatorio Astronómico, en cuyo puesto estuvo hasta el 1859 que volvió a la Carraca con el cargo de comandante, pasando nuevamente a Madrid en 1861.

En 1864 ascendió a capitán de navío que desempeñó hasta el 67 con el cargo de oficial primero en la dirección de Ingenieros. En 1870 ascendió a Inspector de 1.^a clase con cargo a la Comandancia de Ingenieros del departamento de Cádiz. Habiendo enfermado, por el excesivo trabajo, se trasladó a Molledo, donde murió el 5 de agosto de 1870.

Estaba condecorado con las cruces de la Corona Real de Bélgica, de Carlos III y otras varias que por su inteligencia y actividad le concedieron.

Entre los trabajos y proyectos está el de la fragata de guerra «Villa de Madrid», botada al agua en 1862 y que tan activa parte tuvo en el glorioso ataque del Callao, con la escuadra que mandó el inmortal Méndez Núñez.

D. FIDEL GARCÍA LOMAS Y GARCÍA DEL BARRIO.—El 24 de abril de 1828, vió la luz por vez primera en Molledo. Estudió Humanidades en Santa Cruz de Iguña, cursando la carrera de Leyes en Valladolid y Madrid. Ingresó, mediante oposición, en el Consejo Real, publicando varios trabajos sobre derecho administrativo en ellos, la obra «Legislación de Minas» que llamó la atención por sus doctrinas jurídicas en esta materia. Fué en aquella época nombrado abogado de la poderosa sociedad de minas «La Real Compañía Asturiana».

Militó, desde 1859, en el partido liberal, habiendo sido elegido diputado a Cortes por Selaya.

Fué subdirector primero y director interino de la «Dirección de Registros». Dedicóse a la abogacía, dándole gran fama el pleito que ganó a la antigua sociedad de la compañía del ferrocarril de Alar a Santander, defendiendo a los obligacionistas.

Desempeñó, al entrar el Sr. Camacho en el Ministerio de Hacienda, la Dirección de lo Contencioso del Estado, reformando en aquella época, por su iniciativa, el cuerpo de abogados del Estado.

Siempre militó en el partido monárquico, tomando parte muy activa como Senador, durante la República, en la discusión sobre la abolición de la esclavitud. Intervino después en los pro-

yectos de ley sobre el Banco Hipotecario, Código de Comercio, jurisdicción Contencioso Administrativa, Código Civil y otras reformas de trascendental influencia en nuestra legislación.

Falleció en Madrid el 26 de abril de 1893, habiendo sido trasladados sus restos a Molledo.

D. JOSÉ ARGUMOSA Y BEZANILLA.—Nació en Puente de San Miguel el 26 de abril de 1830.

Graduóse de Bachiller en Filosofía en el Instituto que, en aquella época, se llamaba Provincial Cántabro, establecimiento, de instrucción pública que estaba sostenido por la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de Santander y la Junta de Comercio. Terminados estos estudios pasó a Madrid, donde cursó la facultad de Medicina alcanzando el grado de licenciado en 1853.

Poco tiempo después contrajo matrimonio y se embarcó para América, ejerciendo la profesión primero en la Isla de Cuba, Vuelta Abajo, y más tarde en la Habana, punto en que, por fin, se estableció definitivamente. Fué en esta población médico de grande y escogida clientela.

En su Hospital Militar desempeñó el cargo de Jefe de la Sala de Cirugía y también en su Universidad se doctoró con la tesis de «Deontología médica».

Las grandes simpatías que contaba, entre los peninsulares, le llevaron a ocupar un puesto de concejal en el Ayuntamiento de la capital de la Isla de Cuba no siendo infructuoso su paso por la Casa del Pueblo, pues debido a su iniciativa se fundaron las casas de socorro hasta entonces desconocidas en la Habana.

Pasados algunos años, la provincia de Pinar del Río, le eligió como su representante en Cortes.

Fué socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid por trabajos premiados por esa Asociación. Era además Académico de la de Ciencias Naturales de Madrid y de la Real Academia de Medicina de la Habana, habiendo sido también nombrado Benemérito de la Patria.

Tenía gran afición a la pintura y pasó los últimos años de su vida consagrados, casi por completo, a ese bello arte, siendo algunos de sus cuadros de valor artístico según las personas entendidas que los han visto.

Publicó varias obras interesantes de medicina.

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA.—Por ser muy conocida la biografía de este ilustre hijo de la Montaña y tener que dar demasiadas proporciones a este capítulo, si pretendiésemos reseñar minuciosamente su labor literaria, nos limitaremos a hacer un resumen de la vida del cantor de los bellos rincones de esta

provincia, del que con su pluma supo dar color, expresión y vida a los hermosos cuadros de costumbres que nos describe en las inimitables páginas de sus novelas.

El 7 de febrero de 1834 nació en Polanco, Ayuntamiento de su nombre y partido judicial de Torrelavega, el que había de ser, andando el tiempo, una de las primeras notabilidades literarias de España.

Debió empezar a escribir por el año 54, cuando tenía unos 20 años de edad, en las columnas de *La Abeja Montañesa*, adquiriendo gran resonancia su nombre con la publicación de su primer libro *Escenas Montañesas*.

Escribió algunas biografías muy notables, como la que hizo de don Pedro de Velarde; hizo juicios críticos muy importantes y compuso versos, pero lo que más fama le dió (llegando a donde nadie ha podido llegar) fué la pintura de costumbres.

Hablando de este ilustre montañés, dice el novelista Pérez Galdós, en el prólogo que puso a *El Sabor de la Tierruca*:

«Pereda es, como escritor, el hombre más revolucionario que hay entre nosotros, el más antitradicionalista, el emancipador literario por excelencia. Si no poseyera otros méritos, bastaría á poner su nombre en primera línea la gran reforma que ha hecho, introduciendo el lenguaje popular en el lenguaje literario, fundiéndoles con arte y conciliando formas que nuestros retóricos más eminentes consideraban incompatibles. Empresa es esta que ninguno acometió con tantos bríos como él, y en realizarla todos se quedan tamañitos á su lado. Una de las mayores dificultades con que tropieza la novela en España, consiste en lo poco hecho y trabajado que está el lenguaje literario para asimilarle los matices de la conversación corriente. Los oradores y los poetas les sostienen en sus antiguos moldes académicos, defendiéndole de los esfuerzos que hace la conversación para apoderarse de él; el terco régimen aduanero de los cultos le priva de la flexibilidad. Por otra parte, la prensa, con raras excepciones, no se esmera en dar al lenguaje corriente la acentuación literaria, y de estas rancias antipatías entre la retórica y la conversación, entre la academia y el periódico, resultan infranqueables diferencias entre la *manera de escribir* y la *manera de hablar*, diferencias que son desesperación y escollo del novelista. En vencer estas dificultades nadie ha adelantado tanto como Pereda; ha obtenido inmensos resultados y nos ha ofrecido modelos que le hacen verdadero maestro en empresa tan áspera. Cualquiera hace hablar al vulgo, pero ¡cuán difícil es esto, sin incurrir en pedestres bajezas! Hay escritores que al reproducir una conversación de duques, resultan ordinarios. Pereda, haciendo hablar a marineros

y campesinos, es siempre castizo, noble y elegante, y tiene atractivos, finuras y matices de estilo que a nada son comparables. Por esto, por sus felicísimos atrevimientos en la pintura de lo natural, es preciso declararle portaestandarte del realismo literario en España.»

«Frente al natural, Pereda tiene una energía de asimilación que asusta. Los contornos y tintas que ve, las particularidades que escudriña, los conjuntos y efectos totales que sorprende, maravillas son que nos revelan en él como un poder milagroso. En *Los hombres de pró*, en las páginas culminantes de *D. Gonzalo González de la Gonzalera* y *De tal palo tal astilla*, se muestra en toda su riqueza la facultad observadora, la invención sobria y seductora, el culto de la verdad, de donde resultan los caracteres más enérgicamente trazados y el diálogo más vivo, más exacto y humano que es posible imaginar.»

El gran polígrafo montañés, Menéndez y Pelayo dice, hablando de nuestro biografiado: «Pereda no fué sólo montañés de linaje, de nacimiento, de corazón y de costumbres, enamorado ciegame de la tierra nativa y morador perpétuo de ella. Su genio de artista, primitivo y sincero, se compenetró de tal modo con el alma de su raza y ahondó tanto en los misterios del paisaje nativo, que al traducirlos en hojas que no han de morir, hizo su nombre inseparable del nombre de su tierra, incorporada por él a la geografía poética del universo. Lo que antes no era más que un plácido y oscuro rincón de la Península, que muchos apenas distinguían de las provincias colindantes, llegó a ser, por virtud de Pereda, uno de los raros focos que nuestro tiempo ha conocido de aquella poesía robusta, patriarcal, épica en el fondo, que no se escribe para los viciosos y los refinados, sino para todas las almas capaces de sentir las armonías de la naturaleza y el inefable hechizo de la vida honrada.

»Alcanzó Pereda la sublimidad en dos o tres momentos de su vida y de su arte, lo cual basta para que adelantándonos al fallo de los venideros, reconozcamos en él la llama del genio, cuya aparición es tan rara y fugitiva en las edades cultas y decadentes. Del genio tuvo muchos atributos; la vocación nativa e irresistible, la fuerza y la desigualdad, una mezcla de candidez y de adivinación pasmosa. Cuando se siente inspirado acierta como nadie; pero en los intervalos de la inspiración desdeña todo artificio para disimular el cansancio. Otros contemporáneos suyos pudieron aventajarle en estudio y reflexión; en condiciones propiamente geniales no le igualó nadie. No fué un artista erudito ni siquiera curioso, sino un vidente de la realidad, explorador de un mundo poético nuevo, intérprete apasionado de ciertos as-

pectos de la vida. Todo lo encontró en su propio fondo, hasta los procedimientos de lengua y estilo. Fué clásico sin intención deliberada de serlo y sin proponerse ningún modelo. Se asimilaba rápidamente lo poco que leía, sin repasarlo después ni preocuparse de ello. Pierden el tiempo los que quieren emparentarle con escuelas y autores que apenas conoció más que de nombre. En rigor no tuvo maestros, ni ha dejado verdaderos discípulos. Lo que había de característico en su estructura mental era incommunicable, y él mismo no hubiera podido definirlo.

»Lo que parece limitación es la raíz de su energía; pocas ideas, pero claras y dominadoras, sentimientos primordiales, técnica elemental, grandes efectos logrados con medios sencillísimos. Sus libros, tan locales que para los montañeses mismos necesitan glosario, tan españoles como lo más español que se haya escrito después de Cervantes y Quevedo, son profundamente humanos por la intensa vida que en ellos late y la tranquila majestad con que se desenvuelve.

»Dentro del naturalismo español, los lienzos de Pereda tienen un valor solamente comparable con el de la antigua novela picaresca. En el cuadro de costumbres, en la sátira política, en el idilio rústico, en la tragedia del mar ávido de humanas vidas, en todos los géneros donde estampó su huella, fué el más radical innovador de la literatura de su tiempo. Y fué también incontestable maestro de la lengua, tan distante del arcaísmo como del neologismo, bebida en la fuente popular más que en los libros, admirable en la descripción y en el diálogo, rica de sabrosos elementos dialectales; lengua de mil inflexiones diversas, unas veces acre y salina como las emanaciones de la resaca, otras alborozada y jubilosa como los prados después de la lluvia.

»No fué Pereda literato profesional, sino un hidalgo que escribía libros donde se reflejaba su espíritu creyente y castizo, donde se aprende a vivir bien y a morir mejor. Providenciales aparecen tales hombres como éste y su literatura es el reconstituyente más enérgico que puede aplicarse a la generación que hoy crece, marchita de voluntad, antes de haber vivido y enferma de escepticismo antes de haber pensado.» (1)

Cuantos se tengan por buenos montañeses conocerán las diez y siete novelas que escribió Pereda y al leerlas habrán saboreado los hermosos cuadros y escenas que describe en *Los hombres de pró*, *El buey suelto...*, *D. Gonzalo González de la Gonzalera*, *De tal palo tal astilla*, *Escenas montañesas*, *Tipos y paisajes*, *Es-*

(1) Discurso leído por D. Marcelino de Menéndez y Pelayo, el 23 de enero de 1911, al inaugurarse la estatua de Pereda en Santander,

bozos y rasguños, Bocetos al temple, Sotileza, El sabor de la tierra, La Puchera, La Montálvez, Pedro Sánchez, Nubes de ésto, Peñas arriba, Al primer vuelo y Pachín González.

Fecha de tristes recuerdos para los amantes de este bello rincón de la Península y para las letras patrias, es el primero de marzo de 1906, por haber muerto ese día en Santander nuestro biografiado.

D. MANUEL GONZÁLEZ RIAÑO.—Este joven escritor nació en Barros, lugar del valle de Buelna, en el partido judicial de Torrelavega, el 20 de septiembre de 1844. Distinguióse desde pequeño por su gran aplicación y terminada la carrera de Derecho, que siguió en Valladolid y Salamanca, pasó a Madrid para ingresar en aquel ilustre colegio de abogados.

Fué discípulo predilecto del P. F. Ceferino González. Ferviente católico, como todo hombre de convicciones profundas, no sabía ocultarlas y habiéndose significado en la época revolucionaria de 1868, fué desterrado a Francia por sus opiniones políticas, después de haberse presentado candidato para Diputado a Cortes por su provincia y la de Burgos.

Entre sus obras citaremos: Un opúsculo *sobre la cuestión del cementerio de Nuestra Señora de Las Caldas; Discursos sobre la Edad Media*, que empezó a publicarse en 1875, cuando volvió de su destierro, obra de la que sólo se publicaron algunos cuadernos por haberle sorprendido la muerte (aunque dada la índole de este trabajo debió dejarlo concluido). Entre las obras inéditas, casi todas filosóficas e históricas, figuran *Historia de las heregias; Historia del Monasterio de Nuestra Señora de Las Caldas; una Memoria* que tenía preparada, cuando murió, para el concurso promovido por la Real Academia de ciencias morales y políticas, sobre el tema «*No pueden existir conflictos entre la Ciencia y la Religión Católica.*»

Fué colaborador de varios periódicos, entre ellos de la revista católica *La Cruzada y La Libertad Cristiana*, publicando en aquella, en 1868, un trabajo cuyo título era: *Poder de los Pontifices en la edad media.*

Su nombre figura, como escritor, entre los de las personas ilustradas y publicistas montañeses. En la plenitud de la vida; a los 34 años de edad, el 11 de noviembre de 1878, dejó de existir, siendo su muerte «la de los que participan de sus ideas; apacible y serena como la de quien, confiado en Dios, nada teme.»

D.^a EULALIA VELARDE DEL CAMPO.—En la vetusta villa de Santillana, de calles solitarias con viejas casas, que ostentan enormes escudos y evocan tiempos heróicos, nació el 10 de diciembre de 1848, la ilustre poetisa cuyo nombre encabeza esta

biografía. Hermana del eminente poeta don Fernando y de doña Virtudes, cuyos nombres han honrado las páginas de este libro en este mismo capítulo. Doña Eulalia Velarde del Campo, figura como una de nuestras más distinguidas poetisas en el catálogo de escritoras notables que doña Concepción Gimeno pone al final de su notable libro «La Mujer Española.»

Colaboró en varios periódicos de la provincia de Santander, Madrid y Valladolid y en la revista religiosa de Barcelona «Los Ecos del amor de María»

Casi todas sus poesías son de asuntos religiosos figurando entre otras las tituladas: «La Epifanía», «La espectación de la venida del Salvador», «Jesús en el huerto de las olivas», «La pastora devota de María», «Flores de Mayo», «A la Anunciación de la Virgen» y «María al pié de la Cruz»

Entre las composiciones de otro género tiene: «La Ilusión», «A la memoria de la señorita doña Jesús López», «Al Otoño», «A un pajarillo», «A la señorita doña Carmen del Hoyó y Bustamante», etc.

D. GREGORIO MARTÍN BLANCO.—Nació en Torrelavega el 24 de diciembre de 1849. Hizo los estudios de segunda enseñanza en dicha ciudad y en el Instituto Provincial de Santander, pasando después a Madrid y Valladolid a cursar la carrera de Medicina, graduándose de licenciado en 1872.

Desempeñó durante dos años la plaza de médico titular de Valderredible (Santander) pasados los cuales marchó a las Islas Filipinas, donde fué nombrado médico de la provincia de Lavag en Ilocos, al Norte del Archipiélago, que ejerció hasta el año de 1883 que regresó a la Península e hizo los estudios del Doctorado.

Aun cuando su pensamiento era volver a Filipinas donde le esperaba un risueño porvenir, como hijo amantísimo lo sacrificó todo ante el placer de vivir al lado de sus ancianos padres, estableciéndose en Torrelavega, población en que a la vez que adquiría sólida reputación, como médico, lograba fama de buen bibliófilo por su acendrado cariño a las buenas letras.

No solamente predicó las máximas higiénicas en los periódicos locales de la ciudad en que ejerció la profesión, sino que las puso en práctica en el bienio en que estuvo a su cargo la alcaldía, dejando con este motivo muy gratos recuerdos vivos todavía en la memoria de los torrelaveguenses.

Fué subdelegado del partido judicial desde el año 1888 hasta poco antes de su muerte, cuyo cargo tuvo que dimitir por la pertinaz dolencia que le llevó al sepulcro el 11 de noviembre de 1905.

Figuraba como socio correspondiente de la Real Academia de Me-

dicina y Cirugía de Barcelona, corporación que le otorgó este título a la par que una medalla de oro por la excelente Memoria de *Topografía médica de Ilocos* (Filipinas).—Publicó un *Estudio acerca de las enfermedades en el Archipiélago Filipino y medios de combatirlas*—*Monografía médica sobre el sudor*.

A su muerte, dejó sin terminar un estudio de Geografía médica de la ciudad de Torrelavega, trabajo que sin duda alguna, sería de indiscutible mérito teniendo en cuenta los grandes conocimientos del autor en la materia. (1)

EL BARÓN DE PERAMOLA.—El 1859 vió la luz por vez primera en Torrelavega el que, andando el tiempo, había de demostrar con hechos el gran cariño que tenía a esa población, procurando siempre que se le presentó ocasión, embellecer la ciudad y hacer obras de trascendental importancia. Su paso por el Ayuntamiento, de cuya corporación fué Presidente cinco veces, (una de ellas, por unanimidad), dejó indelebles señales de su gran influencia y excepcionales condiciones para desempeñar ese cargo, pues además de llevar a cabo, según ya hemos dicho, la idea del doctor Rebolledo, de dotar a Torrelavega de agua abundante de excelente calidad, se efectuó, siendo él alcalde, el encauzamiento del río Sorravides, cuya obra ha sido sumamente beneficiosa para la higiene de la población. Consiguió un paso cómodo, para viajeros, en la Estación del Norte. Hizo grandes reformas en la Plaza Mayor y en las calles Ancha, Paz, Santander y Mártires, y en los cementerios católico y civil. A él se debe la Exposición de ganados que tanta importancia da a Torrelavega; por él tiene esta población dos parejas del cuerpo de seguridad, y a nuestro biografiado se deben muchas de las obras que embellecen la ciudad.

Demostrando gran generosidad, siempre que fué a la coronada villa para conseguir algo útil para Torrelavega, pagó de su bolsillo particular cuantos gastos ocasionaron esos viajes y estancia en la Corte.

Correspondiendo a tantos desvelos y probado cariño, el municipio ha dado el nombre de este ilustre torrelaveguense a una hermosa calle y ha colocado en el salón de sesiones de la casa consistorial una placa con el nombre del Barón de Peramola.

D. SERAFÍN ESCALANTE Y GONZÁLEZ.—Entre las estaciones de Caldas y Torrelavega, hay un pueblecito nominado Viérnoles, en el cual nació, el 18 de enero de 1861, don Serafín Escalante, hermano de don José, catedrático muy competente

(1) Tomada esta biografía del libro «Galería de escritores Médicos Montañeses» por José García del Moral.—Santander 1906.

que fué durante muchos años del Instituto de Santander y que siempre creyó llegaría su hermano a ser una notabilidad, si Dios le conservaba la vida, lo que hubiera sucedido de no haber muerto nuestro biografiado a los 23 años.

Terminados los estudios de la segunda enseñanza con gran lucimiento, obtuvo el 1877 la calificación de sobresaliente en los ejercicios del Bachillerato, ganando el premio extraordinario.

El 23 de octubre fué nombrado Académico de número de la Jurídica matritense y el 5 de julio de 1880 le subvencionó la Diputación de Santander para que pudiese continuar sus estudios del modo que requerían su vasta instrucción y talento.

En 1881 se presentó en concurso a la plaza de pensionado por la Facultad de Filosofía y Letras del Real Colegio de San Clemente de los españoles en Bolonia, habiéndola obtenido por real orden de 16 de diciembre de ese año. En esta Universidad alcanzó la primera nota (*pieni coti*) en todas las asignaturas.

Gravemente enfermo regresó a la Montaña, donde al poco tiempo de llegar, sus parientes y amigos recogieron su último suspiro, el 30 de septiembre de 1884.

A su muerte dejó inéditos interesantes trabajos literarios, algunos no terminados.

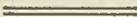
Torrelavega, en cuya ciudad falleció, queriendo honrar la memoria de quien desde muy niño dió señales de privilegiada inteligencia, ha puesto su nombre a una de sus bellas calles.

D. MANUEL GONZÁLEZ TÁNAGO.—En la bella ciudad objeto de este libro, vió por vez primera la luz el 18 de junio de 1866, don Manuel González Tánago. Cursó los estudios de la segunda enseñanza en el colegio de Villacarriedo, siendo en 1906 miembro correspondiente extranjero de la *Asotiation Française d'Urologie*, sociedad a la que tanta gloria supo comunicar su ilustre presidente el doctor Guyón.

Cuando terminó sus estudios en la Facultad de Madrid, en donde se doctoró el 20 de marzo de 1890, emprendió el viaje a Berlín, en cuya Universidad estuvo con profesores de tanta fama como Israel, Bergman, Rudolf Virchow, Solkowski; matriculándose en París, como alumno externo, en la Clínica de Guyon y Desnos; estudió con Bernier, Fournier y Du Castel. Con tan valiosos elementos científicos, adquiridos al lado de profesores de tan universal renombre como los citados, llegó a Madrid, estableciéndose como especialista en las vías urinarias y dermatología, comenzando desde muy joven a dar cuenta al público médico de sus trabajos, figurando como redactor, desde 1894, de la *Revista Clínica*, en compañía de otros especialistas de gran

fama como los doctores Cervera, Compaired, Encinas, Santiuste, Pinilla y otros.

Colaboró en muchos periódicos médicos y ha escrito varias obras muy interesantes.





CAPÍTULO XI

EXCURSIONES.—Santillana del Mar.—La Gruta de Altamira.—Suances.—Comillas.—San Vicente de la Barquera.—Caldas de Besaya.—Reinosa; La Colegiata de Cervatos y el Nacimiento del “Ebro”.—Santander.

Muy visitada Torrelavega en la estación estival, contribuyen no poco a hacer agradable la estancia del forastero en esta hermosa vega, las interesantes excursiones que pueden hacerse, ya para admirar joyas artísticas, de tanto mérito como la Colegiata de Santillana; ora visitando las monumentales construcciones y curiosidades del museo arqueológico de Comillas, propiedad del título que lleva el nombre de esa villa; ora penetrando en la famosa Cueva de Altamira, o bien dirigiéndose a los alegres pueblecitos de la costa, llenos de animación y de vida por el gran número de bañistas que acuden a sus playas en verano.

SANTILLANA DEL MAR.—Lo primero que debe visitar el turista que llega a Torrelavega, es Santillana, cuya excepcional importancia nos ha obligado a dedicar a esa villa, a sus monumentos y notable Colegiata, la segunda parte de este libro.

Si nunca, lector, has realizado esa excursión, no sólo llamará tu atención su famosísima Colegiata, sino también el sello especial y característico que tiene esa solariega villa, dentro de cuyo recinto no han de faltarte «impresiones y sorpresas, ni ocasión de meditar en presencia de una piedra labrada, soltando el vuelo a la fantasía sobre sus dos poderosas alas, sentimiento y memoria.» (1)

(1) Dedicada la segunda parte de esta obra a Santillana y sus vetustos edificios, allí encontrará el lector cuantos datos necesita saber para verificar tan interesante excursión.

LA GRUTA DE ALTAMIRA.—Cerca de la histórica Santillana, a cuyo ayuntamiento corresponde, en términos del lugar de Vispieres, cubierta un tiempo de maleza que impedía o dificultaba fuese reconocida, ábrese la célebre *Gruta de Altamira*, cuya existencia no era sospechada, hace unos 46 años, habiendo merecido la honra de ser visitada por Alfonso XII, y el verano de 1916 por su egregio sucesor Alfonso XIII.

El ayuntamiento de Santillana ha cercado con una verja la entrada de la cueva, «para defender de malas intenciones, las muestras de arte que suponen dejó allí el hombre de las cavernas.»

Como la índole de este trabajo nos impide exponer las disquisiciones científicas acerca del origen de las interesantísimas pinturas que hay en la Gruta, así como de los objetos encontrados, propio más bien de un folleto o libro que trate únicamente de estos asuntos, nos limitaremos sólo a describir el interior de la cueva que ha de llamar poderosamente la atención del visitante.

Consta de cinco estancias o recintos, que se comunican; de los cuales, el primero forma extensa galería de 38 metros de longitud, su latitud de 9 metros por unas partes y 13 por otras y altura varía de dos metros a 30 centímetros en fondo; el suelo es casi horizontal. Despréndense estalactitas «muy delgadas, como de un decímetro de largo la mayor», las piedras y losas que se derrumbaban con frecuencia y obstruían el paso, parecían demostrar que han sido dos las capas desprendidas de la subterránea bóveda, sobre las cuales se extendía otra «capa estalactítica de un centímetro escaso de espesor... formando en su parte inferior conglomerados muy curiosos, compuestos de cáscaras, huesos y objetos de piedra tallados», aunque ningún resto de cerámica.

Conchas de moluscos a los que los montañeses llaman *llampas*, «caracoles marinos, huesos de mil tamaños, dientes y muelas de diferentes animales,.. gran variedad de cuernos, muchos cantos rodados de río, partidos, bastantes pedazos de cristal de roca y algunos utensilios de piedra tallados, todo revuelto entre tierra negra parecida de ceniza» han aparecido a poca distancia de la entrada a la Gruta. (1)

(1) El erudito explorador Sr. Sautuola, juzga de gran interés, entre los objetos hallados en el interior de la gruta, dos útiles de hueso, uno de color casi enteramente blanco, tiene un trabajo—dice—bastante concluido; su destino no se sabe a punto fijo cuál fué, pues bien parece por las puntas que le terminan, en ambos extremos, que se destinó a agujerear las pieles que servirían de vestido en aquella época, pudo quizá servir de adorno de los pei-

En la bóveda llaman extraordinariamente la atención pinturas que representan animales de tamaño grande, rebaño de paquidermos que «por su corcova, tienen alguna semejanza con el bisonte», presentándose en diferentes posturas, algunas incomprendibles. Distinguese «también la figura de una corza entera de gran tamaño, muy bien hecha; una cabeza que parece de caballo, componiendo entre todos el número de veintitrés, sin contar otros de los que sólo quedan algunos perfiles.» Nótase en las pinturas «que su autor estaba muy práctico en hacerlas», pues se observa que cada trazo o rasgo está hecho de un golpe con toda la limpieza posible, dado un plano tan desigual como el de la bóveda, siendo no menos dignas de tenerse en cuenta «las infinitas posturas que el autor hubo de tomar, pues en algunas partes apenas podía ponerse de rodillas y a otras no alcanzaba ni estirando el brazo», aumentando la extrañeza al considerar que todo hubo que hacerlo con luz artificial.

En la segunda y larga estancia únicamente llaman la atención «extrañas líneas onduladas con cierto horizontal e inseguro paralelismo, cortadas a trechos irregulares por otras en sentido vertical dispuestas, negras las unas y rojizas las otras»; demostrando por su carencia artística, haber sido trazadas por mano diferente de las pinturas de la primera galería; acaso sean estas líneas epígrafes de alfabeto desconocido.

Con una altura de unos diez metros aparece la tercera estancia, mucho más extensa que la anterior, conservando una sola representación pictórica, la cual, con gran seguridad en el trazo, simula el cuerpo de un solípedo.

A continuación y cuatro metros más bajo el piso que el de la anterior, está la cuarta galería, de regulares dimensiones, «donde siempre de perfil se distingue pintada la figura de un toro y parte de la cabeza de otro cuadrúpedo, al parecer un asno.»

Para conocer la última de las estancias de la Gruta, hay que volver a la tercera; encuéntrase en la quinta galería un pozo «que mide próximamente cuatro metros hasta tocar con el agua que contiene», siendo tan difícil el acceso a esta galería, que hay que andar algunos metros de rodillas, «con precaución de no tocar con la cabeza» en las partes salientes. Pasada la parte estrecha se levanta la galería un metro sesenta centímetros, por un metro treinta centímetros de ancho. Sus paredes laterales son de piedra lustrosa y suave, como si hubiese sido producido por

nados. El otro es, a juicio de este escritor, más notable, «representa una aguja de hueso con su ojo perfecto, cuya punta se rompió al extraerla de la masa que la contenía.» Por graciosa donación del Sr. Sautuola, gran parte del hallazgo de la Gruta de Altamira figura en el Museo Arqueológico Nacional.

el frotamiento muy repetido de personas o animales; vense esas paredes en muchos sitios cubiertas de infinito número de rayitas, que parecen hechas con instrumento punzante, «señalándose en los costados de la estancia perfiles de animales, ya aislados, ya en grupo.»

«Tal es la *Gruta de Altamira*, cuya importancia, a despecho de las controversias suscitadas por las pinturas que la decoran en sus varios recintos y en el principal, especialmente, resulta muy superior a la de las demás cavernas exploradas de la provincia.» (1)

SUANCES.—Capital del Ayuntamiento de su nombre, tiene buena Casa Consistorial, donde está instalado el Juzgado municipal, regalo de don José Gómez Quintana, que dejó su fortuna para la fundación del Colegio de San José y construcción de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil. Hay Casino con salas de billar y de lectura y hermoso *corro* de bolos cubierto.

Tiene un convento de Trinitarias.

En los coches que durante los meses de julio, agosto y septiembre van desde Torrelavega a dicha playa, (2) puede el turista llegar a la pintoresca villa de Suances, donde veranean gran número de familias de Torrelavega y muchas que utilizando las buenas fondas y casas de huéspedes que hay, o alquilando pisos amueblados u hotelitos por toda la temporada (cuyo precio varía entre 300 a 1.000 pesetas) van a disfrutar de las frescas y saludables brisas del Cantábrico; de las distracciones que proporciona la contemplación del mar y el bello paisaje que rodea a la villa.

Para mayor comodidad de los bañistas, durante el verano se abre una capilla en la playa.

COMILLAS.—A 18 kilómetros de Santillana, continuando la carretera que conduce a Oviedo, se encuentra esta apacible y risueña villa, emplazada «en la cresta de un cerro y tendida sobre el lento declive meridional del mismo», espárcese allí su caserío «arrullada por un lado por el inquieto mar de Cantabria, y protegida por los demás por una suave cordillera de pintorescas colinas»

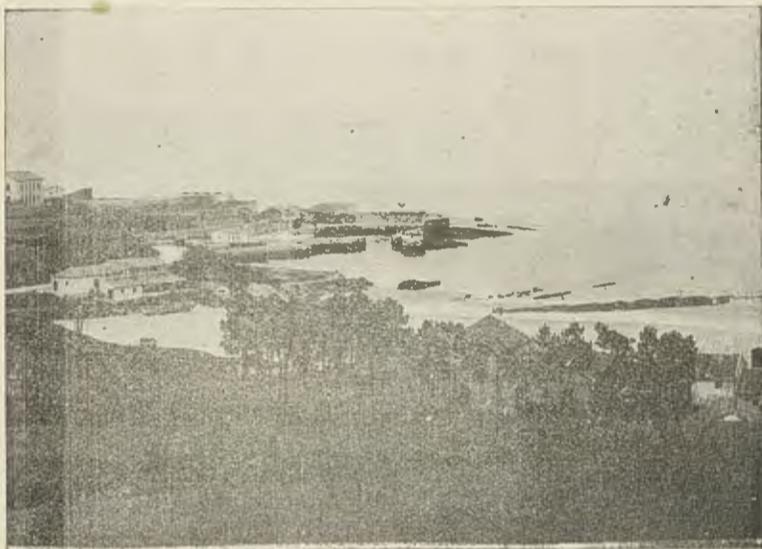
Según los papeles de la Casa del santillano Barreda, fué do-

(1) Amador de los Rios, ob. cit., pág. 93.

Los que deseen más datos referentes a esta Gruta, pueden, además de la obra del Sr. Sautuola, consultar los extractos de las sesiones celebradas por la *Sociedad española de Historia Natural*, publicados por el Sr. Lemus, bajo el título de *La Gruta de Altamira*.

(2) Véase el cuadro de servicios de coches y autos del capítulo IV-pág. 32.

nada (la villa) por los Reyes Católicos a Juan González de Barrera, en señal y testimonio de la satisfacción con que vieron la diligencia empleada por aquel en dar cumplimiento a la orden de expulsión de los judíos que habitaban en la costa cantábrica; empero Leguina añade a lo expuesto, como nota, «esto dicen los papeles de la Casa, pero la *executoria contra el lugar de Comillas* para que en él *no se pueda hacer carga ni descarga*, dada por los Reyes Católicos á 20 de Enero de 1498, declara que la villa de



COMILLAS.—EL PUERTO

Comillas se fundó con los habitantes emigrados de San Vicente de la Barquera, a consecuencia del horroroso incendio que sufrió esta villa en 1483.»

Estiman los comillanos como «los mayores títulos de gloria» el haber dado la villa cuatro Arzobispos, «muchos notabilísimos marinos y varios capitalistas riquísimos», considerándose dichosos al contemplar los soberbios edificios que encierra la villa, entre los que descuellan, por su suntuosidad, la *Capilla-panteón* y *Palacio* de los Marqueses de Comillas y el *Seminario*.

Asiéntase aquella en lo alto de una colina, habiendo procurado reproducir el arte moderno al exterior de ese edificio «los encajes y las filigranas con que se atavía esplendorosamente el estilo ojival en el siglo XV, bien que sin tomar escrupulosamente por

modelo el carácter español de aquel estilo; botareles, pináculos, ventanales, todo ha sido allí reproducido con manifiesta magnificencia, y en la imafrente, flanqueada por sendas torrecillas y sobre la gran fenestra central que le decora, álzase a los aires, como invocación o súplica, el chapitel, facetado, agudo, recorrido de brotes en su altura y produciendo hermoso efecto en medio del paisaje que accidentan y embellecen a una y otra parte el mar y las montañas gigantescas de los renombrados *Picos de Europa.*» La admiración es aún mayor cuando se penetra en el



COMILLAS.—LA PLAYA

Panteón, cuajado de delicadas labores en frisos, arcaturas, capiteles, etc., etc.

Suntuoso es el Palacio, llamando poderosamente la atención de los inteligentes el *Museo*, donde se encierran riquísimas colecciones arqueológicas de la Montaña, «desde las que remontan el espíritu a las edades primitivas, como sucede con las famosas *Cuevas* exploradas por Sautuola, hasta las que lo traen a los días en que Santander, bajo el patrocinio de Carlos III, adquiría notable desarrollo.» Allí se encuentran los rastros valiosos que en Aradillos dejó la dominación romana en la antigua Cantabria; las tesseras sepulcrales encontradas al abrir los cimientos de la iglesia de Espinilla y mil curiosidades dignas de ser conocidas, mereciendo especial mención unas dagas visigóticas que han llamado extraordinariamente la atención de los inteligentes, habiendo merecido recompensas en las exposiciones donde han figurado.

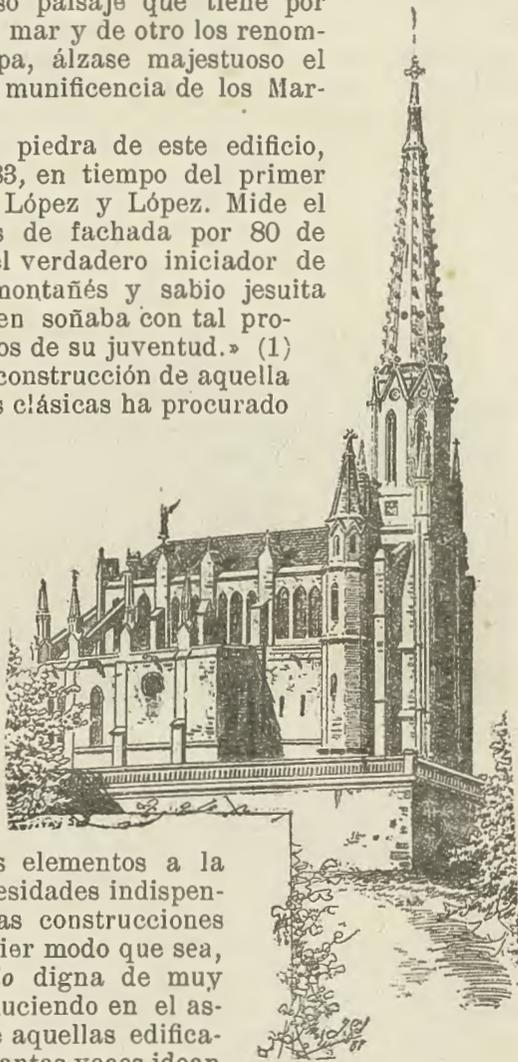
Sobre elevada colina que a ratos se esconde bajo mullido césped y a ratos se engalana con florida madreSelva, rodeada de un pintoresco y anchuroso paisaje que tiene por límites, de un lado el mar y de otro los renombrados picos de Eüropa, álzase majestuoso el Seminario, debido a la munificencia de los Marqueses de Comillas.

Se colocó la primera piedra de este edificio, el 20 de mayo de 1883, en tiempo del primer Marqués, don Antonio López y López. Mide el Seminario 100 metros de fachada por 80 de fondo, habiendo sido el verdadero iniciador de esta obra el ilustre montañés y sabio jesuita P. Tomás Gómez, quien soñaba con tal proyecto «desde los tiempos de su juventud.» (1)

«Desdeñadas, en la construcción de aquella fábrica, las tradiciones clásicas ha procurado

el arquitecto inspirarse en el mismo estilo arquitectónico del *Panteón-Capilla*; y agrupando nosin arte, los elementos ojivales... ha desterrado todo lo sombrío, toda la frialdad que parece inherente a los edificios de esta especie, haciéndole agradable, por más que seresienta, como es natural, de la falta de adapta-

ción lógica de aquellos elementos a la satisfacción de las necesidades indispensables y propias de las construcciones modernas.» «De cualquier modo que sea, es la obra del *Seminario* digna de muy subida estima, reproduciendo en el aspecto del *Claustro* el de aquellas edificaciones fantásticas que tantas veces idean los pintores escenógrafos, y que siempre producen deleitable encanto, con sus



CAPILLA-PANTEÓN DE LOS
MARQUESÉS DE COMILLAS

(1) Con inusitado esplendor y extraordinaria concurrencia, se han veri-

torres, sus arcadas y sus ventanales...» Debida es en gran parte la grandeza de la fábrica «al actual Marqués de Comillas, Excmo. Sr. D. Claudio López y Brú, que con desprendimiento no imaginado continuó la obra de su ilustre padre, ensanchándola y engrandeciéndola» (1) hasta adquirir las proporciones que tiene.

Dignos son de ser visitados el palacio del Marqués de Casa-Riera, nominado *La Coteruca*, por llamarse así el sitio donde está edificado. La finca del Duque de Almódovar, la del General Piélagos, el Hospital fundado por don Tomás Ruiz, sin olvidar la iglesia parroquial, que en 1675 erigió, según la tradición, el gremio de marineros de Comillas, «ofendido de que los linajes



COMILLAS.—EL SEMINARIO

de la villa se hubiesen repartido los mejores lugares de la iglesia antigua»; apuraron aquellos «al efecto su peculio, y para ayudar la construcción con una renta, diputaron dos lanchas cuya renta anual se vendía en provecho de la fábrica». (2)

ficado, en la segunda quincena de Julio, las bodas de plata de la fundación de esta Universidad Pontificia. El Nuncio de su Santidad celebró, el día 12, misa de Pontifical, pronunciando el señor obispo de Apolonia una hermosa oración sagrada. Con motivo de tan fausto acontecimiento se recibieron telegramas de su Santidad y de don Alfonso XIII.

Más de 200 antiguos alumnos asistieron a esas fiestas a las cuales dieron esplendor con su presencia el Señor Obispo de Santander, los marqueses de Comillas, la baronesa de Güell, y otras ilustres personalidades.

(1) *El Seminario de Comillas*, art. publicado, en el album *De Cantabria*, por don José Díaz de Quijano.

(2) Juan García. (Ob cit.)

Corte veraniega fué, el 1882, esta villa de D. Alfonso XII y su real familia.

Expuesto cuanto el turista debe conocer en Comillas, no abandonaremos este lugar sin rendir un sincero aunque humildísimo, homenaje al preclaro hijo de Comillas D. Antonio López y López que no sólo embelleció su pueblo con soberbias construcciones e hizo importantísimas mejoras en la villa, sino que colocó el nombre de su patria a gran altura, siguiendo los ilustres herederos de aquel título el camino trazado por ese prócer.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA.—Distante de Comillas 17 kilómetros se encuentra el puerto de San Vicente de la Barquera. «Partido el mar en dos brazos, ciñe un peñasco cuyo arcuoso asiento ocupa la población, cuya cima corona la iglesia, y rodearon los muros de su fuerte castillo.» Para entrar en la villa, yendo de Torrelavega hay que pasar la ría sobre un puente que la tradición equivocada bautizó romano, pero que es más reciente, pues mandóse construir por despacho de los reyes Católicos fechado en Burgos a 25 de Agosto de 1495, demostrando tan notable obra «el interés que la villa les inspiraba, quizás por mediación y á instancias del licenciado Antonio del Corro, natural de San Vicente de la Barquera, cuyo Ayuntamiento conserva como reliquia el sello del antiguo Concejo del siglo XIV.»

El 1517, a los diez y siete años de edad llegaba a esta villa el emperador Carlos I. «Había desembarcado en un puerto de Asturias, más por no poder estar la armada en Villaviciosa—escribía el historiador Sandoval—pasó a Santander y el rey fué por tierra a San Vicente de la Barquera, donde estuvo algunos días. (1)

Al llegar a esta villa el viajero encarámas: a buscar la iglesia, «guía elocuente en los pueblos viejos, abierto libro que de ellos cuenta la edad en su arquitectura, los linajes en sus sepulcros, las costumbres en sus ex-votos, la piedad en su conservación y aseo, las grandezas en su ornato, los dolores en su aparato fúnebre, en la llama perenne de sus lámparas y cirios.» «La de San Vicente ocupa el cabo meridional del peñasco al que yacen agarradas las viviendas como una generación de crus'áceos alimentados de marinos jugos y aire salado» (2)

El templo de Santa María de los Angeles «mandaron construir en 1208 el rey de Castilla don Alfonso VIII y la reina doña Leonor. No es de su época toda la fábrica, lo serán sus cabeceras y

(1) «Algunos historiadores y el mismo Sandoval en otro lugar de su historia aseguran que el Emperador hizo su travesía por el mar»

(2) Amós Escalante—Ob. cit.

crugías principales, el resto parece más bien obra de fines del siglo XV cuando decaía el gusto ojival; nervios y aristas brotan del zócalo y corren sin solución á encontrarse en las claves; á veces livianas vegetaciones de poco relieve vienen á reemplazar el capitel, pero sin prestar majestad ni realce á la obra» (1). Esta iglesia, con casi todas las de la provincia, «no escapó—dice el señor Escalante—á pesar de la gerarquía del lugar, á la necesidad y pobreza de los tiempos; su edificación fué como la de otras muchas, lenta y progresiva» y por eso, mientras hay «ojivas anchas del siglo XIII» y el «ábside es «del XIV ó XV» hay también en la nave del Evangelio arcaturras que hacen semblante de autorizar el supuesto de haber sido erigidas ya en el XVI.^o (2) época en que fué completado definitivamente el templo.

En la capilla de Corro llama la atención la estatua yacente de este inquisidor de los reyes Católicos; la figura está bien ejecutada, opinando alguien que es italiana, pudiendo enorgullecerse la villa con una obra que acredita la suntuosidad y fama del difunto. No tiene tanto mérito la urna sepulcral, aunque sea esmerada su ejecución; obedece al gusto del renacimiento leyéndose en sus cartelas, partida, esta inscripción: *el que aquí está sepultado no murió | que fué partida su muerte para la vida*. Al lado hay otro sepulcro más antiguo de labor más modesta—dice don Agabio—sobre una tumba común dos bultos, el uno de un caballero armado de todas armas; el otro de una señora con toca y brial; el mal estado en que están, hace se pierdan muchos detalles del cincel en el plegado y partido de paños.

De gracioso perfil es el exterior del templo, con salientes pinnáculos y crestería que decoran el cuerpo de las campanas, haciendo desaparecer la monotonía horizontal de la línea de sus tejados y vertientes.

San Vicente, cabeza de partido judicial, fué una de las *Cuatro Villas de la Costa*, «cuna de grandes hombres, floreciente en los siglos pasados, armadora de escuadrillas balleneras, cuna de algunos de los bajeles guiados por Bonifaz en la conquista de Sevilla, es hoy estación veraniega donde acuden gran número de forasteros, muchos de los cuales van en busca de memorias del Emperador Carlos V, de memorias de la hermana de Almanzor y a conocer los recuerdos históricos y monumentos artísticos que conserva la villa, para estudio y recreo de eruditos, pintores y arquitectos.»

(1) Art. *El espolique artista*, publicado por D. Agabio Escalante en el album «De Cantabria»

(2) Leguina, ob. cit. pág. 215 nota.

CALDAS DE BESAYA.—La visita a este afamado balneario, es sumamente cómoda y distraída, por lo corto del viaje y pintoresco del paisaje; marcha el coche por la carretera de Santander a Valladolid, que «se encuentra en una hoz sombría, en cuyo fondo duerme el río dentro de blancas cuencas de roca, cuyos bordes afilan el sol, el viento y la lluvia»; detiéhese el vehículo en las renombradas Caldas de Besaya, situadas en una de las más cerradas *hocas* de la provincia y al abrigo a Levante y Ocaso por grandes montañas que le dan aspecto imponente.

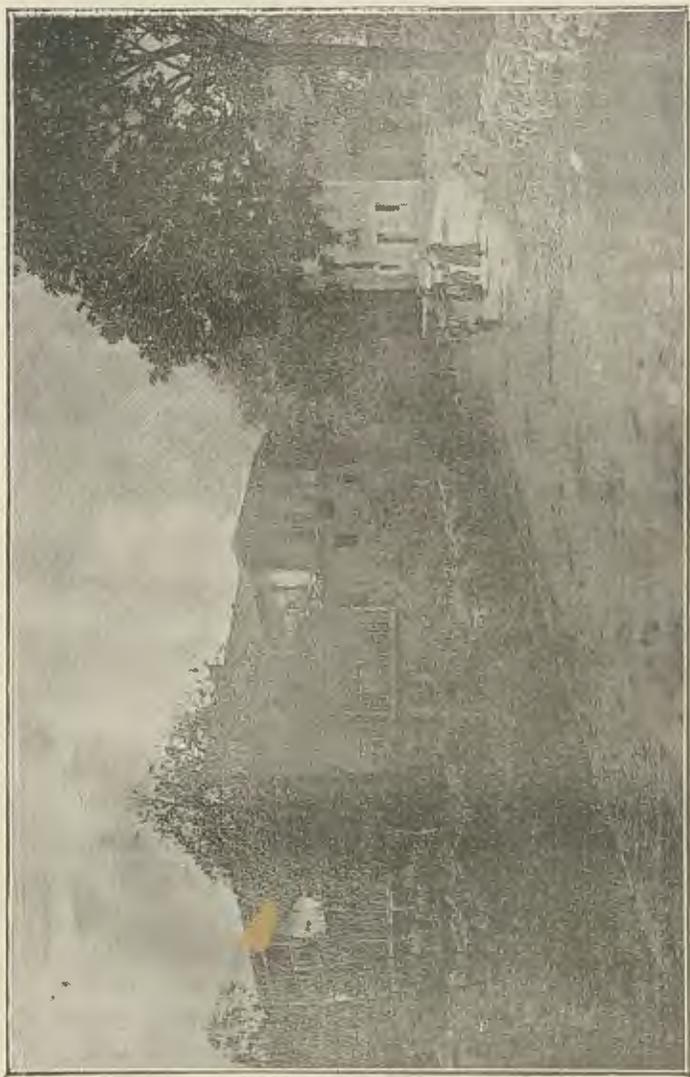
Emprende el turista agria pendiente para visitar el convento de Dominicos, edificado en la mitad de la falda de elevada peña, presentándose al viajero desde la puerta de la iglesia, magnífico panorama de singular belleza.

Construido el convento en la segunda mitad del siglo XVII y terminado en 1683, aunque de época decadente, es de excelente fábrica de piedra de sillería. La iglesia es greco romana, «sencilla y severa, no exenta de cierta majestad propia y del mejor efecto; bien merece, siquiera por mostrarse en él la tradición herreiana libre de apostillas y de exajeraciones, ser visitado el templo.»

Montados estos baños con todos los adelantos y dotado el magnífico edificio del *Gran Hotel*, de todo género de comodidades, con un servicio esmerado, puedes, lector, entrar a reparar tus fuerzas, pues la acentuada pendiente para subir al convento, te habrá abierto el apetito y satisfecha esa necesidad fisiológica, emprenderás en el coche el regreso a Torrelavega, satisfecho de haber efectuado excursión tan pintoresca y animada, ya que si es en verano encontrarás en el balneario gran número de bañistas, de los que quizá te sea alguno conocido.

SANTA MARÍA DE YERMO.—Cerca de las Caldas y a nueve kilómetros de Torrelavega, pudiendo ir en auto o coche hasta Riocorvo, encuéntrase este templo, digno de ser visitado por los amantes de las obras de arte. Fundaron dicha iglesia dos obispos andaluces, después de la pérdida de España; dieron su fundación a la de San Salvador de Oviedo en 853, empero de aquella primitiva iglesia queda sólo la advocación, y acaso la planta, la cual es parecida a la de otras que se conservan de tan remotos tiempos. Parece hermana de la de Santiago, extramuros de la ciudad de Zamora, obra según su traza, de fines del siglo XII, en opinión de don Agabio Escalante, aunque Amador de los Ríos cree pertenezca a la XIII.^a centuria, correspondiendo este templo, por tanto, con otros muchos, al momento de transición ojival que tuvo principio en esa época.

El que levantó la iglesia, sirvióse de materiales de la cons-



CARRETERA DE LIÉRGANES

trucción primera y aprovechó buena parte de sus esculturas. Abrese la puerta en el costado meridional, «de archivolta muy ligeramente apuntada, entretejida con baquetones, puntas de diamante, enlazados festones y salientes bolas», destacando en relieve, en el tímpano de la ojiva, la imagen de San Jorge a caballo, trabada con el dragón sangrienta lucha; el saliente cuerpo de la portada tiene volada cornisa con tallados canes.

«Flanquean el cuerpo referido, sendas y rasgadas ventanas de arco semicircular, con ajedrezadas archivoltas, distinguiéndose sobre la de la derecha, que es la oriental, gastado relieve, donde una leona o una loba, acaso, amamanta dos cachorros, mientras por encima de la izquierda resalta abultada cabeza de león que surge aislada sobre el muro. Descentrados y a alturas diferentes, como obra aprovechada quizá, en la parte superior de la fachada ábrense dos pequeños nichos, de los cuales el más inferior, que es el de la derecha, cobija esculpida imagen de la Virgen, en tanto que en el puesto destacan dos imágenes con las letras SANTA MARÍA.»

Sobre canes tallados, variados y característicos, descansa la cornisa general del templo, y prescindiendo del pórtico moderno y sin importancia colocado al extremo occidental del edificio, así como de la vulgar escalera que conduce a la espadaña, «única cosa que figura en la imafrente, reducida a un muro liso y denegrido por el lapso del tiempo y la crudeza de la intemperie.» Nada resta ya en el costado septentrional, que sea digno de mención, habiendo «desaparecido hasta los canes de la cornisa.» En el interior únicamente un relieve de San Jorge a caballo venciendo al dragón.

«Con su ábside se ha hecho lo que con todos los de las basílicas y catedrales de España, taparlos con retablos de pésima calidad para perpetrar dos dañosos delitos: el de crear lo abominable y el de anular lo hermoso.»

Gracias al ilustre marqués de Torrelavega, General Ceballos, no ha desaparecido este templo, que estaba en pésimo estado al restaurarle.

REINOSA: LA COLEGIATA DE CERVATOS Y EL NACIMIENTO DEL "EBRO".—Interesantísimo el estudio de aquella iglesia y la visita a este sitio pueden ser objeto de una excursión saliendo de Torrelavega en el mixto ascendente que llega a Reinosa a las 12,45 de la mañana, regresando por la tarde en el rápido que pasa por Reinosa a las 5,58 (martes, jueves y sábados). En la fonda de la Estación o en cualquiera de los acreditados hoteles de esa villa puede comer el viajero, alquilando un coche que

Aguas Minero-Medicinales de Fontibre



- A seis kilómetros de Reinosa -

SERVICIO DIARIO DE COCHE Y AUTOMÓVIL

pronto le llevará a Cervatos, ya que sólo 5 kilómetros separan este pueblo de Reinosa.

La Colegiata data de principios del siglo XII; el interior del templo es de una sola nave, que debió sufrir radical reconstitución en el siglo XIV o el XV. Lo más notable del edificio, por su originalidad, es la portada, abierta en el costado meridional, cuyo plano de fondo tiene un friso de leones afrontados a la oriental usanza, entre el dintel y el timpano, formado de tres piedras que reproducen las maravillas del bordado, no pudiéndose en verdad, dice Amador de los Ríos, darse obra más peregrina. Dentro del templo son dignos de estudio los capiteles del ábside. (1)

En Sopenña, que puede considerarse como un barrio de Cervatos, firmó D. Alfonso XI uno de nuestros códigos.

Agradablemente impresionado el turista por la contemplación de esa preciada joya artística, monta en el coche y, volviendo por el camino que le condujo a Cervatos, pasa por Reinosa en dirección al hermoso valle de Campóo de Suso, encontrando a seis kilómetros de la villa el pueblecito nominado Fontibre, donde humildemente nace el río más importante de España, *El Ebro*, en un amenísimo sitio, entre colinas, con árboles, cubiertas de césped y escarpadas rocas.

No dejes, lector, de ver los frescos que hay en el interior de la iglesia, descubiertos el año 1908 y si anhelas conocer el lugar donde brota el manantial de las afamadas aguas de Fontibre, le encontrarás a poca distancia del pueblo.

Al regresar a Reinosa, para descansar, hasta que pase el rápido que te conduzca a Torrelavega, llamará tu atención, la iglesia que está en la cumbre de una colina situada al Sureste de la villa: es el templo románico de la aldea de Retortillo, ciudad la más importante de los nueve pueblos que ocuparon a Cantabria, en tiempo de la dominación romana, y a la cual denominaron *Julióbriga*. (2)

SANTANDER.—Encontrándose Torrelavega sólo a 26 kilómetros de la capital de la provincia y dado el número de trenes que van al cabo del día a Santander, cuantos pasen el verano en Torrelavega o pueblos próximos, irán a disfrutar de los encantos que ofrece aquella ciudad y el Sardincero, una de las playas más importantes y concurridas de España, sobre todo desde que los

(1) Estudio detallado de este monumento se hace en el folleto: «La Colegiata de Cervatos», por Julio G. de la Puente.—Bilbao, 1915.

(2) Detalles de la antigua *Julióbriga*, encontrará el lector en el libro «Reinosa y el Valle de Campóo»—Julio G. de la Puente—Santander 1916.

reyes pasan una larga temporada en el suntuoso palacio de la Magdalena.

No son, los lugares descritos, los únicos dignos de ser visitados, pues en este hermoso rincón de Cantabria hay, no lejos de Torrelavega, pueblecitos y lugares a los que la naturaleza se ha complacido en prodigar sus encantos y bellezas; digalo Cóbreces, importante por su colegio de niñas, buena playa y acreditada fábrica de quesos dirigida por P. P. Cistercienses, edificado sobre suaves collados con robustos troncos entretejidos y cubiertas las tapias de sus huertas de yedra. La alegre aldea de Villapresente: Novales, visitado por Alfonso XII el 13 de agosto de 1882 (el verano que pasó en Comillas) pueblecito *sui generis*, metido en una hondonada, impregnada su atmósfera del aroma que despiden los limoneros y naranjos y del que un extranjero decía «esto es delicioso, es un edén en cuanto se respiran aromas tan delicados é improvisos que probablemente los del país no sabrán apreciar». Quijas, en el alto de un cerro, unida al río por poblado bosque y un despeñadero «vestido de apretados y robustos árboles, cuyos misterios vigila en lo alto una atalaya, cuya entrada defiende, en lo hondo, un palacio solariego.»

Recorriendo el valle del Saja encontrarás árboles y prados, robles y maíces, agua y rocas; pueblos esparcidos sin límite ni término visible, sin que pueda el transeunte decirse dónde el uno acaba y el otro empieza; molinos hundidos entre las altas márgenes y la vegetación de sus cauces, y el río corriendo por medio, parándose á descansar en los remansos y desahogos, precipitándose en los pedregales y estrecheces». (1)

(1) Amós Escalante ob-cit.



CAPÍTULO XII

Costumbres montañesas.—Romerías

Dotada Torrelavega, y muchos de los pueblos que la circundan, de buenas carreteras y caminos de hierro, según hemos dicho, que la ponen en comunicación directa con el resto de la provincia; visitada por gentes de otras que acuden a esta ciudad atraídas por la fama de sus ferias y mercados, o la benignidad de su clima y belleza de playas y lugares, donde tantos forasteros pasan el verano o que, anantes del arte, acuden a Santillana a contemplar la histórica Colegiata que radica en villa tan original, no encontrarás, lector, rasgos característicos, ni en sus usos, ni en el traje de sus habitantes: consérvanse las costumbres antiguas, en el apartamiento y tranquilidad en que viven los pueblos que permanecen aislados, por sus difíciles medios de comunicación, pero huyen como asustadas, al ruido de autos, fábricas y locomotoras, desapareciendo, cual desaparece el humo que sale de las altas chimeneas de esos centros fabriles, y de las máquinas que transportan los productos propios del suelo o elaborados en fábricas y talleres.

Consérvase todavía, aunque no con las solemnidades y detalles que la describe Pereda en el «Sabor de la Tierra», la costumbre de la *deshoja*. «Cuando están en sazón los maizales invaden la vega «por todas sus *portillas* carros con altos adrales y cada familia á su heredad pela aquí, pela allí; panojas al garrote y *garrotados* de panojas á los carros; de vez en cuando, sube que sube los adrales, según van llenándose las telezas; después los *calabazos* encima de las panojas y en el payuelo de la pértiga y hala para casa, á campo atraviesa, primero tirando los bueyes dentelladas furtivas al retoño ajeno y después por la cambera

canta que canta el eje untado con tocino; y ya en el portal el carro, allá va la carga de panojas arrastrada con las trentes sobre los garrotes, tan pronto llenos como subidos al desvan... en una pila el maíz y aparte los calabazos; de éstos los duros y *berrugones* á un lado, para la olla y á otro los blandos y aguachones, para los cerdos... «Suenan las panojas como fueles de papel al deslizarse unas sobre otras entre los adrales, y después como truenos lejanos, al caer por la *rabera* en el garrote». ...Para deshojar tanta panoja reúne la gente joven, sentándose casi todos en el suelo al rededor de una montaña de panojas sin más luz que la que da uno ó más faroles colgados en postes; «menudean los cantares de las mozas; responden los mozos con sus baladas lentas y cadenciosas; relinchan entre balada y cantar los que saben hacerlo con regio pulmón y adecuado gznate; riése acá, murmúrase allá; y, en tanto, las panojas deshojadas caen en los garrotes como lento pedrisco; y la montaña descendiende, socavada poco á poco mientras crece sin cesar la cordillera de hojas que se va formando por detrás de la gente, desocúpanse á menudo los garrotes llenos, en un espacio despejado en conveniente lugar; y el ruido que aquellas cascadas de panojas producen al caer sobre el sonoro tablado, ruido semejante al de un tren de artillería en calles mal empedradas, es como el *bajo* del incesante é infernal desconcierto.»

Tampoco conservan los habitantes de este rincón de la *tierruca* el traje típico, y la aldea dedicada a las labores del campo, como la que viene al mercado no usa ya, el clásico zagalejo de bayeta con lorza en el centro; ni cubre su cuerpo ancho pañuelo, cruzado a la cintura, ni adorna su garganta con el collar de coral, del que pende diminuta crucecita, que seguramente conservará de sus abuelos; de sus orejas no cuelgan grandes arracadas; las verás lector, con traje de percal o imitando en mala clase, y peor hechura, los vestidos de las señoritas; usan casi todas las de los pueblos albarcas, aunque algunas van con el pié descalzo, y su cabeza, en vez de estar cubierta con blanquísimo pañuelo, suele lucir exótico peinado en el que las tenacillas y aún los tintes marcan indelebles señales.

Aunque la corriente modernista de implantar en nuestro suelo todo lo extranjero ha levantado construcciones inglesas, aún subsisten las edificaciones montañesas (1), las casas solariegas con amplia solana y ostentosa portalada, tantas veces descritas por Peredí, Escalante y otros escritores montañeses, siendo en algu-

(1) Ha de ser interesantísima la obra que acerca de la *casa montañesa* publica el competente Ingeniero y Arquitecto D. Leonardo Rucabado.

nos puntos como Santillana dignas de admirar aquellas moradas de hidalgos, con salientes aleros y fachadas de piedra de sillaría, en las que campean enormes escudos de linajudas familias montañesas.

ROMERÍAS.—«La Montaña tiene tantas romerías como festividades»; celébranse en cada pueblo el día del Santo Patrono y para que el lector se forme idea de lo que son esas expansiones en esta provincia, copiamos la descripción que hace el más entusiasta cantor que ha tenido la tierra, de una de esas romerías: «Imaginense ustedes todos los colores conocidos en la química; y todos los instrumentos musicales portátiles asequibles a toda clase de *aficionados* y ciegos de *profesión*; y todos los sonidos que puedan aturdir al humano oído; y todos los olores de *figón* que puedan aspirar sin llorar... y llorando; y todos los brinco y contracciones de que es susceptible la musculatura del hombre; y todos los caracteres que caben en una *chispa*; y todas las chispas que caben en una agrupación de personas de ambos sexos y de todas edades y condiciones, entregadas a una alegría frenética y dispuestas a gozar con toda libertad, según el carácter y temperamento de cada una de ellas; imaginense ustedes estas pequeñeces, mas algunas escuálidas caballerías, de parejas de bueyes, de carros del país y coches de varias formas; imaginense, repito, todo esto, revuélvanlo a su antojo, bátanlo, agitenlo y sacúdanlo a placer, viertan en seguida a la volea el potaje que resulta sobre una pradera extensa», que es donde suelen celebrarse las romerías, y tendremos una idea de lo que son estas fiestas en la Montaña.

El 29 de junio, festividad del apóstol San Pedro, celébrase en Torres la romería; reuniéndose en un hermoso campo la gente que acude a divertirse, bailando las exóticas piezas que tocan los pianos de manubrio y el clásico baile del pandero.

El 25 de julio hay romería en Santiago de Cartes, estando muy concurrida a pesar de celebrarse corrida de toros en Santander. Un servicio especial de coches lleva mucha gente de Torrelavega, que pasan un día agradable disfrutando el paisaje y gozando de las distracciones que hay en estas fiestas.

El día de Santa Ana (26 de julio) vístese de gala el pueblecito de Tanos para celebrar a su Santa Patrona. La proximidad a Torrelavega y lo pintoresco del camino, contribuyen a que acudan a la romería muchas familias de esta ciudad, en sus coches y autos. Vense puestos de avellanas y rosquillas, refrescos que beben con gran avidez los mozos, empapados en sudor de tanto zarandearse al son de panderetas, violines desafinados, acordeones y organillos; hay también grupos que, alrededor de blanco

mantel tendido sobre el blando césped sacian su apetito, contemplando aquel bello paisaje.

Celébrase Nuestra Señora del Milagro el 8 de septiembre, en Torres, distante un kilómetro de Torrelavega. La gran devoción que hay a esta Virgen, lleva muchas personas a la función religiosa, algunas a cumplir sus promesas. Celébrase la romería el domingo siguiente de su festividad, siendo la más importante de cuantas hay en los pueblos próximos a Torrelavega, de donde acuden muchos coches, autos y bicicletas y gente que va dando un paseo. Allí se congregan romeros de toda la provincia, especialmente de Santander, de donde salen trenes especiales.

SEGUNDA PARTE



SANTILLANA

CAPÍTULO I

Situación y origen de la villa. — Privilegios concedidos al Monasterio

Al poniente de Santander, a nueve kilómetros de la ciudad que acabamos de estudiar, y formando gran contraste con el hervir inquieto de fábricas y talleres; con el tráfigo, movimiento y animación de Torrelavega, «hay una villa singular, famosa en los anales de la historia y de la fábula, religia venerable de la España vieja, lugar de poesía y de reposo que se llama Santillana del Mar.

»Yace esta villa peregrina como entregada a un sueño de siglos; semejante a esas estatuas, que, en los sepulcros de las capillas misteriosas, nos atraen con la mística expresión de sus semblantes de piedra, cual si a contarnos fuesen los graves secretos de la eternidad.

»Por aquí ha pasado la vida española desde los tiempos romanceros de las costumbres monásticas y feudales, hasta el ocaso del siglo XVIII, con sus postreros resplandores de vida hidalga. Libro magnífico de piedra, del que cada página es un pedazo de historia, un capítulo de leyenda, una anécdota peregrina.» (1)

El origen de la muy noble villa de Santillana, así llamada por la gloriosa Virgen y Mártir Santa Juliana, fué un monasterio fundado para el culto de esa santa, cerca del lugar que, por la llanura del sitio, se dijo *Planes*, y después por devoción de la

mártir virgen mudándose las familias al santuario formaron la población que se llamó *Santa Illana* y posteriormente *Santillana*,

No consta—dice el P. Flórez—el principio del monasterio; algunos le atribuyen a San Atanasio, que suena también en el ilustre Monasterio de Valvanera, donde unos recurren a San Atanasio de Alejandría, otros a un Santo Monje y otros al Obispo de Brixia. El fingido Cronicón de Liberato, atribuye el principio del Monasterio de Santa Juliana, al grande Alejandro; pero no cuidando de aquel fingido escrito, es hoy más recibido, que aquel glorioso «Patriarca de Alejandría no vino a España.»

«Gil González, en la descripción del Arzobispado de Burgos, escribió que fundaron esta Abadía las Infantas D. Fronilda y D. Biceta, no añadiendo nada más, como que era punto muy notorio, y que no causaría novedad oír tales Infantas. Pero ni hay tales personas en la casa Real, ni aunque las hubiese era suficiente nombrarlas. ¿Pues qué será no habiendo quien conozca tales Infantas? (1) En el Protocolo de Santillana—prosigue el ilustre agustino—sólo veo una llamada *Cete dña* que en el año de 1,116 dió á Santa Juliana cuanto tenía en *Helguera* (fol. 51) pero no he visto ninguna *Biceta*. D. *Fronilde* fué gran bienhechora del Monasterio de Santillana, de quien hay varias Escrituras en el Protocolo desde el año 982 al 1,001 y en una de 991, hecha con sus sobrinos declara, que eran nietos de Rodano Conde. Pero nada de esto fué fundar Colegiata, ni Monasterio, sino hacer bien al ya fundado.»

«El Monasterio de la Santa se hizo muy famoso por la devoción con las santas Reliquias y por la grande observancia de los Monges, que atrajeron a sí la atención y liberalidad de los antiguos Condes, Reyes y Señores particulares. Concediéronle bienes temporales, para que sólo cuidasen de los eternos; anejáronle otros Monasterios, para que los mantuviese florecientes; y diéronle muchos privilegios, para que, exento de todo, sirviese unicamente al Rey de Reyes.»

«Desde el siglo nono perseveran Escrituras de donaciones hechas á los Abades y Monasterio de Santa Juliana por los años de 870 y prosiguen por el tiempo de los Condes Fernan Gonzalez, D. Garcia y D. Fernando, primer Rey de Castilla, del cual pone el P. Sota la Escritura 20 del año de 1043, que es insigne donación al Monasterio de Santa Juliana, anejándole los Monasterios de San Roman de Fanniz, el de Santa Cecilia, el de San Julian de Canalejas y el de San Ciprian, con varias posesiones de viñas, sernas, tierras, molinos, etc., de suerte que aun habiendo per-

(1) Esp. Sagr., t. XXVII, pág. 58, P. Flórez.

dido mucho, pasan hoy de cincuenta las Iglesias, Ermitas y Santuarios anejos *pleno jure* á esta Real Colegiata, en que pone Cura de almas, ó percibe Diezmos, ó Tercios de frutos y por todo ello consta haber sido uno de los Monasterios mas hacendados, con posesiones desde Aguilar de Campóo hasta el mar, como expresa la Concordia hecha entre el Abad y Canónigos en Setiembre del año 1238, que original tengo ahora presente (habla el P. Flórez) con una copia errada en la data, del año 1230 que debe leerse MCCXXXVIII (1238), pues expresa la Escritura, que el Rey reynaba en Córdoba, y esto no se verificó hasta Junio del 1236.»

«Sábese por aquel documento, que ya era *Colegiata* el Monasterio de Santa Juliana y que esto venía con alguna anticipación, pues no sólo tienen título de *Canónigos* los Ministros, sino que se quejaron de faltar el Abad á la contribución que con título de *Prebendas* acostumbraban dar los Abades a los Canónigos; y entonces hicieron Concordia en Burgos en presencia de San Fernando, y de su madre, con otros muchos eclesiásticos y seglares, aplicando á cada parte lo que les pareció conveniente, que vino á ser como mitad por mitad.»

No se sabe a punto fijo cuándo empezó la razón de Colegiata y secularización del Monasterio con división de rentas; según el Mtro. P. Flórez, debió verificarse en tiempo del *Emperador* Alfonso VII, en la primera mitad del siglo XII, siendo él entre todos los Alfonsos, el fundador de la Colegiata, tanto porque en escritura de aquel tiempo se hace referencia a los canónigos de Santillana, cuanto porque así debe comprenderse de uno de los privilegios concedidos por Fernando IV al Monasterio, que lo es el de confirmación de todos los anteriores de que gozaba. «Creíble es que los Alfonsos primero y tercero favoreciesen esta Iglesia quando poblaron el territorio, pero el mayor auge y la formalidad de *Colegiata* puede reducirse al Emperador Alfonso VII.» Prosiguió Santillana después del emperador con nombre de Monasterio, hasta que, perdida la vida común por la separación de rentas, llegaron a secularizarse del todo.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS AL MONASTERIO.—Desde muy antiguo gozaba de grandes exenciones, de no contribuir al Obispo, ni admitir Merino, ni Sayón, etc., ni pagar pechos, ni portazgos, y que ninguno de esta Iglesia pueda ser compelido por Juez, seglar, ni usurpar sus bienes, añadiendo algunos Reyes la expresión de ser Abadía suya y de su Real Patronato. (1)

(1) Entre los varios documentos muy antiguos que se conservan en la venerable Abadía de Santillana, hay una numerosa colección de privilegios

Alfonso VIII, concedió la villa de Santillana al Abad y Cabildo el año 1209, lo que confirmaron otros Reyes sucesores; pero el Abad y Cabildo la cedieron por otros bienes al Duque del Infantado don Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, a quien como Señor de dicha villa, acudió el Obispo Cartagena para tomar su beneplácito sobre la traslación de Santa Juliana, hecha el 1453. Siguiéronse después algunas competencias sobre aquel Señorío por parte de la villa y también las hubo por parte del Cabildo con los Prelados de Burgos acerca de la exención; pero los Excelentísimos Duques perseveran—dice el P. Flórez— en la posesión del Marquesado, y las competencias de la Iglesia con Burgos tuvieron la novedad de segregarse todo aquel territorio de la Diócesis de Burgos, por la erección del Obispado de Santander, que ha sucedido en los derechos de la Dignidad Abacial de Santillana.

concedidos por nuestros reyes a la iglesia y el Cartulario llamado *Libro de Regla*. Contiene esta obra XCVI cartas, algunas incompletas, que fueron redactadas desde el siglo XI hasta los primeros años del XIII.

«Existen en Santillana dos ejemplares de este libro, uno escrito en vitela, con letra del siglo XIII, todo él de la misma forma de letra.

»Tiene LXIV folios, numerados primeramente con numeración romana, y posteriormente, muy modernamente, se agregó la numeración en cifras arábigas.

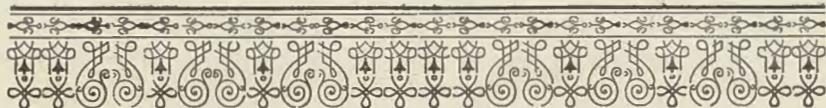
»Faltan dos folios, que son el VIII y el X; de modo que en otros tiempos constaba de LXVI folios.

»Los epígrafes de las cartas están escritos con letra roja, de tipo más moderno que los caracteres de aquella. Cree don Eduardo Jusué que esos epígrafes fueron puestos en el siglo XVI; pues así lo acreditan la forma de la letra y el haber sido raspados algunos de los primitivos para escribir los que parecen más modernos.

»La encuadernación que parece ser del siglo XVI, nos sugiere la idea —opina ese escritor— de que al encuadernar el libro se pusieron los epígrafes de color rojo.

»Otro ejemplar es una copia hecha magistralmente por don Francisco Javier de Santiago Palomares, el 1773.»

Copiado cuanto figura en esta nota del «Libro de Regla o cartulario de la antigua Abadía de Santillana del Mar», por don Eduardo Jusué, de la R. A. de la Historia.



CAPÍTULO II

Santillana.—Aspecto de la villa y de sus construcciones.—La Torre del Marino.—El Palacio de Borja.—La casa de Gil Blas.—Palacio de los Velardes

La villa y sus barrios tenían, en 1772, unos doscientos vecinos y en ella moraban varias «familias ilustres de nobleza antigua y limpia, que dieron varones distinguidos a las Iglesias, Universidades, Tribunales y Milicia»

No pretendas, lector, penetrar en la villa en coche, y menos en auto «porque no fueron empedradas estas calles en la creencia de que algún día hubiera carruajes en el mundo.» Yo no sé,—dice un ilustre montañés—qué austera grandeza respiran sus dos calles costaneras, desiguales, que se unen para salir por un extremo al campo de Revolgo, y se apartan luego, en abierto ángulo para terminar en la casa comunal y Torre del Marino la una, en la Colegiata la otra. Parecen los caminos por donde enemigos bandos salían al campo de batalla, al de tregua; por donde volvían a retirarse mal calmadas las iras, latente el rencor y vivo; caminos donde los linajes antiguos dejaron colgados y en orden sus escudos, como están en militar museo las armas y banderas de los guerreros».

El que fué *Campo de Revolgo* «suena en los papeles particulares de Santillana y en las historias de los hidalgos, sus moradores, como lugar de no interrumpida pelea entre familias y poderes rivales, el merino del señor contra el del abad, y ambos contra el corregidor del rey.

Allí, después de la batalla reconocía el vencido la ley del más afortunado y allí venían los procuradores de las villas y los vales á jurar, en manos del regio enviado una obediencia, levantada algunas veces por la violencia feudal, lealmente conserva-

da más a menudo á precio de lágrimas y sacrificios. Hoy cubren el campo copudos árboles de anchos troncos y la fuente cristalina que mana copiosa en medio de ellos, parece hecha brotar por Dios para limpiar el sitio de la sangre vertida en estériles discordias domésticas » (1)

Penetrando ya en la villa por la calle por donde continúa la carretera, levántanse, al lado izquierdo, las *Escuelas Municipales*, edificio moderno, y la restaurada *Ermida* de San Roque; al lado derecho el *Convento de Santa Clara* con «su fachada pobre, mohosa y húmeda,» iglesia espaciosa de una sola nave, de bóvedas de cascos fundada al fin del siglo XVI por don Alonso Velarde, caballero de esta misma villa, cuyas armas, véense en la expresada bóveda, «un caballero armado y en lucha contra un endriago cerca de un castillo, en presencia de una mujer» teniendo por divisa la extravagante leyenda: VELARDE; EL QUE LA SIERPE MATÓ, CON LA INFANTA SE CASÓ. Detrás de ese convento están los de *Regina coeli* y *San Ildefonso*, ambos de la orden de Santo Domingo, habiendo fundado, el segundo, de sus rentas, para las hijas de Santo Domingo, D. Alonso Gómez de Corro, Tesorero de la Real Colegiata de Santillana y cuyo ilustre apellido conoce ya el lector, por habernos ocupado de él al hablar de San Vicente de la Barquera habiendo dado posesión del convento a las monjas en Junio de 1670. (2)

Una de las principales calles termina, como hemos dicho, en la *Torre del Merino* que se alza al lado del *Palacio de Borja*, cuyos edificios, están en pequeña é irregular plaza. «Desmochada la Torre, con su obscura montera de cuatro vertientes que ha hecho desaparecer las almenas por las cuales estuvo primeramente coronada, sus salientes imbornales, su puerta de arco ojivo, sus dos largos luceros en el cuerpo principal convertidos en balcones, y al medio e inmediatos a estos, sendos escudos blasonados con sus lambriques correspondientes, la mano revela de los constructores del siglo XV, y acaso aquellos días en los cuales lograba de la merced de don Juan II, en 1445, el que allí denominan *Marqués de los Proverbios*, el señorío absoluto de la villa, si no aquellos otros en los cuales, y atendiendo al apellido que lleva, hizo en ella morada el juez o *mayorino* designado por el mayor de Castilla, en representación de los derechos de la corona (3) En el ángulo de la derecha de la plaza y formando esqui-

(1) Juan García, Obr. cit, pág. 545

(2) Testimonio extendido por Fr. Lorenzo de Pontones, vicario, en 5 de Julio de 1775.

(3) Amador de los Ríos. Obr. cit. págs 685 y 86.

na con la denominada *calle de las Lindas*, de antiguo aspecto, destaca no menos sombríamente otra torre que parece corresponder a la XV.^a centuria y que afirma la gente convencida ser la *Casa de Gil Blas*. A esa centuria pertenece también el *Palacio de los Velardes* que da, como la antigua Abadía, a la llamada *Plaza de las Arenas*; campeando en su fachada resaltados blasones y ventanal ajimezado.

Interesantisimas son las construcciones de Santillana; sus casonas, cuyos grandes aleros sirven de dosel a los enormes escudos que ostentan las fachadas, son «moradas de hidalgos que recuerdan edades fenecidas», más, conociendo que estás, lector, impaciente por admirar esa joya arquitectónica, de gran valor artístico, que hace célebre la vil'a, y, por ver la cual, has venido a Santillana, prescindimos de la descripción de la antigua y abadenga población, para ocuparnos, en el capítulo siguiente, del estudio detallado de la Colegiata.

JOYERÍA Y PLATERÍA

JESÚS G. DEL CASTILLO

CASA FUNDADA EN 1838

SAN FRANCISCO, 21
TELÉFONO, MÚM. 731

- SANTANDER -



CAPÍTULO III

La Colegiata (1); el pórtico; la iglesia; el retablo; el claustro.—Reliquias.—Museo.

Sobre siete gradas y espacioso atrio empedrado, que sirvió en otro tiempo de enterramiento, cuya entrada guardan dos mutilados leones, se asienta la hermosa *Abadía*.

LA PORTADA.—Fórmanla cinco arcos concéntricos, «cuya moldura ahogó el mortero de las reparaciones, que—según un erudito escritor—ni voltean con la gallardía con que los hicieron moverse sus constructores, ni conservan su aspecto propio; cuatro columnas de delgado fuste de generación oriental, con capiteles historiados, dejan hueco al arco moderno de la iglesia. Da clara idea «de las transformaciones injuriosas que este miembro del monumento ha sufrido, el triangular frontón que cobija, en desacuerdo con todo, el saliente cuerpo de la portada, y en cuyo tímpano, y dentro de su hornacina, se destaca la imagen de la titular Santa Juliana.» A la derecha, el cubo románico del campanario, rodeado de impostas jaqueladas, abre sobre el atrio un ajimez en su cuerpo más alto a cuyo nivel corre la fachada una galería de diez y seis arcos de medio punto, «alijerando el sólido frente, desde la torre del crucero á la del reloj, que en su piso bajo encierra la pila bautismal.»

«Las figuras que el arte cristiano ponía á las puertas de sus templos para atraer al devoto, para preparar su espíritu á la contemplación de su interior, á los consuelos fervientes, á las místicas elevaciones del sagrario, están en Santillana desmoronadas, rotas, despojadas de miembros y atributos, sin palma el

(1) Debido a las gestiones de la Junta provincial de monumentos, fué declarada monumento nacional el 12 de marzo de 1889, habiéndose restaurado únicamente el claustro.

mártir, sin cayado el pastor, sin tiara el Pontífice, sin aureola el escogido, sin alas el arcángel.»

Sobre el dintel del tímpano aparece la efigie del Padre Eterno, apoyando sobre sus rodillas el libro de vida, el Evangelio, sobre el cual tiene la mano izquierda, bendiciendo con la diestra a la muchedumbre que debía llenar el atrio de la Colegiata, en präteritas edades. «La luz radia en triples haces de su cerebro, centro y resumen de lo infinito.» Cuatro ángeles volantes, tendi-



VISTA GENERAL DE LA COLEGIATA

dos horizontalmente, colocados dos a dos en la parte externa inferior y superior de la gloria, sostienen el nimbo de su autoridad.

Una lápida negra colocada en el machón derecho pone: ESTA IGLESIA SE FIZO A ONRA Y GLORIA DE DIOS, ERA DE CCCXXV, osada afirmación hecha seguramente por restauradores poco escrupulosos, pues aun el nombre y existencia de la villa son posteriores a dicha fecha (1) declarando el interior del templo ser su fábrica suntuosa del siglo XII (2).

(1) En el siglo X todavía prevalecía—dice Amós Escalante—el nombre antiguo de la villa Planes, y Santa Illana no sonaba sino como advocación religiosa—*Monasterium Sanctae Julianae in Planes*—dice una escritura de 966, que inserta Sota.—*Ecclesiam Sanctae Julianae cujus corpus tumulatum est in villa Planes.....* dice otra del año de 987, según el mismo autor.

(2) Según D. Agabio Escalante «la iglesia de estilo románico es del siglo

LA IGLESIA.—Espaciosa, en su interior, de planta de cruz latina, produce honda pena ver enjalbegados sus muros, columnas y bellos capiteles: «ocho arcos peraltados, que se apoyan en ricos capiteles, redondos pilares y macizas basas, la dividen en tres naves cuyas cabeceras cierran tres ábsides semicirculares prolijamente adornados exteriormente, con ventanas de floridas arquivoltas, impostas y canecillos » Sus tres naves paralelas miden unos treinta metros de longitud, y catorce de latitud, correspondiendo cinco metros ochenta centímetros a la nave central y unos tres metros y medio a las naves laterales. No es probable sean las primitivas las bóvedas actuales, que serían de cañón o medio punto «pero aun con sus aristones de piedra no desentonan del conjunto» y en cambio los pilares de los cuatro arcos,—de planta circular y provistos de cuatro columnas,—se muestran enriquecidos por muy notables capiteles dignos de verdadera estima y todos ellos distintamente historiados.

En los capiteles que están a los pies de la iglesia vese, en uno, el purgatorio, mientras otro simula un sangriento desafío entre dos caballeros que tienen cubiertas sus cabezas por capacetes y están defendidos por largas adargas.

«Hermosos pavones, que con elegante curva inclinan hacia atrás el cuello para tocarse» forman el capitel de la izquierda, en el tercer arco. Truécanse las escenas profanas de los capiteles en emblemas religiosos, a medida que se acercan al altar, viéndose en la nave del Evangelio, un capitel con nuestros primeros padres en el Paraíso terrenal.

En el centro del templo, cercado de vulgar verja de hierro, está el sepulcro de Santa Juliana, que antes estuvo en el pavimento; sobre viejo y tosco zócalo aparece la efigie de la Santa grabada de cuerpo entero, como difunta», y, aunque se nota la inexperiencia del artista, tiene cierta belleza el rostro; colocada la mano derecha sobre el pecho, con la izquierda ase la cadena con que está ligado a sus pies el enemigo tentador (1)

XI y parece obra de algún discípulo de aquel Pedro de Dios que levantó en León la famosa colegiata de San Isidoro, por orden de los reyes don Fernando I y doña Sancha; quizás, luego que trabajó en aquella fábrica monumental, montañés y artista, vino á labrar digna casa que guardara el cuerpo de Santa Juliana, desde remotos tiempos venerado en esta antiquísima abadía.» *El Espolique artista* pág. 102 del album *De Cantabria*.

(1) No queriendo Santa Juliana casarse con el Senador Eleusio, si no recibía la fé de Jesu-Cristo, empezó su padre á atormentarla continuando Eleusio; mandola azotar cruelmente y después de tenerla colgada seis horas por los cabellos la volvió á la cárcel donde el diablo quiso burlarse de ella en figura de Angel de luz, moviéndola á que sacrificase á los Idolos, pero la gloriosa confesora de la fé recibió virtud de lo alto para triunfar del que la quería vencer y le

Otro lucillo de aspecto antiguo, puesto sobre dos leones, que está en la cabecera de la nave del crucero al salir de la Epistola, llama la atención del turista, habiéndose creído que encerraba el cuerpo de una infanta de Asturias doña Fronilde, gran bienhechora del convento, pero ya sabemos que el P. Flórez demostró no existía tal princesa. Este sarcófago debió—dice el señor Amador—ser trasladado al interior de la iglesia después del siglo XIII, siendo interesante por su ornamentación. Lo gastado de la inscripción que tiene este sepulcro, hace sea muy difícil saber su interpretación que, según el erudito don Blas María Barrada y Horcasitas, dice:

CONJUGIS FELIX ET REGE PARENTE BEATA CLAUDITUR IN HOC
TUMULO NUNC EJUS EXIGUUS....

Las capillas ab-idales menores, son de bóveda de cascarón, «imposta ajedrezada y arcos apometados», siendo también de cascarón la linterna del crucero, aunque de forma oval, «recorriendo el muro, por encima de los arcos con que en esta nave desembocan los menores, la misma y común imposta ajedrezada, con singular profusión prodigada por los artifices que erigieron el templo.»

RETABLO.—El retablo gótico, de fines del siglo XV, es obra de valor inestimable, «en esta tierra, sobre todo, donde es único ejemplar» y que—Amós Escalante—califica con gran acierto «de mano extranjera, flamenca o borgoñona», don probable de algún poderoso de la casa de Mendoza, abad o señor, que regía la iglesia o los estados de Santillana a últimos del siglo XV.

Dividido el retablo en tres alas, «sus tablas del gusto flamenco se hallan separadas por fajas de repisas, doseletes y crestería del estilo llamado florido; en la parte inferior están, en relieve, los cuatro evangelistas, siendo curiosísimo estudio de arqueología e indumentaria las ropas, sillas, atriles y menaje; las tablas inferiores que están a ambos lados del sagrario, representan escenas de la vida y martirio de Santa Juliana; en las cuatro superiores están pintados el nacimiento del Mesías, adoración de los Reyes, entrada de Jesús en Jerusalén y el entierro de Cristo. «El estilo llano, el color flojo de estas tablas, son indicio de su antigüedad; su composición, el movimiento y vida de sus figuras, pertenecen a un arte superior al que por entonces mostraban los españoles Luis Dalmau, en su célebre cuadro de los

ligó a sus pies, por lo que las efigies de la Santa suelen representarse teniendo ligado al diablo con cadena.

P. Flórez Esp. Sag. t. XXVII, pág 811.

cancelleres de Barcelona, (1445) y Pedro Gumiel, Sancho de Zamora y Pedro de Córdoba en los retablos de Toledo, (1475), apareciendo al final del retablo, en el centro, el Calvario, con modernizado Crucifijo y a sus pies la Virgen y San Juan.» (1) El templete central o sagrario, es obra moderna de mal gusto y desentona en aquel sitio.

«Cubre la mesa del altar mayor un espléndido frontal de plata cincelada con dorados rieles», detrás del cual, empotrados en la fábrica, aparecen de bulto cuatro figuras de apóstoles iguales en



INTERESANTÍSIMAS ESCULTURAS EN PIEDRA, QUE ESTÁN DETRÁS DEL FRONTAL DE PLATA

proporciones y estilo, semejantes de dos en dos en actitud y disposición», no creyendo el señor Amador de los Ríos, sean—como supone un escritor montañés—restos de un sepulcro «no de tan remota edad como la iglesia», pues más bien parece «piadosa diligencia de quien recogió y guardó allí tales simulacros, procedentes con verdad de la primitiva obra de la iglesia.» (2) Las llaves, y el poner en el libro abierto, que tiene una de las figuras, en su diestra, *Petrus*, indican ser la efigie del apóstol San

(1) Cuando en tiempo del segundo Duque del Infantado, al terminar el siglo XV, se levantó en Guadalajara el suntuoso Palacio, digno de la grandeza de sus moradores, trajeron los Duques para decorarle, así como otros que pertenecían a los Marqueses de Santillana, pintores, orfebres y escultores de Italia, y de allí quizá procedan esas tablas y el retablo.

(2) Informe de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando, del 2 de Marzo de 1889.

Pedro; la barba larga y cartela abierta, determina otra escultura ser San Pablo; «San Juan es denunciado por su aire juvenil y rostro imberbe», sin que pueda precisarse a quién representa la otra (1) dice *Juan García*.

EL CLAUSTRO. — Afortunadamente para el arte y para cuantos aman las obras bellas, esta parte de la Colegiata, que supera por su importancia a todas las demás, ha sido salvada de una ruina inminente, porque bajo la dirección del competente archi-



CLAUSTRO DE LA COLEGIATA DE SANTILLANA

tecto don Juan Bautista Lázaro de Diegò, empezaron las obras de restauración el 5 de mayo de 1905, terminándose el 23 de abril del año siguiente.

Joyel precioso del arte románico, bien puede competir—según

(1) Tenía esta iglesia en 1772, según el P. Flórez, «tres Dignidades: Prior que es la Cabeza del Cabildo, *Capiscol* y Tesorero; diez Canónigos y ocho Racioneros, todos con voto activo y pasivo. Uno de los Canónigos tiene la Prebenda de Magistral á cuyo cargo están diez y nueve Sermones en adviento, Quaresma y principales Fiestas del año. Otra Canongia hay resumida para la Santa Inquisición de Logroño y un Capellán con nombre *del Rey*, por ser provisión suya en qualquiera de sus individuos con algunos emolumentos y cargas particulares. Provee el Rey todas las Dignidades, Canongías y Prebendas, á diferencia de los quatro meses que tocaban al Abad y hoy son del Señor Obispo de Santander, del mismo modo que pertenecian á aquel como tambien las rentas.» «El Organista le pagan la Fábrica, Abadía y Cabildo.

don Agabio Escalante—con el tan celebrado de Santo Domingo de Silos, y aunque no puede afirmarse con justicia tal cosa—manifiesta Amador de los Ríos—por su conjunto, ya que el de Silos afortunadamente se conserva en su integridad primitiva, mientras el de Santillana ha experimentado, en varios tiempos, sensibles modificaciones que le adulteran, bien puede competir, por la riqueza de sus capiteles, con el claustro de aquella «maravilla artística de Castilla.» Su apuntada arquería muestra que ya acababa el siglo XIII cuando se construyó.

De planta rectangular mide, el claustro, veinte metros de largo por veinte cuarenta y cinco centímetros de ancho; tiene un zócalo corrido a lo largo de las cuatro crujías, terminando las aristas superiores en chafán acanalado. Los arcos semicirculares se apoyan en columnas cortas de grueso fuste que, de cuatro en cuatro, se aparean con otra gemela, siendo interesantísimo el estudio de sus capiteles que, tallados en alto relieve, «ofrecen rico museo de historias, leyendas, pasajes bíblicos, lacerías y dibujos», pertenecientes a la más florida edad del arte románico.



CAPITEL DEL LADO SUR DEL CLAUSTRO

El Capiscop pone el Sochantre; el Tesorero al Sacristán. La Fábrica paga dos Niños de Coro y dos para el Altar. El culto es como en las más insignes Colegiatas. Cántase el Oficio divino con pausa y devoción, que en las festividades crece a proporción de la solemnidad. La Misa mayor y Vísperas se cantan siempre con Organó.—Los Maytines se cantan por la mañana, a excepción de Navidad, Corpus y Tinieblas. Síguese Prima y alguna Misa cantada de Memorias, si corresponde al día. Despues Tercia, Misa Mayor, Sexta y Nona. Todos los Capitulares saben el Canto Gregoriano.—Tiene la Iglesia, como otras, *Jueces adjuntos*. El Templo está consagrado y se reza de la consagración En la Capilla mayor hay siempre encendidas tres lámparas de plata, y otra en la Capilla que sirve de Parroquia. Nadie se entierra en el cuerpo de la Iglesia, como Casa Real; los Canónigos tienen Capilla señalada para el fin; el pueblo recibe sepultura en el claustro, algunos en el atrio que es espacioso y enlosado; los Caballeros de la Villa tienen sus Capillas y sepulcros de la familia.»

«Representan los del lado O. hojas, vástagos, aves y cuadrúpedos entre lazos; el centauro con típica *mitra* aseteando monstruoso dragón de cabeza de ave y garras; en el del ángulo la fábula oriental de Ormuz y de Ahriman, «tantas veces reproducida por los musulmanes, así del tiempo de Al-Manzor como del de Mohammed III de Granada. En el ala del S., que es el lado más interesante del claustro, hay asuntos profanos y religiosos, figurando entre aquellos, un guerrero, que al ser sorprendido en el monte por un oso, se desmonta del corcel, que es devorado por las fieras, para dar muerte al oso; entre los asuntos religiosos, es considerado por algunos inteligentes como el más nota-

ble, el capitel que representa el descendimiento y llaman poderosamente la atención el calvario y sus cruces, y su tragedia, y el lloroso cortejo de las santas mujeres y el tropel inhumano de los verdugos; la entrada en Jerusalén, y, entre otros muchos, alguno «tan notable, que acaso sea ejemplar único porque, sin traspasar el tamaño del capitel, ofrece las principales escenas del Juicio final» (1) Los capiteles, fustes y zócalo de este lado del claustro, conservan la pátina del tiempo, pues no ha sido necesario restaurarlos.



CAPITEL DEL LADO SUR DEL CLAUSTRO,
QUE REPRESENTA LA ENTRADA DE JESÚS
EN JERUSALÉN

ciones» (2) y dentro del lado E. del claustro, están «enteros unos, destrozados otros, los viejos ataúdes de piedra, donde el polvo de los siglos, llenando los huecos abiertos por el

(1) Informe citado.

(2) El 11 de octubre de 1860, la R. Academia de San Fernando, se veía obligada a recurrir al Gobierno para impedir continuase enterrándose en el claustro. Dice así el oficio: «Por conducto de uno de sus dignos individuos, ha llegado á conducto de la Academia que el claustro y patio de la *Colegiata de Santillana*, en la provincia de Santander, se halla destinada á cementerio,

cíncel, ha borrado la huella del arte, devolviendo a la materia su primitivo aspecto informe y bruto.» Según testimonio de Sota, en el siglo XVII no eran legibles sus epitaños. «Por su mucha antigüedad, escribe el benedictino, están gastadas las más de sus letras, á cuya causa no se pueden leer, ni saberse los nombres de los que en ellos están sepultados; pero se saben sus descendientes que por derecho hereditario los poseen; y son las casas de Calderón, Velarde, Villa y Polanco.» «Los Barredas —añade— tienen capilla particular, dentro de la misma iglesia», de fábrica sencilla del siglo XV, al parecer, consagrada a San Jerónimo.

RELIQUIAS.—En el camarín hay muy particulares Reliquias —según se expresa el P. Flórez— traídas de Tréveris y de Colonia por don Francisco de Prado y Calderón, Conde del Sacro Imperio, natural de San Vicente de la Barquera, quien las donó a esta Iglesia, como dejó testimoniado el Emmo. Cardenal D. Fr. Juan Alvarez de Toledo, Obispo de Burgos, en 20 de Mayo del 1549. Entre las Reliquias hay tres porciones del *Lignum Crucis*, en una de las cuales se ve el taladro de los clavos; hay del cabello y velo de la Virgen; de San Pablo Apóstol; de San Bartolomé; de San Lorenzo y otros.

La cabeza de la Santa Patrona Santa Juliana está en este Camarín; el cuerpo en el altar mayor al lado del Evangelio, desde que el Obispo D. Alfonso le trasladó allí desde el pavimento de la nave mayor donde—como hemos dicho—estuvo el sepulcro. (1)

«Se ignora quién, cuándo, ni cómo vino el cuerpo de Santa Juliana de Nicomedia á Asturias, pero parece fué en el siglo séxto, quando por la entrada de los Longobardos en Italia se alteraron las cosas y entonces se escribe haber pasado el cuerpo de la Santa desde cerca de Puzol (donde vino desde el Oriente) á Cumas; y esta fué buena ocasión para que, por el motivo que ignoramos, lograrse algún Español gran parte de las Reliquias

habiéndose al efecto terraplenado el segundo hasta la altura de los antepedechos.» «Esta disposición, contraria a todas las prescripciones de higiene pública y á lo dispuesto en la legislación vigente, por hallarse dicha *Colegiata* en el recinto de la población, afecta además de una manera perniciosa á un monumento de nuestras artes, y en esta atención, la Academia ha acordado dirigirse á V. E. para que se sirva interponer todo su valimiento con el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á fin de que disponga sea removido á la mayor brevedad aquel cementerio del edificio indicado, conforme lo aconseja la salubridad pública, y el interés de un monumento importante, sin perjuicio de que la Academia, oyendo á aquella provincial de monumentos, proponga á V. E. lo que reclame el estado actual de dicha *Colegiata*.»

Arch. de la Acad. Santander, legajo 52, citado por Amador.

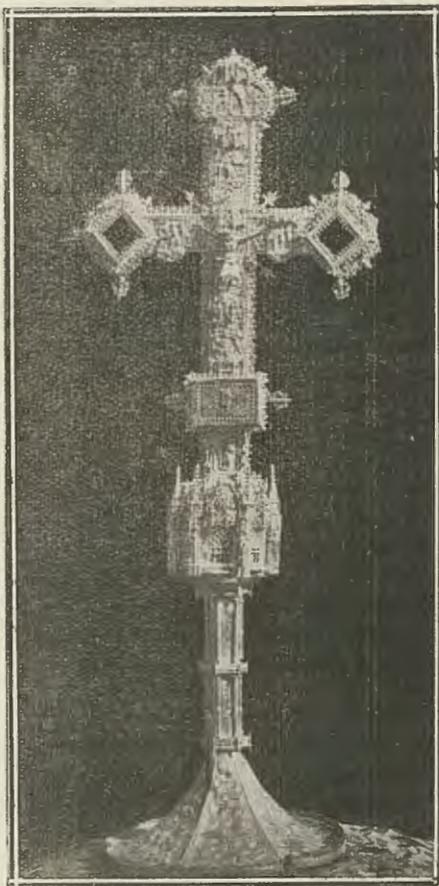
(1) España Sagrada, t. XXVII, pág. 69.

de la Santa, y las trajese á España, colocándolas en la Iglesia de que hablamos».

«La razón de la congetura es, porque la memoria de la Santa en este territorio de Planes de Asturias, es antiquísima; pues en el siglo nono venia ya de antemano autorizada su Iglesia con Monasterio famoso, á quien los fieles hacían muchas donaciones, y en vista de tanta antigüedad no se descubre otra coyuntura para la Traslación, más oportuna, que la de mover el sepulcro para llevar á Cumas las Reliquias, pues después de estar ya allí aseguradas, no consta haberse movido hasta pasarlas á Nápoles, y muchos siglos antes de aque la Traslación, estaban ya en Santillana. Parece, pues, que las nuestras vinieron al fin del siglo sexto quando por la entrada de los Longobardos en Italia, año 568, buscaron seguridad de las cosas sagradas».

«Puestas acá las Reliquias (que decían cuerpo) favoreció la Santa á sus devotos en tanto grado, que la miraron en toda la Diócesis de Burgos como si fuera natural del Obispado.» (1)

De las joyas que se conservan en la Colegiata, sólo haremos mención, por ser la que más mérito tiene, de una cruz, gótico plateresca, quizá del siglo XV o XVI, acaso de labra italiana,



CRUZ GÓTICO-PLATERESCA DEL SIGLO XV

(1) Flórez. Obr. cit. pág. 811, tom. XXVII

excepto el relicario del brazo mayor, posterior a la época de la cruz, así como el pie desproporcionado que se nota, no es el primitivo de la cruz, si tuvo alguno, pues probablemente sería procesional.

MUSEO.—Trátase de formar un museo de antigüedades en la casa de aquel don Iñigo López de Mendoza, primer Marqués de Santillana, que habiendo nacido en Carrión de los Condes, recibió esmerada educación de su madre doña Leonor de la Vega, distinguiéndose tanto por su variado saber, que sus obras pertenecen a las tres escuelas que se conocían en la Literatura castellana del siglo XV: la alegórica, la didáctica y la provenzal.

Digna es Santillana, y su hermosa Colegiata, de consagrar a su estudio un libro que con gran lujo de detalles ponga al turista al corriente de las vicisitudes por que pasó esa villa y Abadía; que hable de los palacios y casonas que forman sus solitarias calles, y haga la historia de los blasones que campean en casi todos los edificios que hay en la vetusta villa, pues nosotros sólo hemos hecho mención, a grandes rasgos, de lo más interesante, aunque nos enorgullece ser los primeros que hemos reunido los datos más esenciales referentes a Santillana y su Colegiata, consagrandole a tal materia, la segunda parte de nuestro modesto trabajo, pues cuanto atañe a esa villa y Monasterio hállase disperso,—según indicamos en la introducción—en obras extensas que tratan de otras materias y que son de difícil manejo.

Farmacia y Laboratorio
DE
- Fernández S. Abascal -

Plaza Mayor, 7.-TORRELAVEGA.-Teléfono núm. 33

Preparación de jarabe, vino y emulsión iodotánica.—Balnes de oxígeno.
Análisis.—Trousseau esterilizados para partos.—Especialidades naciona-
les y extranjeras.

Imprenta, Librería y Encuadernación



Antonino Fernández

HOTEL

::: HIJOS DE BILBAO :::

RESTAURANT

☞ | **TELÉFONO NÚM. 7** ☞ | **TORRELAVEGA** | ☞

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
AL LECTOR.....	5
CAPÍTULO I	
Hidrografía: Ríos que corren por la VEGA.—Orografía.—Clima.—Vegetación.—Agricultura.—Montes públicos.—Caminos.....	9
CAPÍTULO II	
El solar de la Vega.—Orígenes de TORRELAVEGA.....	13
CAPÍTULO III	
TORRELAVEGA.—Plazas, calles y paseos.—La iglesia antigua.—Parroquia de la Asunción.....	23
CAPÍTULO IV	
Dependencia de Torrelavega en lo eclesiástico, judicial, militar y civil.—Servicios públicos; salida y llegada a Torrelavega de los trenes del Norte; salida de Torrelavega a Santander y viceversa por el Cantábrico; servicio de coches y autos para Santillana, Suances, Comillas y otros puntos; servicio telefónico; servicio postal.....	31
CAPÍTULO V	
Instrucción pública.—Escuelas.—Colegios.—Colegio de 2.ª enseñanza.—Escuela de Artes y Oficios.....	39
CAPÍTULO VI	
Beneficencia y caridad.....	41
CAPÍTULO VII	
Higiene.—Abastecimiento de aguas; alcantarillado; servicio de limpieza y riegos.—Cementerio —Desinfección.—Matadero... ..	45
CAPÍTULO VIII	
Mercados; su antigüedad e importancia.—Ferias y festejos.—Deportes.—Exploradores.—Tiro Nacional.....	47
CAPÍTULO IX	
Industria y Comercio	59
CAPÍTULO X	
Torrelaveguenses ilustres: El P. F. Bartolomé Bustamante.—D. Angel Fernández de Peredo y Villa.—D. Francisco Carriedo y Peredo.—D. Blas C. de Barreda y Campuzano.—D. Pedro Ceballos Guerra.	

—D. José Ramón Francisco Antonio de Obregón y Landeras.—D. Ramón de Castañeda Cornejo y Fernández.—D. Diego Manuel de Argumosa.—El Marqués de Torrelavega.—D. Julián Ceballos Campuzano.—D. Juan Manuel Sánchez de Bustamante.—D. Fernando Velarde y del Campo Herrera.—D. Juan Manuel García Lomas y García del Barrio.—D. Fidel García Lomas y García del Barrio.—D. José Argumosa Bezanilla.—D. José María de Pereda.—D. Manuel González de Riaño.—D. ^a Eulalia Velarde del Campo.—D. Gregorio Martín Blanco.—El Barón de Peramola.—D. Serafin Escalante y González.—D. Manuel González Tánago.....	69
---	----

CAPÍTULO XI

Excursiones.—Santillana del Mar.—La Gruta de Altamira.—Suances.—Comillas.—San Vicente de la Barquera.—Caldas de Besaya.—Santa María del Yermo.—Reinosa; la Colegiata de Cervatos y el nacimiento del «Ebro».—Santander.....	109
---	-----

CAPÍTULO XII

Costumbres montañesas.—Romerías.....	125
--------------------------------------	-----

SANTILLANA

CAPÍTULO I

Situación y origen de la villa.—Privilegios concedidos al Monasterio..	131
--	-----

CAPÍTULO II

Santillana.—Aspecto de la villa y de sus construcciones.—La Torre del Merino.—El Palacio de Borja.—La casa de Gil Blas.—Palacio de los Velardes.....	135
--	-----

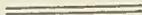
CAPÍTULO III

La Colegiata: el pórtico; la iglesia; el retablo; el claustro.—Reliquias. Museo.....	139
--	-----



FE DE ERRATAS

<u>PÁGINA</u>	<u>LÍNEA</u>	<u>DICE</u>	<u>LÉASE</u>
25	29	contruirse	construirse
29	3	el culto	al culto
110	37	parecida de ceniza	parecida a ceniza
126	25	la aldea	la aldeana
132	8	religia	reliquia



OBRAS DEL MISMO AUTOR

Positivas en papel charbon.—*Velours Artigue.*—Bilbao, 1906.

La Colegiata de Cervatos, (trabajo de vulgarización artística).—Bilbao, Viuda e Hijos de Griguelmo, 1915.

Reinosa y el Valle de Campóo, (ilustran la obra 20 fotograbados).—Imprenta de «El Pueblo Cántabro», Santander, 1916

Postales de la Tierruca

Reinosa; series A y B, (segunda edición), agotada.

La Montaña; serie C, ídem.

De Cantabria; serie D, ídem.

Peñas Arriba; serie E, (segunda edición), ídem.

Correlavega; serie F.

Rincones Montañeses; serie G, (paisajes), agotada

Valladolid Artístico; serie H.

El Sabor de la Tierruca; series I y J.

Reinosa en invierno; serie K.

